

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA MAZATLÁN
MAESTRÍA EN TERAPIA FAMILIAR



LAS INTERACCIONES DE LAS FAMILIAS DE ADOLESCENTES QUE VIVIERON LA
VIOLENCIA PSICOLÓGICA DE SUS PADRES: EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN FAMILIAR
EN MAZATLÁN, SINALOA.

TESIS
QUE COMO REQUISITO PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRÍA EN TERAPIA FAMILIAR

PRESENTA
LIC. SILVIA AMALIA PALACIOS LUNA

DIRECTORAS DE TESIS
DRA. XOLYANETZIN MONTERO PARDO
DRA. SILVIA BRENDA EMBLETON SÁNCHEZ

MAZATLÁN, SINALOA, MÉXICO, NOVIEMBRE DE 2024



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



U N I V E R S I D A D A U T Ó N O M A D E S I N A L O A

Dirección General de Bibliotecas
Ciudad Universitaria
Av. de las Américas y Blvd. Universitarios
C. P. 80010 Culiacán, Sinaloa, México.
Tel. (667) 713 78 32 y 712 50 57
dgbuas@uas.edu.mx

UAS-Dirección General de Bibliotecas

Repositorio Institucional Buelna

Restricciones de uso

Todo el material contenido en la presente tesis está protegido por la Ley Federal de Derechos de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

Queda prohibido la reproducción parcial o total de esta tesis. El uso de imágenes, tablas, gráficas, texto y demás material que sea objeto de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente correctamente mencionando al o los autores del presente estudio empírico. Cualquier uso distinto, como el lucro, reproducción, edición o modificación sin autorización expresa de quienes gozan de la propiedad intelectual, será perseguido y sancionado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor.

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial
Compartir Igual, 4.0 Internacional



AGRADECIMIENTOS

Agradezco a la vida por ponerme en este camino de la psicología.

A la Universidad Autónoma de Sinaloa y a la Facultad de Psicología Mazatlán, que bajo la dirección de la M.C. Marisol Reyes Portillo se pudo concretar la meta de estudiar en el programa de Maestría en Terapia Familiar.

A mi directora de tesis la Dra. Xolyanetzin Montero Pardo, por el apoyo, la motivación, paciencia y por compartir sus conocimientos que sin duda alguna contribuyeron de manera significativa para el logro de mis objetivos.

A mi directora de tesis Dra. Silvia Brenda Embleton Sánchez por su apoyo y asesorías durante el desarrollo de este trabajo y mi trayecto académico.

Al M.C. Víctor Manuel Heredia mi supervisor de prácticas y maestro quien me acompañó en cada paso del proceso y estuvo orientando los aprendizajes durante mi transcurso en el programa.

A la M.C. Guadalupe de Jesús Osuna Lizárraga por su apoyo incondicional en el proceso de elaboración del presente trabajo, por su guía y acompañamiento.

A mis lectores, Dra. Marisol Elizalde Monjardín y Dr. René Rodríguez Zamora por su apoyo, asesoría y experiencia compartida.

A los profesores que también fueron parte de mi formación, agradezco su conocimiento, compromiso, enseñanzas y dedicación hacia el programa y nosotros como alumnos.

Al Instituto Municipal de la Juventud Mazatlán, especialmente a su director Lic. Luis Vargas Montes y al Lic. Antonio Manjarrez por la confianza y apoyo para realizar mis prácticas profesionales en la institución, cuando otras no abrieron la puerta, mil gracias.

DEDICATORIA

A mis compañeros y amigos por su apoyo incondicional, por la amistad formada, el acompañamiento, empatía, alegría, paciencia y por compartir sus experiencias y estilos terapéuticos y permitirme aprender de cada uno de ustedes.

Dedico este trabajo a dios primeramente por darme la fuerza suficiente para lograr terminar satisfactoriamente mi meta.

A mi hermosa familia, mi esposo Francisco quien estuvo en todo el proceso brindándome los ánimos y fortaleciéndome cuando pensé que no podía más y quise abandonar el programa.

A mis hijos Xiomara y Ángel quienes lidiaron con mi ausencia, pero siempre me hicieron sentir que valía la pena continuar, mil gracias por su amor y apoyo, espero puedan sentirse orgullosos de este logro como yo.

A mis padres, quienes esperaron mucho por esto y 20 años después aquí está, gracias por la paciencia y apoyo a pesar de mi ausencia.

A mi amiga Rosy, porque siempre estuvo presente en todo el proceso, por su apoyo invaluable y su afecto incondicional.

RESUMEN

La presente investigación se realizó en dos fases, la primera con el objetivo de describir las interacciones de las familias con hijos adolescentes que en la dinámica de pareja de los padres hayan vivido violencia psicológica para conocer las pautas de comunicación y las consecuencias en sus integrantes. Es un estudio descriptivo y se utilizó un enfoque cualitativo, se aplicó una entrevista de elaboración propia a 5 mujeres de edades entre 38 y 59 años de Mazatlán, Sinaloa, quienes actualmente están separadas o divorciadas y tienen mínimo un hijo, para seleccionar a la muestra se utilizó un muestreo no probabilístico en cadena. A partir de los resultados se diseñaron 4 categorías que permitieron conocer sus experiencias, el concepto de violencia, la dinámica familiar, la vivencia de violencia en la familia de origen, la tipología de violencia que se experimentó, las pautas de interacción al interior de la familia propia, la implicación de los roles de género y cómo afectó esta relación de violencia a los hijos. En la segunda fase se realizó una intervención psicológica de terapia familiar desde el modelo de Milán con una familia monoparental integrada por la madre y dos hijos adolescentes. Los resultados muestran que la familia se logró comunicar sin triangulaciones y de manera clara y directa; así como, se disminuyeron los comportamientos violentos y machistas en los hijos. Después de la intervención clínica con familias que vivieron violencia psicológica se clarificó que las triangulaciones se presentan debido al temor de los padres de quedarse solos o en el caso de las madres que han vivido violencia en su familia de origen también las han vivido como parte de las interacciones familiares costándoles el ocultamiento del malestar y manifestación de ansiedad, depresión y trastorno de estrés postraumático. Además las víctimas de violencia que solicitan apoyo terapéutico requieren una intervención individual, pero la terapia familiar facilita el reconocimiento de la violencia, sus pautas y efectos en cada miembro permitiendo la expresión, empatía y comprensión de su sufrimiento y como sistema retomar la homeostasis necesaria para un funcionamiento sano. El modelo de Milán utilizado en esta problemática permite retomar ideas de otros modelos sistémicos siempre que estén al servicio de los consultantes y a través de la hipotetización nos brinda confianza en ser curiosos y cambiar de ruta si al explorar esa hipótesis no se comprueba. Las familias completas permiten ayudar a quien ha resistido la violencia a sentirse que sus esfuerzos por mantener la familia han valido la pena, pero al mismo tiempo de al cliente para detectar las pautas de interacción entre quien ejerce la violencia y quien la resiste.

PALABRAS CLAVE: Familia, adolescentes, violencia psicológica, terapia familiar, modelo de Milán.

ABSTRAC

The present research was conducted in two phases. The first phase aimed to describe the interactions of families with adolescent children whose dynamics involved psychological violence within the couple, in order to understand communication patterns and the consequences for family members. This is a descriptive study using a qualitative approach, with a self-developed interview applied to five women of Mazatlán, aged between 38 and 59, who are currently separated or divorced and have at least one child. For sample selection, a non-probabilistic chain sampling method was used. Based on the results, four categories were designed to understand their experiences: the concept of violence, family dynamics, experiences of violence in their family of origin, types of violence experienced, interaction patterns within their own family, the implications of gender roles, and how this violent relationship affected their children. In the second phase, a psychological intervention using Milan family therapy was conducted with a single-parent family consisting of the mother and two adolescent children. The results show that the family managed to communicate clearly and directly without triangulations, and that violent and sexist behaviors in the children were reduced. Following clinical intervention with families that experienced psychological violence, it became clear that triangulations occur due to parents' fear of being left alone. For mothers who experienced violence in their family of origin, these patterns have also been part of family interactions, making it difficult to conceal distress and often resulting in anxiety, depression, and post-traumatic stress disorder. Additionally, victims of violence who seek therapeutic support require individual intervention; however, family therapy facilitates the recognition of violence, its patterns, and its effects on each member. This approach allows for expression, empathy, and understanding of their suffering, helping the family system restore the necessary homeostasis for healthy functioning. The Milan model used for this issue allows incorporating ideas from other systemic models as long as they serve the clients, and through hypothesizing, it encourages curiosity and flexibility, enabling a change in direction if the hypothesis is not confirmed during exploration. Working with entire families helps those who have resisted violence feel that their efforts to keep the family together have been worthwhile, while also enabling clients to detect interaction patterns between the person who exercises violence and the one who resists it.

KEYWORDS: Family, adolescents, psychological violence, family therapy, Milan model.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. CONSTRUCCIÓN DEL PROBLEMA DE ESTUDIO	4
1.1. Fundamentación del objeto de estudio	4
1.2. Preguntas de Investigación	13
<i>Pregunta general</i>	14
<i>Preguntas específicas</i>	14
1.3. Objetivos	14
<i>Objetivo general</i>	14
<i>Objetivos específicos</i>	14
1.4. Hipótesis/supuestos	15
1.5. Justificación	16
CAPÍTULO II. MARCO CONCEPTUAL Y REFERENCIAL	19
2.1. Conceptos centrales para el estudio de las familias	19
<i>Subsistemas familiares</i>	22
<i>Funciones psicosociales de la familia</i>	24
<i>Ciclo vital de la familia</i>	25
2.2. Dinámica familiar	29
<i>Comunicación familiar</i>	32
<i>Pautas de interacción</i>	34
2.3. Las familias ante la violencia psicológica	36
<i>Tipos de violencia</i>	42
<i>Recursos y estrategias de afrontamiento ante la violencia</i>	53
CAPÍTULO III. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	
3.1. Tipo de enfoque	61
3.2. Tipo de estudio	61
3.3. Método de estudio	61
3.4. Tipo de muestreo	64
3.5. Escenario del estudio y selección de participantes	64
<i>Criterios de selección de la muestra</i>	64
3.6. Consideraciones éticas	64
3.7. Procedimiento	67
3.8. Método de análisis	67
CAPÍTULO IV. RESULTADOS	69

Categoría 1. Sistema de creencias	72
Subcategoría 1. <i>Creencias de género</i>	72
Subcategoría 2. <i>Roles de género</i>	73
Subcategoría 1.3. <i>Violencia</i>	75
Subcategoría 1.4. <i>Familia</i>	75
Categoría 2. Familia de origen	76
Subcategoría 2.1. <i>Dinámica de la familia de origen</i>	77
Subcategoría 2 <i>Experiencias de violencia en la familia de origen</i>	79
<i>Indicador 1 Violencia física</i>	79
<i>Indicador 2 Violencia psicológica</i>	79
<i>Indicador 3 Violencia sexual</i>	80
Categoría 3 Pautas de interacción de la pareja	80
Subcategoría 3.1. <i>Dinámica de la pareja</i>	81
Subcategoría 3.2. <i>Experiencias de violencia en la pareja</i>	83
<i>Indicador 1 Violencia física</i>	83
<i>Indicador 2 Violencia psicológica</i>	84
<i>Indicador 3 Violencia económica</i>	84
<i>Indicador 4 Violencia sexual</i>	85
Subcategoría 3.3. <i>Afectaciones de la violencia</i>	86
Subcategoría 3.4. <i>Afectaciones a los hijos</i>	87
Categoría 4. Dinámica actual de la familia	87
Subcategoría 4.1. <i>Relación con los hijos</i>	88
Subcategoría 4.2. <i>Satisfacción personal</i>	89
CAPÍTULO V. ANÁLISIS DE CASO CLÍNICO “RETOMANDO LA VIDA: NUEVAS PAUTAS DE INTERACCIÓN LIBRES DE TRIANGULACIONES”	91
Inducción	91
Propósito	91
Fundamentos epistemológicos sistémicos y posmodernos	92
<i>Teoría general de sistemas</i>	93
<i>Teoría de la comunicación humana</i>	94
<i>Constructivismo</i>	96
<i>Cibernética de primer orden</i>	96
<i>Cibernética de segundo orden</i>	97
<i>Posmodernismo</i>	98
<i>Construccionismo social</i>	99

Modelos sistémicos y posmodernos	100
<i>Terapia estructural</i>	100
<i>Terapia estratégica</i>	101
<i>Terapia centrada en el problema</i>	104
<i>Terapia centrada en soluciones</i>	105
<i>Modelo de Roma</i>	106
<i>Modelo de Milán</i>	108
<i>equipo reflexivo</i>	110
<i>Equipo Colaborativo</i>	111
Diseño	113
Metodología de evaluación	115
Análisis del caso clínico	115
<i>Presentación del caso</i>	115
<i>Descripción de la pedida de la consulta (entrevista telefónica)</i>	115
<i>Evaluación inicial</i>	116
<i>Datos generales</i>	116
<i>Motivo de consulta</i>	116
<i>Genograma Relacional</i>	118
<i>Redefinición del problema</i>	119
<i>Postura o posición del cliente</i>	120
<i>Formulación de objetivos terapéuticos</i>	121
<i>Devolución</i>	121
Formulación sistémica del caso	122
<i>Tratamiento del Caso</i>	123
<i>Fase Inicial</i>	123
<i>Fase Intermedia</i>	134
<i>Fase final del tratamiento</i>	139
CAPÍTULO VI. DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y LIMITACIONES	143
REFERENCIAS	158
ANEXOS	173
ANEXO 1. GUÍA DE ENTREVISTA	174
ANEXO 2. CONSENTIMIENTO INFORMADO FASE I	177
ANEXO 3. ASENTIMIENTO INFORMADO FASE I	180
ANEXO 4. CONSENTIMIENTO INFORMADO FASE II	181

INDICE DE TABLAS

Tabla 1.	61
Tabla 2.	62

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se realizó en dos fases, en la primera se realizó una investigación cualitativa para describir cómo son las interacciones en las familias de adolescentes que vivieron violencia psicológica en la relación de los padres con el proposito de realizar un diagnóstico en esta pobleación y en la segunda se realizó una intervención psicológica desde el enfoque de terapia familiar y con el modelo de Milán, con el propósito de mostrar el proceso psicoterapéutico en una familia que vivió violencia psicológica en la pareja atendida en el Instituto Municipal de la Juventud en Mazatlán, Sinaloa. A continuación, se plantea un recorrido por los capítulos del documento.

En el primer capítulo encontraremos el planteamiento del objeto de estudio cuyo objetivo general fue describir las interacciones en las familias en las familias de adolescentes que vivieron violencia psicológica en la relación de los padres. Mientras que como objetivos específicos se plantearon conocer como son las pautas de comunicación, Identificar cuáles son las consecuencias que ha generado la violencia psicológica de la pareja en la familia en general y en cada uno de sus integrantes, además de Conocer cómo afrontaron los integrantes de las familias la violencia psicológica en la pareja.

Mientras en el segundo capítulo, se aborda el marco referencial y teórico en el cual se retomaron las investigaciones que favorecieron la explicación del fenómeno de la violencia y sus diversas manifestaciones y consecuencias entre las que encontramos a Aggoff et al. (2003); Devries et al. (2013); García et al. (2018); Lara et al. (2019); Muñoz y Rodríguez (2020) y Valdez et al. (2023). Así como, en el marco teórico se retomaron las explicaciones teóricas sobre las categorías de familia, subsistemas familiares, funciones psicosociales de la familia y los tipos de familias así mismo como el ciclo vital y las dinámicas de las mismas; además la

comunicación y pautas de interacción de las familias con ejercicio de violencia y sus afectaciones y por último los recursos utilizados por los integrantes para afrontarla.

En el tercer capítulo, se describe el método de investigación utilizado, planteando que se realizó una investigación de enfoque cualitativo, un estudio no experimental, con un muestreo de tipo no probabilístico, utilizando como instrumento una entrevista a profundidad de diseño propio que consta de: 1) Aspectos biográficos; 2) Antecedentes de la relación de pareja; 3) Dinámica familiar; 4) Satisfacción de la vida personal; 5) Recursos y estrategias de afrontamiento y, 6) Afectaciones de la violencia. Se utilizó el programa Atlas.ti (23) como herramienta de análisis de los resultados.

En el cuarto capítulo, se podrán encontrar los resultados obtenidos del análisis de los datos de la primera fase, resultando cuatro categorías y en cada una varias subcategorías. 1) Sistema de creencias, compuestas a su vez de cuatro subcategorías: creencias de género, roles de género, violencia y familia. 2) Familia de origen, integrada por dos subcategorías: dinámica de la familia y experiencia de violencia. 3) Pautas de interacción de la pareja, formada por cuatro subcategorías: dinámica de la pareja, experiencias de violencia, afectaciones de la violencia y afectaciones a los hijos. Y 4) Dinámica actual de la familia, compuesto por dos subcategorías: relación con los hijos y satisfacción personal.

En el quinto capítulo, se presenta la segunda fase, donde se puede observar un recorrido por las escuelas y modelos de intervención más importantes de la terapia familiar; así como, las teorías que dan sustento al trabajo clínico. Por otra parte, se muestra el análisis de un caso clínico titulado “Retomando la vida: nuevas pautas de interacción libres de triangulaciones”, en el cual se aborda el caso de una familia con hijos adolescentes que vivió violencia psicológica, en el cual se explica a través de la terapia familiar y del modelo de Milán la intervención realizada así como las herramientas utilizadas durante las 12 sesiones de

intervención; realizadas desde la entrevista telefónica, la primera entrevista y las 10 sesiones de intervención directa. Además, se encontrarán las tres fases en que se dividió el proceso terapéutico, la fase inicial, fase intermedia y la fase final; así mismo, se plantean los resultados obtenidos durante la intervención con la familia especialmente en la triangulación existente en su dinámica familiar, un cambio en las pautas de comunicación y modificaciones en el sistema de creencias en relación a los roles de género en sus miembros.

Ya en el apartado final se encuentra la discusión en la cual se plantea y analizan los resultados de ambas fases de la investigación y se establece el vínculo entre ambas fases y nos permite integrar los datos y resultados para la comprensión mas amplia de la violencia.

CAPÍTULO I. CONSTRUCCIÓN DEL PROBLEMA DE ESTUDIO

1.1. Fundamentación del objeto de estudio

Las personas están constituidas por tres ambitos fundamentales, el fisiológico, psicológico y el social; conforme se crece se van desarrollando necesidades y creencias acorde a la etapa del desarrollo y de socialización, estando el desarrollo de relaciones afectivas con miras al matrimonio o establecimiento de relaciones de pareja estables y formales, aunque actualmente los jóvenes se muestran más reacios al matrimonio no así a la pareja.

En muchos casos idealizando la relación afectiva o en otros muchos también asumiendo los propios modelos de sus padres como referencia de las dinámicas de pareja, lo que lleva a sus miembros a comportarse con base a las experiencias de su propia dinámica familiar, a los valores culturales y a sus rasgos de personalidad. Actualmente, los datos de la Coordinación General del Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP) indican que los jóvenes inician sus interacciones de pareja entre los 14 y los 20 años, al mismo tiempo las estadísticas del país y del estado de Sinaloa mencionan que la mayor cantidad de víctimas de violencia se encuentran en este rango de edad.

Cuando hablamos de la violencia, se debería empezar por definir la palabra violencia y diferenciarla, si es posible, de la agresión, debido a que se generalizan ambos conceptos, y es necesario para contextualizar adecuadamente del tema y prever su forma de abordaje.

La violencia familiar es uno de los delitos y comportamientos de mayor incidencia en el país y el mundo retomando lo que plantea el Artículo 241 bis del código penal para el estado de Sinaloa “violencia familiar es cualquier acción u omisión que de manera directa e indirecta causare daño o sufrimiento físico, sexual, psico-emocional, económico o patrimonial, por parte de pariente consanguíneo en línea recta ascendente o descendente sin limitación de grado”

afectando a las mujeres y los niños principalmente, aunque actualmente también han incrementado los casos de hombres agredidos siguen siendo las féminas las más agredidas de distintas maneras, principalmente en el ámbito de pareja. La violencia en cualquier modalidad implica el ejercicio del poder, donde se plantea una jerarquía del más fuerte sobre el débil, a través de los años ha sido más notorio este poder de hombres sobre las mujeres a través del machismo y el patriarcado.

Según el informe de la Organización de Naciones Unidas Mujeres, tanto en el año 2022 como en 2023, 1 de cada 3 mujeres experimentó violencia en la modalidad física o sexual y el agresor fue su pareja sentimental; al mismo tiempo informa que 243 millones en 2022; mientras que, 640 millones de mujeres en todo el mundo en 2023 que vivieron violencia, fueron agredidas por su pareja sentimental o algún otro miembro de su familia.

La misma institución reportó que más de una cuarta parte de mujeres de entre 15 y 49 años que han estado en una relación de pareja, han experimentado violencia en las modalidades física y/o sexual al menos una vez en su vida. En sus estimaciones mundiales de prevalencia la violencia de pareja vivida abarca un 20% en el Pacífico Occidental, 22% en los países de poder económico y Europa y 25% en las Américas, mientras que 33% en África, 31% en el Mediterráneo Oriental y 33% en Asia Sudoriental.

Mientras que, los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2021), indican que existe una tendencia de experiencias de violencia en mujeres que residen en áreas urbanas, de entre 25 a 34 años y con nivel de escolaridad superior. Por otra parte, el Consejo Ciudadano de la Ciudad de México (2019) menciona que los hombres de entre 46 a 55 años fueron los que más denunciaron el maltrato familiar, con el 36%, seguidos de los de 31 a 40 años con el 27%. El 45% de los reportes señala que quien ejerce la violencia es la pareja; el 100 % de los casos reportan violencia física, 54% va en presencia de violencia psicológica, que

incluye insultos constantes y denigración por parte quien la ejerce, además de presentar violencia patrimonial.

En el reporte semestral enero-agosto de 2021, INEGI (2021) registró que la violencia más ejercida en los hogares fueron las humillaciones u ofensas, que descendieron respecto a 2020 en ambos sexos, aunque en las mujeres se mantuvieron con 5% de mujeres contra un 3% en los hombres. En 2020, el 6% de mujeres y 4% de hombres refirieron que su pareja los expulsó de su hogar o fue amenazado con hacerlo. Mientras que las situaciones y agresiones físicas, sexuales, ataques con armas, se presentaron en mayores niveles para las mujeres y en las que se registró un descenso en 2021 respecto al año anterior. Según INEGI en su informe 2023, el estado con mayor índice de violencia contra las mujeres fue el Estado de México con 79 %, mientras que el de menor índice fue Chiapas con 49 %.

Según los mismos reportes, los ataques y agresiones con algún tipo de arma ya sea, cuchillo o arma de fuego, presentan niveles más elevados en los hombres como víctimas que en las mujeres; por lo que podemos inferir que, la violencia defensiva o la violencia bidireccional ha aumentado y ya no solo podemos analizar a la mujer como víctima sino también como participe de la violencia o que actualmente reaccionan defensivamente a la violencia recibida.

La versión 2021 de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) realizó una encuesta en 140 784 viviendas, en donde el 70.1% de las mujeres mayores de 15 años han experimentado episodios de violencia en alguna de las modalidades: emocional, económica, física, sexual o discriminación en algún momento de su vida, y fue ejercida por cualquier agresor; mostrando que un 51% de la violencia fue psicológica, 50% violencia sexual, 35% violencia física y por último, 27% violencia económica o patrimonial.

Las participantes reportan que los episodios de violencia psicológica se han presentado a través de insultos, empujones, amenazas de violencia física o abandono. Un detalle rescatable es que las mujeres que han experimentado violencia física declaran no padecer agresiones por parte de su cónyuge, ya que no reconocen este tipo de violencia como tal.

Según el Instituto Estatal de Estadística y Geografía del estado de Jalisco (IEEG, 2021) en su reporte presentado en abril de 2021, muestra a Ciudad de México con 3,140 carpetas de investigación, el Estado de México con 1,954, y Nuevo León con 1,796 en materia de violencia familiar; el menor índice lo presentaron Tlaxcala y Campeche con 4 casos; mientras que Sinaloa registro 536 casos.

En el estado de Sinaloa, según lo reporta la Coordinación General del Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP, 2023), registro cerca de 5,000 denuncias durante 2020; las víctimas fueron mujeres en rangos de edad 1 a 17 años con el 7%, de 18 a 29 años con el 30%, de 30 a 49 años con el 48% y de 50 años o más con el 14%; en todo 2022 hubo 13,660 casos de violencia intrafamiliar, Guasave con 23 % de los casos, mientras que Mazatlán presentó el 20% de casos.

El Sistema Estatal de Seguridad Pública a través del Centro Estatal de Información reportó que, en el municipio de Mazatlán en el año 2021, se registraron 296 casos distribuidos en toda la ciudad. En un reporte la Coordinación General del Consejo Estatal de Seguridad (CGCES, 2023) en el primer semestre del año registró 3,469 denuncias en todo el estado de Sinaloa, específicamente en Mazatlán. 118 casos de estas denuncias fueron en las colonias Centro y Santa fe, que mostraron las mayores incidencias en el tema, siendo el fraccionamiento Pradera dorada, Santa teresa y Urbi-villa del real los consecuentes. En Mazatlán durante el año 2022 se registraron 928 casos; mientras que en 2023 incremento la cifra a 1,113 casos.

Las mujeres pocas veces solicitan la ayuda de las autoridades o instituciones cuando son víctimas de la violencia por diversas razones como, minimización de la experiencia de violencia a algo sin importancia, temor a las consecuencias de la denuncia; así mismo a las represalias, por sentimientos de vergüenza, otro factor es el desconocimiento sobre los procesos y dependencias donde denunciar, por desconfianza en las autoridades y desconocimiento de la existencia de leyes que sancionan la violencia.

La Organización Panamericana de la Salud (PAHO, 2023) define la violencia como el uso intencional de la fuerza o el poder a través de la fuerza física, con actos o como amenaza, contra sí mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. Mientras que la Organización Mundial de la Salud (2002) clasifica la violencia en tres categorías: La violencia auto infligida que incluye los comportamiento suicida y autolesiones; la violencia interpersonal donde se abarca la violencia familiar; y por último la violencia colectiva.

La conducta violenta puede ser comprendida como algo innato; ya que está vinculada a elementos y estructuras cerebrales, regida por neurotransmisores y elementos químicos, fuera del alcance del individuo, como plantea Romero (2022). En el mismo sentido De Alencar y Cantera (2012) recalcan que los hombres han utilizado la agresividad como medio de sobrevivencia.

Pero si asumimos esta concepción de la violencia y su naturalidad e inevitabilidad, en qué lugar se dejaría a la capacidad de que ejercen los actos violentos para concientizar, decidir y regular su conducta y sus emociones que lo llevan a la ejecución de tales actos; por ello se debe ahondar más en ese aspecto y diferenciación de conceptos y la naturaleza para que desde la perspectiva sistémica se pueda explicar y abordar la violencia.

Desde estas explicaciones cobra importancia la diferenciación e introducción a la revisión de dichos conceptos debido a que en la actualidad con los cambios de pensamiento y posicionamiento feminista y de género, en el cual, algunas conductas machistas y misóginas hacia las mujeres se han hecho más conscientes y visibles, también se ha tendido a generalizar actos y actitudes propias de las dinámicas de pareja como violentas; trayendo a su vez interacciones que en muchos casos pueden generar lucha de poder, y como resultado, los actos violentos que se verán abordados en el estudio.

La violencia se ha entendido también como un término que encierra aquellas conductas desviadas que atentan contra la integridad física, psicológica e integral de las personas. Por ello, Bartol y Bartol (2017) expresan que el uso de la agresión fue aprendido para la ganancia y protección de sus bienes, familia y sus propiedades; así como a través de ella se obtiene prestigio, estatus y poder. Todas estas acciones definen la agresión que, aunque tal vez sin intención o bien como una reacción a situaciones ambientales, generan daño.

Las mujeres están más expuestas a la violencia íntima, infligida por su pareja masculina; contrastando con la situación vivida por los hombres quienes están mucho más expuestos a las situaciones de violencia por extraños. La conducta agresiva y la violencia por creencias sociales y culturales se asocia directamente a los varones y no a las mujeres, sin embargo, se debe mantener una postura amplia para poder comprender este fenómeno que actualmente vivencian ambos géneros unidos en las relaciones de pareja.

Bartol y Bartol (2017) explican que los niños varones muestran altos niveles de agresión física en el preescolar, pero que esta tiende a disminuir significativamente a medida que crecen, como efecto de la socialización y la crianza; mientras que algunos aspectos bioquímicos y orgánicos únicos de cada niño lo predisponen a mostrar niveles más altos de agresión

expresados contra otros y que deben ser neutralizadas a través de la socialización y de una crianza adecuada, para evitar que crezcan con una vida de agresión y violencia.

Un hombre con estas características biológicas no necesariamente será violento, pero sí existe una predisposición hacia conductas violentas; pero si se neutralizan inmediatamente, en edades mayores puede influir más factores sociales y de estrés en las conductas de agresión y violencia. Por otro lado, Linares (2006) explica que el maltrato se presenta como una interferencia del amor, que existen factores externos que impiden el desarrollo sano del amor y que el poder lo obstaculiza; ya que se ha infiltrado en las relaciones y vínculos sociales y de la familia dando lugar al patriarcado y con él, se ha conferido el poder jerárquico a los hombres sobre las mujeres.

Algunas otras investigaciones han encontrado factores ambientales de la violencia; planteando que las parejas que viven violencia en su relación están bajo factores de estrés ambiental, como desempleo, trabajos particularmente duros o en condiciones de explotación extrema, enfrentamientos crónicos con la familia de origen, condiciones de vivienda pobre que la someten a una tensión elevada y constante. Más adelante se hablará de estos factores y se intentará encontrar la manera en que influyen en el desarrollo y aparición de la violencia.

En la Ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia (LGAMVLV, 2022) se plantea que se debe tomar en cuenta que en el ejercicio de la violencia las relaciones de género están basadas en el poder y dominación, especialmente de los hombres hacia las mujeres, reforzadas por la cultura, brindando valoración mayor de lo masculino sobre lo femenino, brindando justificación y sustento social a los privilegios masculinos en las áreas económica, la autoridad en el matrimonio, la participación política y la expresión cultural y artística.

La Oficina del alto comisionado de las naciones unidas para los refugiados (ACNUR, 2022) explica que la violencia de género puede darse tanto en el espacio público como en lo privado, tener distintas expresiones y contextos y plantea que las amenazas, la coerción y la manipulación son formas de violencia de género.

Cada una de estas explicaciones hacen hincapié en la cultura, la educación, la socialización, adquisición de creencias y valores culturales y familiares que, aunados a características personales y en ciertos contextos, da como resultado la violencia familiar.

Echeburúa y Corral (2016) menciona que la violencia aparece cuando se conjugan elementos como un estado emocional intenso como la ira, actitudes de hostilidad, déficits de habilidades en comunicación y de solución de problemas, más situaciones de estrés, consumo abusivo de alcohol y celos. En el mismo sentido, Linares (2006) plantea que las dinámicas entre los miembros de la familia en donde existe el maltrato fueron previamente internalizadas y que estarán basadas en contexto cultural, el sistema de valores del grupo, así como la mitología familiar.

Según Echeburúa y Corral (2016) la violencia será negada por quien la ejerce; explica que si una conducta llega a ser molesta para el grupo social, será rechazada. El perpetrador usará estrategias como evadir la responsabilidad y justificar su comportamiento, aislar a los observadores a través de remarcar el carácter familiar de la problemática, externalizar la situación, involucrando al otro o responsabilizándolo; así mismo, minimiza la situación y considera que lo que ocurre en la pareja o la familia es normal, además de restar importancia a las consecuencias negativas de su conducta para la víctima, expresando que es una exageración la respuesta de la misma.

La violencia en muchas ocasiones es difícil detectar y más por las víctimas que la están experimentando debido a la manera en que los agresores se exculpan de las situaciones depositando la culpa en la propia víctima, además de la educación emocional que se recibe en nuestra cultura en donde la identificación de emociones y autorregulación emocional no incluye a los hombres y en las mujeres, es marcada la tristeza, la vergüenza además de la culpa que son asociadas a lo femenino y sinónimo de fragilidad e indefensión.

El modelo del Riesgo Acumulado (RA) explica que la acumulación de factores de riesgo (violencia, drogas, alcohol, deserción escolar), en ausencia de suficientes factores de protección (apoyo familiar, educación, redes de apoyo), produce resultados conductuales, emocionales y cognitivos negativos; además, predice que cuanto mayor sea el número de riesgos que experimente un niño o un adolescente, mayor será la prevalencia tanto de deficiencias cognitivas y de salud mental como de problemas conductuales que podría manifestar (Bartol y Bartol, 2017).

La agresión abierta es tradicionalmente atribuida a los varones y es asociada a problemas externalizantes como la impulsividad agresividad relacional, mientras que en las mujeres está vinculada a problemas tales como la tristeza, la ansiedad o las quejas somáticas; al mismo tiempo se relacionan las conductas de celos con la presencia de inestabilidad afectiva, trato parental negativo y síntomas de trauma, además de encontrar capacidad predictiva entre el uso de la agresión y distintas variables como emocional de la persona que agrede (Pazos et al., 2014).

La violencia es un fenómeno sumamente amplio, que abarca una variedad de contextos en donde se presenta, sin embargo, nos centraremos en la violencia en el ámbito doméstico, específicamente en la violencia íntima pareja; por ello se debe definir qué es la familia y qué abarca este tipo de violencia.

Macías (2012) la familia al ser la base social donde sus integrantes se relacionan afectivamente vinculados en el amor; al mismo tiempo cada integrante debe mantener su propia identidad; de tal manera que lo que afecta a un miembro, repercute a todos, por ello se les conoce también como un sistema ya que tiene su propia estructura, jerarquía y organización. Cada integrante del sistema familiar debe adquirir valores y pautas relacionales que le permitan mantenerse integrado a él, pero ser parte de otros sistemas también.

Entre las consecuencias más importantes que se suscitan de la violencia familiar y de pareja se da en los niños y adolescentes testigos de las agresiones vividas dentro del hogar que se supone debería ser protector. Los efectos rompen la seguridad y confianza en el mundo y en las personas que lo rodean, ya que, el padre es la figura referencial para él (Rosser et al., 2013).

Por su parte Frías y Gaxiola (2008) concluyen que la violencia en el interior de la familia afecta la forma en que los niños se ajustan social, emocional y conductualmente, manifestándose en la depresión, ansiedad y en la presencia de conducta antisocial. Por otra parte, Castro et al. (2013) plantean la presencia de trastorno de estrés post traumático en menores que presenciaron la violencia entre sus padres.

Bayo et al. (2013) explica que los adolescentes que han vivido violencia pueden desarrollar apego inseguro y traer como consecuencia ser cohibidos o estar a la defensiva y afectar el inicio de las relaciones de pareja, ya que los jóvenes defensivos encuentran difícil tolerar la intimidad.

1.2 Preguntas de Investigación

La violencia de pareja es un fenómeno mundial y que no diferencia nivel socioeconómico que ocurre en cualquier sociedad. Incluye no sólo las agresiones físicas, sino

también el maltrato psíquico y sexual. Este trabajo se centra en la situación de violencia psicológica que han vivido parejas con hijos adolescentes en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa.

Pregunta general

¿Cómo son las interacciones en las familias de adolescentes que vivieron violencia psicológica en la relación de los padres?

Preguntas específicas

¿Cuáles son las pautas de comunicación de las familias de adolescentes que vivieron violencia psicológica en la relación de los padres?

¿Qué consecuencias ha generado la violencia psicológica de la pareja en la familia en general y en cada uno de sus integrantes?

¿Cómo afrontaron los integrantes de las familias de hijos adolescentes la violencia psicológica en la pareja?

1.3 Objetivos

Objetivo general

Describir cómo son las interacciones en las familias de adolescentes que vivieron violencia psicológica en la relación de los padres.

Objetivos específicos

Conocer cómo son las pautas de comunicación en las familias de adolescentes que vivieron violencia psicológica en la relación de los padres.

Identificar cuáles son las consecuencias que ha generado la violencia psicológica de la pareja en la familia en general y en cada uno de sus integrantes.

Conocer cómo han afrontado los integrantes de las familias la violencia psicológica en la relación de los padres.

1.4. Hipótesis/supuestos

La violencia física y psicológica son los tipos de agresiones mas frecuentes entre la pareja aún se presenten otros tipos (Cortés et al., 2015; Garrido et al., 2020). La violencia psicológica en sus manifestaciones más comunes se muestra como aislamiento, control coercitivo, celos y acoso (Hirigoyen, 2006; Navarro, 2015).

La sintomatología de ansiedad, depresión y conductas violentas son las consecuencias de la vivencia de violencia psicológica en los integrantes de la familia en una dinámica de pareja violenta (Linares, 2006; 2015; Navarro, 2015).

Las relaciones de violencia en la familia impiden el desarrollo de pautas de comunicación sanas al crear mensajes contradictorios, dando lugar a un bloqueo en el nivel cognitivo aunque el desarrollo a nivel corporal en sus integrantes se presente de manera normal (Marc y Picard, 1992; Perrone y Nanini, 2010).

El machismo en la cultura y la asignación de roles de género y el ejercicio de poder juegan un papel relevante en la dinámica violenta de la pareja (Lagarde, 1996; Ravazzola, 1997).

Para Álvarez et al. (2018) los valores como la percepción sobre la dependencia económica, figura de indefensión y desprotección; la exigencia de una mujer sumisa y armoniosa en sus interacciones, así como la lealtad familiar mantiene la violencia.

1.5. Justificación

La violencia es un fenómeno que ha crecido desproporcionadamente en la sociedad que cuando se presenta en una relación generalmente va escalando, primero con actitudes y palabras “simples” para luego convertirse en ofensas, para ese momento tal vez ya hubo control económico o emocional, para después llegar a la violencia física, que, aunque es la más conocida, no es la más utilizada en las parejas.

Los roles y estereotipos de género se consideran importante en la investigación de la violencia, ya que generalmente son las mujeres las asignadas como víctimas, sin embargo en la presente investigación se analizarán las agresiones en cualquiera de los dos sexos y como esto afectó la dinámica familiar, no solo a la pareja sino a los hijos dentro del sistema familiar.

La norma oficial mexicana NOM-046-SSA2-2005 (2009) menciona que la violencia familiar se ejerce tanto en lo privado como en lo público, se manifiesta a través del poder que dañan la integridad del otro, y puede ser vivida por cualquier persona, las cifras más altas incluyen a la población considerada vulnerable: niños y mujeres, quienes viven sobre todo la violencia familiar y sexual. La cultura ha creado un menosprecio al género femenino, resaltado a lo masculino y creado un papel de subordinación de las mujeres ante los hombres lo que las ha envuelto en un velo de vulnerabilidad; y sin embargo, aunque las estadísticas de violencia son mayores de hombres hacia mujeres, las mismas acciones y conductas podemos detectarlas de las mujeres hacia los hombres, sobre todo hacia aquellos que rompen los estereotipos culturales y patriarcales pero que al intentar denunciar y hablar les es mucho más difícil por factores de percepción social y cultural.

Tizón (2011) explica que cuando una madre está desbordada con sus propias situaciones por la violencia, la imposibilita para atender y prever las necesidades o dar

contención al sufrimiento y mucho menos puede ser la base relacional para otro ya que ella misma no posee un self seguro, integrado y estable. Por ello para crear y mantener salud mental necesita ayuda externa para su fortalecimiento; el padre que está afectado por duelos no resueltos presenta también afectaciones en los mismos procesos generando una absorción del exterior o falta de la contención; la madre puede sentir desesperanza con una pareja deprimida o desligada generando una interrelación de los integrantes de la pareja y las afectaciones son reciprocas.

Intentando en un primer momento explorar todos los aspectos que permitan conocer el fenómeno de la violencia de pareja, características, factores que la promueven o favorecen, los tipos más ejercidos en ambos sexos; cómo se experimenta esa violencia desde cada participante u observador de la violencia dentro de la dinámica de la familia; así como las consecuencias dentro de la dinámica familiar para sus miembros y resultado de esto poder, en un segundo momento, realizar una intervención sistémica en un caso específico que nos permita la aplicación de un modelo terapéutico familiar sistémico Milán y analizar su eficacia en los casos de violencia de pareja.

La intención del estudio en un primer momento es conocer el fenómeno de la violencia en el contexto de las familias mazatlecas, lograr entender las interacciones propias de quienes viven la violencia psicológica para en un segundo momento, a través de una intervención poder contribuir a la disminución de violencia y sus efectos en las familias, sobre todo en la pareja y los hijos quienes, estando en contacto con estas pautas interaccionales, repetirán las conductas violentas en el resto de sus relaciones; así como se buscará impactar en las consecuencias psicosociales que pueden desencadenarse en los miembros de la dinámica familiar, intentar favorecer el desarrollo de habilidades que les permita comunicarse, y generar cambios en la manera en que piensan sobre la violencia, y con ello modificar conductas a unas

más asertivas y que permitan la integración familiar y la resolución de conflictos de una manera positiva, sana y constructiva.

Como menciona Linares (2006) si el poder característico de la violencia en las relaciones de pareja puede reducirse será posible ampliar las relaciones amorosas al interior del sistema lo que favorecerá a tener vivencias más revitalizadoras y sanas.

CAPÍTULO II. MARCO CONCEPTUAL Y REFERENCIAL

2.1. Conceptos centrales para el estudio de las familias

Definición de familia

Según la Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU, 2015) en el artículo 16.3 define a la familia como el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado. Por otro lado, la convención sobre los Derechos de los niños (1959) reconocen a la familia, como base de la sociedad y forma natural para el desarrollo y el bienestar de todos sus miembros, sobre todo los niños, quienes necesitan la protección y asistencia necesarias para poder asumir las responsabilidades como miembros de la comunidad. Son organizaciones dinámicas que se adaptan a los cambios demográficos, sociales, económicos y culturales presentes en la sociedad (CNDH, 2018).

Desde el aspecto legal Malaspina (1990) define la familia como el conjunto de personas que se hallan unidas por los vínculos jurídicos que derivan del matrimonio y de la filiación; mientras que Fuentes (2022) describe a la familia como la base de la estructura de la sociedad, que brinda recursos a los miembros que impactan en su desarrollo, brindando sentido de autonomía que permite la toma de decisiones dentro y fuera del sistema; así mismo otorga habilidades para que los integrantes de la familia muestren poder personal. Por otra parte, Minuchin y Fishman (2004) describen a la familia como el grupo nato que al tiempo de haber sido formado crean en conjunto ciertas pautas que les permiten interactuar y la conservación del sistema y por ende su evolución.

Es considerado como la base de toda sociedad al grupo familiar se ha asignado las mismas funciones entre ellas la crianza de los hijos, la supervivencia y la unión de los miembros que la integran; es dinámica en su funcionamiento en contextos sociales, es capaz

de contener los miembros que crecen en ella; cada uno de los miembros está íntimamente relacionado y, por lo tanto, la conducta de cada uno influirá en los demás.

Retomando a algunos autores podemos concretar que la familia es un conjunto de personas de relación biológica o afectiva, que viven juntos o no; sostienen relaciones íntimo-afectivas y que sus interacciones se sustentan en amor, la protección o acompañamiento psicoemocional y protección económica y jurídica; sus interacciones se basan en una serie de lineamientos internos que sustentan su funcionamiento, estabilidad y equilibrio, varía en cuanto la forma de su estructura y su forma de establecer roles y funciones de cada integrante; asimismo que sus creencias y sistema de valores que prevalece como identidad del grupo (Macias, 2012; Minuchin y Fishman, 2004; Linares 2006).

La educación parental debe incluir a fin de generar un adecuado desarrollo relacional e intrapersonal en los niños y adolescentes cuatro elementos básicos; afecto que le permitirá identificar en un futuro y permitir buen o mal trato por los demás; comunicación recibiendo a través de la escucha, respeto y empatía a su sentir y opinión los padres otorgan la capacidad de reflejar estas características a los demás; apoyo en los procesos de desarrollo y madurez en este aspecto los padres y madres que no estimulan a sus hijos y que por la alianza que pueden desarrollar con el otro padre subestiman las capacidades de los hijos o descalificándolos y mientras que en el control, los padres son la brújula de las emociones de los menores, por medio de ellos aprenden a regular y desarrollar inteligencia emocional (Barudy et al., 2010).

La familia es el grupo social básico creado por vínculos de parentesco o matrimonio presente en todas las sociedades. La estructura y el papel de la familia varían según la sociedad (Quiñones et al., 2011).

Desde una perspectiva sistémica Andolfi et al. (1991) ve a la familia como un sistema de relaciones en constante interacción con otros sistemas; poseedora de la capacidad de autorregularse, lo que le permite modificar su funcionamiento y su adaptación a las exigencias propias del ciclo de vida familiar. El mismo autor explica que la familia no es una unidad estática, está en proceso de cambio continuo y que su organización le permitiría afrontar fases de desorganización necesarias para que se modifique el equilibrio de un estadio específico de su ciclo vital, para alcanzar así otro estadio más adaptado a circunstancias nuevas como los cambios propios del crecimiento de la familia.

Todas las familias tienen propios sistemas de autorregulación y se organizan de tal manera que funcionan independientemente de lo que suceda, así que la violencia viene y se convierte en información nueva que en sus primeras apariciones sacude de tal manera que genera una crisis; sin embargo, si sus miembros ya la habían experimentado previamente se vuelve información conocida, la adaptan a su dinámica y encuentran una manera de seguir; Andolfi et al. (1995) menciona que el ciclo vital de la familia nos muestra la capacidad para modificarse y conservar su integridad de la familia.

Macías (2012) define a la familia como la estructura social básica donde padres e hijos se relacionan; esta relación se basa en fuertes lazos afectivos, pudiendo de esta manera sus miembros formar una comunidad de vida y amor. Esta familia es exclusiva, única, la cual implica una permanente entrega entre todos los miembros, sin perder la propia identidad de esta. De esta manera que lo que afecta a un miembro, afecta directa o indirectamente a toda la familia; por ello entonces se habla de sistema familiar, de una comunidad que es organizada, ordenada y jerárquica, y muchas de las veces relacionada con su entorno.

Si partimos de esta definición los integrantes de un sistema familiar, para pertenecer e identificarse, deben adquirir valores y pautas relacionales que le permitan mantenerse en él,

pero a su vez en otros sistemas también; así como podemos entender que los miembros de las familias son partícipes de una u otra manera en las interacciones a su interior y que lo que pasa entre la pareja puede repercutir en el resto de los miembros. Las familias atraviesan por distintas crisis tanto esperadas como sorpresivas que ponen en jaque la adaptación y estabilidad familiar, esto dependerá del tipo de familia, de las etapas del ciclo vital que estén atravesando sus elementos, así como las reglas y dinámicas que han desarrollado en sus vínculos, y sus pautas de interacción que encontraran en la violencia una forma “adecuada” de mantenerse unidos como sistema.

Subsistemas familiares

Las familias están compuestas por subsistemas, unidades compuestas por algunos miembros y cumple con ciertos criterios que le permiten crear su propia relación única con una organización y estructura en particular; Minuchin y Fishman (2004) retomarían el concepto holón para representar estas unidades y clasificarlas para que pueda ser más accesible explicar las relaciones e interacciones entre los miembros del sistema familiar y ayuda a diferenciarlas.

En el holón individual, la persona al estar en contacto con otros sistemas y subsistemas crea sus propios pensamientos, deseos, aspiraciones, pero al mismo tiempo debe conservar valores y actitudes que le permitan ser parte del sistema familiar de origen lo que en muchas ocasiones se puede volver conflictivo debido a que pareciera que tiene que renunciar a uno u otro para ser él mismo, si no se logra mantener su integridad.

Minuchin y Fishman (2004) explican que el holón conyugal tiene una de las tareas más importantes que es el establecimiento de límites que los protejan, proporcionando un ambiente para la satisfacción de sus necesidades psicológicas sin la interferencia de suegros, hijos u

otros, y dan gran importancia a las habilidades utilizadas para trazar estos límites ya que son de los aspectos más importantes que determinan la continuidad de la estructura familiar. “La familia de origen tiene un gran peso en la vida de cada individuo, pero si está demasiado presente en el subsistema conyugal, entonces puede crear un contexto poderoso para la confirmación o descalificación” (p. 31).

Este subsistema puede brindar a sus integrantes una nueva forma de interactuar con el contexto externo a las familias, y a la vez brinda acompañamiento y protección de tensiones externas, pero si la manera en que establecieron las reglas fueron demasiado rígidas que limitan la experiencia que cada uno, vuelven las interacciones externas restringidas y uno o ambos miembros puede quedar atrapado en las pautas que uno o ambos aprendieron de su dinámica en su familia de origen, así como por las alianzas actuales con los padres (Minuchin y Fishman, 2004; Haley, 1994).

Los mismos autores destacan que cuando esto sucede, la pareja se empobrece y pierde su energía y vitalidad, evitando con ello el crecimiento de sus miembros. Cuando uno de los miembros o ambos van experimentando esta falta de crecimiento y energía pueden sentir la necesidad de terminar la relación acabando con el sistema. Por ello el *holón conyugal* es la fuente para el crecimiento y representa el modelo de relaciones íntimas de los hijos; puesto que brinda a través de sus propias interacciones un mapa de las interacciones cotidianas. Lo que observan se va convirtiendo en los valores y expectativas con los que va interactuando con el mundo externo (Minuchin y Fishman, 2004; Selvini et al., 2010).

Mientras que el *holón parental* encierra muchas más funciones que las de educación y socialización ya que el niño estará influenciado por las interacciones dentro de este subsistema. De él aprenderá como se maneja el poder y la fuerza. De sus padres aprenderá la satisfacción de sus necesidades y las pautas de comunicación que le serán más efectivas para

solicitar lo que necesita, siempre enmarcado en el estilo familiar. Y será de suma importancia en su modelamiento conductual y cognitivo la forma en que sus padres respondan a ellas (Minuchin y Fishman, 2004; Ochoa, 1995).

Una de las competencias parentales básica es la capacidad de los padres de ver y priorizar las necesidades y derechos de los hijos, por encima del conflicto. (Barudy et al., 2010) explica que la educación de un hijo depende primero de observar la relación de los adultos y después con vinculación emocional entre padres e hijos. Linares (2006) menciona que, para operar de forma efectiva, tienen que combinarse con otros internos, propios de la interacción entre los diferentes miembros de la familia, los cuales, a su vez, han sido internalizados previamente, en mayor o menor grado, desde el contexto cultural del que se nutren las narrativas y las mitologías familiares.

Funciones psicosociales de la familia

Macias (2012) destaca que las familias tienen las funciones de proveer satisfacción de necesidades biológicas a través del cuidado y alimentación; garantizando la subsistencia y protección; al mismo tiempo que establece las directrices para relacionarse afectivamente y brinda autoestima, seguridad personal e identidad, si es tratado con respeto, a través del ejemplo, el individuo integra los valores familiares y modelos en relación a roles de género que a través de las jerarquías en el interior del sistema otorgan entrenamiento de roles y funcionamiento social; favorece la transmisión de valores internos y reglas de conducta que le permite adaptarse a la cultura en donde se desenvuelven.

Por otra parte, Barudy (2010) destaca que la educación parental debe incluir cuatro elementos básicos para contribuir adecuadamente al sano desarrollo de niños y adolescentes; *afecto*, al sentirse valorado y apreciado podrá identificar en el futuro el buen o mal trato por los

demás; *comunicación* que se brinda a través de ser escuchado, respetado y la empatía a su sentir y opinión, son los padres quienes brindan la capacidad de ser empático y reflejarlo a los demás; *apoyo* en los procesos de desarrollo y madurez, en este aspecto los padres y madres que no estimulan a sus hijos y que, por la alianza que pueden desarrollar con el otro padre, subestiman las capacidades de los hijos o los descalifican y por último el *control* que los padres tengan de sí mismo y sus emociones se convertirán en la brújula emocional de los hijos (Barudy et al., 2010).

Ciclo vital de la familia

Las familias en su desarrollo forman el llamado ciclo vital familiar, en la que se va presentando por etapas y atraviesan cambios necesarios para la evolución de los integrantes y el mismo sistema; las cuales distintos autores clasifican de manera distinta.

Andolfi et al. (1995) explica que la familia no es una unidad estática, está en proceso de cambio continuo y que su organización le permitiría afrontar fases de desorganización necesarias para que se modifique el equilibrio de un estadio específico de su ciclo vital, para alcanzar así otro estadio más adaptado a circunstancias nuevas como los cambios propios del crecimiento de la familia. El ciclo vital de la familia representa entonces el modelo de evolución de un sistema que tiene capacidad para modificarse conservando al mismo tiempo su integridad.

Las familias atraviesan distintas crisis algunas esperadas y necesarias y otras sorpresivas que ponen en jaque la adaptación y estabilidad familiar. Esto dependerá del tipo de familia, de las etapas que estén atravesando sus elementos, así como las reglas y dinámicas que han desarrollado en sus vínculos, sus pautas de interacción que encontraran una forma “adecuada” de mantenerse unidos como sistema; cuando ese proceso se obstaculiza, genera

dolor y desarrollo de patologías en el interior del sistema familiar (Haley, 1994; Minuchin y Fishman, 2004).

La Organización Mundial de la Salud (1976) define seis etapas en el ciclo vital familiar; Formación, Extensión, Extensión Completa, Contracción, Contracción Completa, Disolución.

La primera de estas fases que llamaron *de formación*, inicia con la formación de la pareja, da inicio con los ajustes a los roles que cada miembro de la pareja desempeñara, mientras definen que tipo de interacciones se mantendrán; así como, los acuerdos en cuanto a los límites a otros miembros de sus familias de origen, cuáles serán las gratificaciones que obtendrá cada uno en el matrimonio; además plantearan las reglas y límites de su sexualidad. En la segunda etapa, llamada de *extensión*, inicia con el nacimiento del primer hijo, en esta fase la pareja, ahora padres, deben establecer todo lo referente a la crianza que desarrollaran con su hijo.

En la tercera *fase de extensión completa* el inicio se muestra cuando ya la pareja tiene todos los hijos, los cría y da fin hasta que el último hijo sale del hogar, a partir de este proceso, el círculo social y afectivo comienza a reducirse y marca el inicio de la fase de *contracción completa* donde puede desarrollarse el llamado síndrome del nido vacío, si la pareja no ha sido capaz de lidiar con la lejanía de sus hijos y adaptarse a los nuevos cambios, esta fase termina cuando uno de los cónyuges muere.

En el mismo sentido es la clasificación que hacen Minuchin y Fishman (2004) donde la familia se desarrolla en cuatro etapas en las cuales el sistema familiar sufre variaciones; las cuales pueden provocar crisis al sistema, algunas esperadas y otras sorpresivas dependiendo cada sistema familiar además de un salto a una etapa nueva y más compleja. Las etapas, reconocidas como el ciclo de vida, son: a) Formación de la pareja, b) La pareja con hijos

pequeños, c) La familia con hijos en edad escolar y/o adolescentes y d) La familia con hijos adultos. Siendo una de las que los conflictos se acentúan más es la etapa de familias con hijos adolescentes.

Tipología familiar

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (2018) reconoce 10 tipos de familias: 1) Nuclear sin hijos constituida por dos personas, 2) Nuclear monoparental y sus hijos, 3) Nuclear biparental, 4) Ampliada o, 5) Compuesta integrada por una persona o pareja, con o sin hijos, con o sin otros parientes, y otros no parientes, 6) Ensamblada este tipo está constituida por una persona con hijo, que vive con otra persona con o sin hijos, 7) Homoparental, 8) Heteroparental, 9) Sin núcleo en este tipo de familias, no existe una relación de pareja o progenitores o hijos pero existen otras relaciones de parentesco y 10) De origen, están constituidas por progenitores, tutores o persona que guarda y custodia de niños y adolescentes con parentesco ascendente hasta segundo grado (abuelos/as).

Por otra parte, Minuchin y Fishman (2004), clasifica a las familias en: a) *Familia Pas de Deux*: están compuestas de dos integrantes y da pie a que se formen relaciones de gran dependencia entre individuos por solo estar ellos dentro del sistema. Se caracterizan por dinámicas monoparentales, por ancianos que viven el síndrome del nido vacío o es la formada por los padres con un hijo adulto; b) *Familia de Tres Generaciones*: son las más comunes y está formada por los padres, una abuela(o) y un hijo que mantienen una estrecha relación entre sí, con diferentes roles y dependerá de la organización de apoyo y cooperación lo que permite la flexibilidad en el interior; además del establecimiento y respeto de las jerarquías.

Además, incluyeron; c) *Familia con soporte*, son características en cultura como la mexicana, en donde los hijos mayores asumen roles de cuidadores y parentales mientras las

madres cuidan y atienden la casa o mientras trabajan. Las familias han disminuido el número de hijos a tener debido al ritmo de vida acelerado y la situación económica que envuelve a las familias, estas mismas situaciones llevan a que los hijos adopten un rol parental quedando desligados de cuidado y separado de sus hermanos afectando la relación con sus hermanos; d) *Familia Acordeón*, donde uno o los dos padres se encuentran fuera del hogar, donde el otro padre o un tercero asumen funciones de cuidado de los niños y el hogar; así como satisfacción de las necesidades, sintiendo el hijo más cercanía hacia el padre que se queda y distante hacia el que está fuera del sistema.

Por último, e) *Familia Cambiante*, cambian constantemente de hogar o de ciudad, limitando de la posibilidad de que sus miembros establezcan relaciones profundas y es más probable que entren en crisis, esto dependerá en mucho del apoyo externo y la adaptación al contexto actual de no ser así puede generar una cercanía excesiva entre sus miembros y producir aglutinamiento entre los integrantes del sistema.

Mientras que Linares (2006) clasifica las familias como; a) *Nutricias*: caracterizadas por el equilibrio en el ejercicio de la parentalidad y conyugalidad estable, son capaces de garantizar la nutrición afectiva de los hijos por encima de cualquier conflicto; b) *Caóticas*: surgen de generaciones que han vivido en caos, o aquellas que han sido expuestas a situaciones traumáticas, han estado expuestas a la pobreza o fueron limitados de vínculos que permitiera compensar la carencia; mientras que; c) *Trianguladoras*: son aquellas inmersas en un conflicto entre los padres y solicitan a los hijos se unan a él contra el otro, esto implica que el hijo sienta rechazo hacia el otro padre o del padre hacia su hijo, lo que genera confusión y tristeza de los hijos que quedan atrapados en el conflicto de los padres.

El mismo autor aclara que dichas triangulaciones pueden presentarse como: *desconfirmadoras*, generando miedo y angustia en los hijos por tener que tomar partido por uno

de los padres, para no quedarse solo o ser abandonado; *equivoca*, ambos padres van pensando que el hijo es atendido en sus necesidades relacionales y afectivas por el otro terminando el hijo completamente desatendido por ambos mientras ellos están centrados en su conflicto.

Por otro lado, las triangulaciones *deprivadoras* son aquellas hiper exigentes que no transmiten valoración al hijo, mientras se le solicitan esfuerzos difíciles o imposibles de lograr, ignorando el esfuerzo y sacrificio invertido en conseguirlo; por último, la deprivación también puede mostrarse como *Hiper protección y rechazo*, en estos casos, sucede lo contrario, lo que el niño solicita se cumple; para que se mantenga alejado o ajeno a las situaciones familiares y no como respuesta a sus necesidades personales.

2.2. Dinámica familiar

Si bien la familia tiene de relación biológica o afectiva basadas en el amor y la protección o acompañamiento mutuo cada una organiza su estructura y su forma de establecer roles y otorgarle funciones a cada integrante; al mismo tiempo desarrolla un sistema creencias y valores que prevalece como identidad del grupo permitiendo que cada uno desarrolle pertenencia y lealtad a su sistema familiar. Está sujeta a la influencia de factores socioculturales protectores y de riesgo; esto dependerá en gran medida de la flexibilidad y apertura a nueva información y cambios de sus integrantes.

Por otra parte, al interior de la familia y a través de su dinámica e interacciones los integrantes aprenden las normas básicas de comportamiento humano y las expectativas sociales, siendo el primer contacto social y participación en los subsistemas internos, brindando las primeras referencias, los valores y actitudes que serán transmitidos a las generaciones futuras, brindando a los integrantes un sentido de historia y continuidad.

Viveros y Vergara (2013) Plantean que los miembros de las familias analizan e interactúan en un clima relacional único, como la forma en que se toman las decisiones y desarrollar estrategias para hacer frente a situaciones adversas que sucede en la vida cotidiana.

Bezanilla y Miranda (2013) precisan la familia como el grupo social, que se encuentra regida por los mismos principios y fundamentos del resto de los grupos, posee un mismo sistema de interacciones, configurándose una determinada estructura de relaciones a partir de la cohesión, las alianzas y la dirección de la comunicación, presentando una diferenciación entre sus miembros con respecto a los roles y tareas específicas que desempeñan y que permiten la identificación de liderazgos con distintas características y estilos. Minuchin y Fishman (2004) plantean que el patriarcado aprendido en su familia de origen binda a las parejas sus pautas de interacción, así como la práctica de sus interacciones previas con otras parejas.

En este sentido se entiende que lo que los miembros, especialmente los más jóvenes de la familia al estar en formación para salir al mundo, reciben de sus padres y sus relaciones como los modelos y pautas de interacción se volverán normales en sus futuras relaciones de amistad y de pareja; por ello la familia de origen va marcando el camino como huellas en la arena que al no haber otros ejemplos los adolescentes seguirán sin dudar al haber normalizado esto basado en las creencias del sistema familiar (Minuchin y Fishman, 2004).

Por otra parte, Gergen (1996) explica que las identidades nunca son individuales; cada una está suspendida en una gama de relaciones precariamente situadas, es decir que nosotros y lo que creemos de nosotros siempre tendrá relación directa con nuestro papel, pero sobre todo en la opinión de los demás sobre nosotros lo que reafirma nuestro rol y papel en cada relación. Las lealtades al sistema familiar son tan profundas y las necesidades de aceptación al

grupo de origen o la no exclusión podría llevar a la repetición de los pensamientos, creencias y sobre todo las pautas de interacción de la pareja reafirmando que ser hombre o mujer se caracteriza con ciertas actitudes, roles y comportamientos estereotipados.

La Teoría General de Sistemas propuesta por Bertalanffy (1989) menciona que la familia es un sistema de tipo abierto, por esta razón mantiene una interacción recíproca entre todos sus miembros, interrelacionándose a la vez con otros sistemas abiertos, otras familias e instituciones sociales, generando influencias y obteniendo retroalimentación a su vez de todos los otros subsistemas sociales, en un intercambio continuo. Pero ¿qué sucede cuando las familias van limitando sus interacciones y las de sus integrantes con el objetivo de proteger al sistema? Limita y cierra el flujo de información, y por lo tanto la flexibilidad y tendencia natural al cambio y crecimiento interno. Por ello las familias al abrir sus fronteras y flexibilizarse están en continua interacción con otros sistemas sociales y se estimula e influye de ellos.

Musitu y Callejas (2017) describe el funcionamiento familiar como el conjunto de rasgos que caracterizan a la familia como sistema y que explican las regularidades encontradas en la forma cómo el sistema familiar opera, evalúa o se comporta.

Barudy (1998) menciona que las interacciones de los miembros se estructuran a través del tiempo, en rituales que mantienen el funcionamiento del sistema como conjunto, procurando a su vez un sentido de coherencia y pertenencia.

Las interacciones de la pareja pueden ser consideradas simétricas o complementarias debido a la socialización al interior de los sistemas familiares como anteriormente hemos comentado a los hombres y mujeres se les asignan roles de género y a su vez maneras de relacionarse desde ese lugar por ello es común que la pareja use armas relacionales acorde a sus roles de género, las mujeres tienen palabras y los hombres silencios.

Los roles de lo masculino y femenino pueden ser la causa de estos conflictos; las relaciones simétricas basadas en la igualdad y equidad; mientras que las parejas de interacción complementaria están basadas en la dependencia y jerarquías de poder, que se vuelven rígidas y por lo general es la mujer quien queda a expensas de las órdenes y dominio del hombre (Linares, 2006). Por ello, cuando se activa la inseguridad para uno de los miembros de la pareja, la relación puede cambiar de ser simétrica a ser complementaria. Bayo et al. (2013) plantea que el movimiento de simétrica a complementaria se presenta en situaciones normales, pero que los roles pueden y deben invertirse para mantener esa normalidad en el interior de la pareja.

Comunicación familiar

La lengua es una práctica social que crea realidad, como se puede entender en esta frase la realidad se crea a través de los discursos e interacciones generados entre individuos, por ello, el uso de la comunicación está ligada a la cultura (Fowler, 1985; en Martínez, 2012). El lenguaje tiene un sistema tal, que permite transmitir valores culturales, además de relacionar la cultura y el comportamiento; ya que el lenguaje brinda estatus y jerarquía social (Martínez, 2012).

Marc y Picard (1992) indican que plantear la comunicación desde el punto de vista sistémico, es considerarla, como un conjunto de elementos en interacción en donde toda modificación de uno de ellos afecta las relaciones entre los otros elementos.

En la comunicación, es de gran importancia la personalidad de los elementos que interactúan ya que cada uno de ellos tiene una historia de vida, motivaciones, afectos, inteligencia y un nivel cultural, así mismo un marco de referencia y roles asignados. En este sentido, Marc y Picard (1992) definen la identidad de los interactuantes constituida a la vez por

elementos biopsicológicos (como la edad y el sexo) y elementos psicosociológicos relativos a grupos de pertenencia factores identificativos sitúan a cada individuo en el interior de las relaciones instituidas por la cultura y la sociedad.

Los mismos autores definen la comunicación como un sistema abierto de interacciones; es decir, que lo que le sucede a uno en la relación no es algo suyo sino de todos los que intervienen de una u otra manera dentro de un contexto o situación determinada; como sistema abierto obedece a ciertos principios (Marc y Picard,1992).

Bustos et al. (2016) explican la comunicación como un proceso lleno de simbolismos y transacciones, donde lo verbal y lo no verbal funcionan como símbolos creados, que permiten compartir significados, interactuar además de profundizar en el conocimiento propio y del otro; permitiendo así el desarrollo de pensamientos, ideas, expectativas y experiencias de cada individuo; mientras que en la relación de pareja permite elevar los niveles de satisfacción en la relación.

Respecto a lo anterior, Gergen (2009) comenta que cuando se habla de comunicación deben incluirse los significados que van dando los miembros de la familia, siempre en la interrelación con los demás en un marco determinado por sus interacciones, la percepción que tenemos del otro contiene en sí misma una conciencia de ser percibido por el otro. En el mismo sentido, López (2013) explica que el proceso mental de construcción de significados está permeado por las relaciones sociales en que el individuo este inmerso.

Linares (2006) menciona que hay familias que, debido a la normalización de sus interacciones violentas, se acostumbran a una comunicación de gran intensidad que en otros contextos podrían asustar a los testigos ya que la manera en que codifican y decodifican dichos mensajes les permiten después actuar unidos y en calma con naturalidad.

Domínguez et al. (2016) señalan que cuando el adolescente percibe un clima familiar positivo, caracterizado por el afecto y el cuidado o apoyo parental; factores como la intimidad, baja frecuencia de conflictos, estrategias de resolución adecuadas, y comunicación familiar abierta y empática parece tener un papel sustancial en el ajuste psicosocial de los adolescentes. Así mismo, Marc y Picard (1992) señalan que no existe relación social que no se inscriba en un cierto contexto institucional: esta consiste en una matriz que aporta a la relación un código, representaciones, normas de roles y rituales que permiten la relación y le dan sus características significativas.

Cuando existe desequilibrio en una configuración relacional, las fuerzas tienden a restablecer el equilibrio; tenderán hacia una modificación, ya sea en cuanto a las actitudes, o a las relaciones de unión. Marc y Picard (1992) plantean que las personas pueden optar por formas de enfrentar el desequilibrio intentando modificar al otro y sus creencias y conductas, modificar las propias y asumir las del otro, dejar a la persona y dejar de quererla o comprender que las ideologías y opiniones son diferentes de la persona que se ama, dependerá de la relación, poder y jerarquía en la relación si como las interacciones previas.

Pautas de interacción

Gómez (2017) explica que la pareja es un sistema, pero a su vez, es un subsistema de otros sistemas anteriores como la familia de origen, la familia extensa y el grupo social al que pertenecen. Por tanto, la pareja es un todo, con una dinámica propia, pero no surge del vacío, sino que se alimenta de dos identidades individuales, que han sido forjadas a través de sus historias, que proceden de un contexto cultural desigual en relación al género. Mientras que, Fairlie y Frisancho (1998) afirman que las interacciones son frases que los miembros de la familia usan constantemente con una intención particular.

La violencia de pareja se estudia más frecuentemente desde la perspectiva de entender al agresor, por ello, se centra la atención en la comprensión del fenómeno de una forma lineal, sin embargo, pocas veces se considera una visión diádica en la gestación de la violencia en la pareja. Según lo explica Gómez (2017) esta perspectiva considera que los comportamientos de un miembro de la pareja deben ser tenidos en cuenta en interacción con los del otro ya que, como se ha mencionado previamente, la conducta de uno impacta en el otro, generando resonancia en él y a su vez, su propia conducta resuena en el otro integrante de la pareja.

Si se centra la atención en el comportamiento individual sin considerar al mismo tiempo el de la pareja, limitamos a la mitad la información indispensable para comprender el fenómeno de la violencia, ya que, si solo la analizamos desde la conducta o solo a uno de los miembros de la pareja que vive la violencia, no podría comprenderse porqué quien resiste la violencia se engancha en una lucha constante por enfrentar y/o calmar a su pareja para mantener la relación o el control de la relación, dando lugar a relaciones largas y de gran complejidad en su estructura.

Por otro lado Gómez (2017) resalta que se entendería mejor la violencia al analizar las sensaciones de uno de los integrantes de la pareja de amenazas relacionadas con la separación o abandono, aunado a los niveles altos de ansiedad, tendiendo a ser hipersensible a las amenazas, con ello tienden a percibir los comportamientos ambiguos de sus parejas como amenazantes y el miedo a ser abandonado, no valorado o querido activa su miedo y desconfianza de la infancia y se presenta el ataque contra el otro. De ahí la importancia del estudio y atención de las interacciones de los miembros de la familia, sobre todo de la pareja y la comunicación y las interacciones que dan cabida a la violencia de uno o ambos miembros del holón conyugal.

Watzlawick et al. (1985) explica en su teoría de la comunicación, la existencia de axiomas de la comunicación que conllevan a patologías en este mismo proceso siendo el primero que es imposible no comunicar; el silencio, indiferencia, gestos y actitudes pueden enviar un mensaje al receptor más intenso que si hubiera recibido un mensaje verbal. Son mensajes enviados y que existen dos niveles de comunicación analógica y digital por ello todo lo que decimos y hacemos al ser recibido por el otro implica una significación. Como menciona Gómez (2017) cuando una de las partes emite información verbal o no verbal, esa información repercute en la otra parte provocando en ella algún tipo de acción, la cual se convierte en retroalimentación para la primera.

Este tipo de comunicación circular sirve de mecanismo de autorregulación del sistema. Al observar reacciones físicas, escuchar tonos de voz o identificar posturas nos permite modificar y responder en sintonía a tales muestras, pero cuando la comunicación no fluye o la percepción de la misma está alterada, debido fundamentalmente a instancias individuales, entonces surge el conflicto que puede generar situaciones claramente patológicas, dependiendo de la capacidad del propio sistema para reabsorberlo (Minuchin, 2004; Linares, 2006).

La vida social esta organizada por instituciones que van regulando la vida social e interacciones sociales, un ejemplo de esto es la cultura; ya que, como lo planten Marc y Picard (1992) a traves de dichas organizaciones se aportan códigos, representaciones, normas de roles y rituales guias para su establecimiento.

2.3. Las familias ante la violencia psicológica

La violencia es un fenómeno que en todo el mundo se está padeciendo, la Organización de Naciones Unidas (ONU, 2022) define la violencia como “el uso intencional de la fuerza física

o el poder real o como amenaza contra uno mismo, una persona, grupo o comunidad que tiene como resultado la probabilidad de daño psicológico, lesiones, la muerte, privación o mal desarrollo". Por otra parte, Díaz (2015) la define como una patología o perversión del poder que usa el maltrato con intención, a través de acciones u omisiones con el fin de ejercer coerción sobre otro u otros miembros de algún grupo humano.

Esta problemática social ha afectado a todos quienes lo han experimentado de manera directa de forma individual o colectiva en diversos ámbitos como el laboral, social, escolar, pero este fenómeno se ha encaminado hacia un ámbito mucho más privado y de consecuencias mayúsculas, ya que se ha diseminado en el interior de los hogares y las familias; la violencia doméstica al estar enmarcada en jerarquías y roles además de basarse en las normas culturales lo que dice Díaz (2015) es congruente con lo que sucede dentro de ciertas dinámicas familiares en donde la rigidez de las jerarquías y los roles y las complementariedades sean tan marcadas que se ejerce la violencia como parte de los rituales familiares o de la resolución de conflictos.

De manera que en la definición podemos encontrar dos aspectos de suma importancia: el control y la estrategia que utilizan los perpetradores de violencia familiar para conseguir dicho poder y control; así mismo, las consecuencias psicoemocionales y físicas experimentadas por las víctimas, no solo las víctimas directas sino los observadores también.

Por otro lado, Lara (2019) adjudica esto al poder y control otorgado a los hombres por una cultura patriarcal que refuerza las desigualdades entre hombres y mujeres para lograr mantener la subordinación, inferioridad y obediencia femenina, para limitar su autonomía como individuos. Mientras que, Álvarez et al. (2018) menciona que cuando las mujeres se comportan de forma distinta a los roles y estereotipos de género establecidos por la sociedad, aumenta la probabilidad de que sean violentadas.

Percepción de poder que se construye y respalda en un sistema de valores, leyes, símbolos y representaciones dentro de una estructura social (Villanueva, 2013) . Lo que podemos constatar en las reacciones de los sistemas legales y sociales, inclusive familiares al denunciarse una agresión de cualquier tipo al interior de la pareja en donde estos sistemas reaccionan culpabilizando a la víctima y justificando al agresor sobre todo si es hombre el victimario.

Por otra parte, Vera et al. (2018) explica la violencia de pareja como una pauta de dominación del “más fuerte sobre el más débil”, apoyada en discursos culturales en los que usualmente la mujer es comprendida como el sujeto “débil” y se acentúa una interacción de dominación del hombre hacia la mujer.

Entre algunos de los factores de la violencia de pareja se presentan antecedentes de violencia de alguno de los miembros ya sea en la familia de origen o relaciones previas, discordia e insatisfacción marital, dificultades de comunicación entre los miembros de la pareja y conductas de control de la pareja por parte del hombre principalmente, sin embargo ahora hemos encontrado que la violencia es de tipo bidireccional, por lo que esto incluye a los dos miembros de la pareja.

La violencia en el contexto doméstico o familiar es un fenómeno de altos índices de incidencia en el mundo, en nuestro país no es la excepción siendo de las conductas más problemáticas y destructivas dentro de las dinámicas de familia, como dice Minuchin, (2004), el niño responde a las tensiones que afectan a la familia, pero no solo el niño sino que todos los miembros de la familia se ven afectados y responden en consecuencia entre ellas la violencia de uno o más de sus miembros; esto es lo que tiene a un sinfín de organismos e instituciones en jaque intentando definirla, entenderla y abordarla con la intención de frenarla. Está asociada a un sin número de consecuencias en cada uno de sus participantes, observadores y víctimas

directas e indirectas. Por eso se debe intentar definirla para esclarecer el concepto y desarrollo de la violencia.

Barudy (1998) clasifica en interacciones activas que explica como todas aquellas acciones y discursos que impliquen fuerza física o psicológica y que, por la intensidad y frecuencia, generen daños en las victimas que pueden ser los niños y las interacciones pasivas que están relacionadas con el cuidado y bienestar de la víctima en donde se presenta una invisibilidad de esta.

Existen distintas maneras de explicar la violencia en el interior de un sistema familiar, nos centraremos principalmente en la violencia de pareja como la violencia que sustenta este trabajo; es la violencia de mayor visibilidad debido al género y la importancia que a través de los años han recibido desafortunadamente, debido a las altas cifras y disparidad de los casos de la violencia, las mujeres por parte de los hombres que viceversa; sin embargo, debemos señalar también la importancia de esta violencia íntima y bidireccional ejercida en el interior de la pareja y descubrir las distintas muestras y manifestaciones de esta para entenderla y poder encontrar las líneas que nos permita ayudar a romper o al menos cambiar algunas de las dinámicas generadoras de estas violencias.

Así mismo su importancia radica en que la pareja íntima es la base de la familia, la que da sustento a la estructura necesaria para sostener a los holones resultantes de éste, por ello debemos explorar esta relación y tipo de violencia.

Como la violencia familiar se lleva a cabo en un ámbito considerado como privado, es poco probable que otras personas e instancias se enteren y puedan brindar apoyo y atención específica a las víctimas y a las personas que ejercen este tipo de violencia. Muchas víctimas de violencia familiar guardan el secreto ante el mito de que “los trapos sucios se lavan en casa”

o por el temor a las represalias por parte de la persona que ejerce la violencia y las consecuencias sociales, en realidad establecer cifras exactas y brindar ayuda también es complejo.

Hirigoyen (2006) distingue a la violencia de las formas de agresividad que aparecen en un conflicto de pareja, donde la relación es simétrica entre los miembros de la pareja en los conflictos de pareja comunes; mientras que, en la violencia la asimetría o complementariedad es característica en estas relaciones; otra de las diferencias básicas, es si se mantiene la identidad del otro como otro o si se busca desaparecerla.

Ravazzola (1997) explica que existe violencia familiar en el ámbito doméstico, cuando una persona es físicamente más débil que otra y es víctima de otro de manera física o psicológica, además que no existen mecanismos de control social que puedan frenarla; por ello es reiterativa; aunque esta característica ahora ya no es necesaria para la clasificación como violencia, hasta hace unos años la violencia debía ser notable, generar lesiones visibles e incapacitantes así como que la violencia fuera reiterativa para poder denunciar.

Bowen (2011) explica que en la asociación de jefes de policía de Estados Unidos acordaron que clasificarían como violencia de pareja cualquier incidente de comportamiento amenazante, violencia o abuso (psicológico, físico, sexual, financieros o emocionales) entre adultos que son o han sido parejas íntimas o familiares miembros, independientemente de su género o sexualidad.

Navarro (2015) analiza a las parejas de violencia situacional y rescata que las parejas llegan a la agresión cuando pierden el control de sí mismos y de la situación, llegando a un enfrentamiento por la defensa de su opinión perdiendo el control por defender su legitimidad; poniendo cada miembro de la pareja sus valores personales por encima de los de pareja:

planteando con ello la importancia de tener razón por encima de la relación, imposibilitando reconocer el dolor del otro y con ello, perpetuando los conflictos.

Como explica Lipchick (2004) las parejas deben atravesar diversas etapas más allá del enamoramiento inicial, deben ser capaces de adaptar sus personalidades, adaptarse a los cambios de vida generados por el crecimiento de la familia y ser capaces de satisfacer las necesidades de los integrantes del sistema familiar. Por otra parte, la misma autora menciona que las relaciones de pareja pueden convertirse en lo que uno menos hubiera esperado, de manera isomórfica, en la relación con un progenitor o un hermano. La pareja tiende a complementarse para compensar las carencias mutuas, sin embargo, ese equilibrio complementario puede fortalecer una relación, podría provocar una lucha por el poder.

Gómez (2017) describe una relación de abuso como aquella en la que uno de sus miembros ejerce presión constante y persistente hacia el otro, en forma de cambios de humor y arranques de enojo e ira, generando conflictos verbales e inclusive físicos constantes; descalificaciones, falta de respeto y atentados contra la dignidad e identidad de la víctima pudiendo terminar en situaciones fatales y reafirma que la protesta se dirige hacia la figura de apego actual.

Navarro (2015) menciona que en la violencia coercitiva el hombre ocupa una posición superior a la mujer por pensar que tiene derecho a ser agresivo y que su pareja no puede y debe cuestionarlo como consecuencia del ejercicio de la misma violencia, además se fundamenta en un sistema de valores y normas socioculturales en que se ha desarrollado la mujer.

Tipos de violencia

Así como la violencia se presenta en distintos ámbitos, social, laboral escolar y familia; la violencia familiar puede mostrarse en distintas formas; como las explican Perrone y Nannini (2010) que puede darse entre dos personas en forma de gritos, insultos, amenazas y hasta golpes, ya que, tanto uno como el otro reivindican su pertenencia a un status de poder y fuerza; y como se trata de una agresión igualitaria la fuerza física tendrá poca importancia, ya que aunque uno tenga más poder físico, la agresión es a nivel existencial.

La violencia familiar puede presentarse de diversas modalidades entre las que la describe los siguientes como las formas más comunes de ejercerla:

La violencia física siempre suele ser mucho más visible para todos por la intensidad y visibilidad de las lesiones como explica Hirigoyen (2006), todo empieza mucho antes de los empujones y los golpes, se van produciendo comportamientos abusivos, intimidaciones, microviolencias que van preparando el terreno; muchas veces es la razón por la que es difícil para las víctimas identificarlas ya que noquean la consciencia, desmoralizan o inmovilizan a quien la padece. Poder establecer una distinción entre violencia psicológica y violencia física es complejo ya que, cuando se da el acto violento la intención no es ponerle un ojo morado, sino demostrarle quien manda y que lo único que debe hacer el otro es portarse bien. El dominio y control es lo que sustenta la violencia

La violencia física son acciones de carácter intencional que conllevan daño y/o riesgo para la integridad física de la víctima. Comprende el uso deliberado de la fuerza, Según la LGAMVLV incluye cualquier acto que inflige daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma, objeto, ácido o sustancia corrosiva, cáustica, irritante, tóxica o inflamable o cualquier otra sustancia que, en determinadas condiciones, pueda provocar o no lesiones ya

sean internas, externas, o ambas. Según Navarro (2015) golpear transmite un mensaje psicológico de desprecio muy contundente que emocionalmente es tan devastador o más que los golpes.

Muchas de las víctimas de este tipo de violencias tardan tiempo en comprender ciertos actos físicos como agresiones como sujetar de las muñecas, jaloneos, pellizcos, codazos y todas aquellas expresiones violentas que no sean golpes a puños o que haya sangre de por medio y que aun habiendo tienden a minimizar o justificar por temor a la ruptura o el qué dirán social o familiar, por lo que algunas víctimas de esta violencia dirán: “solo me dio algunas cachetadas, pero no me pegó”. En el mismo sentido, Navarro (2015) plantea que las relaciones con este tipo de violencia tardan aproximada 6 años en tomar acciones contra esta violencia y en algunos casos de mujeres hartas de este maltrato pueden agredir mortalmente a su victimario.

La violencia física al ser imprevisible genera en la víctima un condicionamiento que la encierra en la sumisión, la impotencia y una experiencia de terror constante (Barudy, 1998).

Violencia Psicológica: Es considerada como cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, que puede consistir en: negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conllevan a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio.

En los malos tratos conyugales, los ataques psicológicos son los más peligrosos; causan tanto daño como las agresiones físicas y acarrear consecuencias más graves, todas las víctimas lo dicen. Existen formas de violencia donde uno de los miembros de la pareja, sin

dar un solo golpe, consigue destruir al otro. Vamos a dirigir los esfuerzos, por lo tanto, a analizar estos procesos, ya que, si se desea reducir las espantosas cifras de la violencia de pareja, es preciso intervenir desde sus primeros signos; es decir, mucho antes de que aparezca la agresión física.

En este el tipo de violencia se utilizan estrategias sutiles y en algunos casos muy notorias, los hombres utilizan más el aislamiento social, el control de las relaciones, de los recursos (económica) y actividades y crean un contexto emocional tóxico; por su parte, las mujeres parecen sustituir los privilegios de ser hombres por el privilegio que les otorga el sistema legal (Navarro, 2015).

Álvarez et al. (2016) explican el maltrato psicológico como aquellas acciones intencionadas que conllevan un daño y/o riesgo para la integridad psíquica y emocional de la víctima, así como su dignidad personal. Se manifiesta de múltiples formas como los insultos, humillaciones, vejaciones y amenazas, que pueden ser expresadas abierta o sutilmente. A diferencia de la violencia física, no deja huella visible y sin embargo, las lesiones son de suma intensidad para quien la experimenta.

Este tipo de maltrato consta de interacciones que amenazan la madurez psicológica y la salud mental de quien la vivencie, pudiendo detonar en las víctimas sintomatología asociada a la ansiedad, depresión y estrés postraumático; así como enfermedades cardiovasculares asociados a la constante exposición al estrés de no saber cuándo se será agredido o cuándo está haciendo algo merecedor de la agresión (Bowlby, 2014; Linares, 2006).

La violencia patrimonial se presenta como cualquier acto u omisión que se manifiesta en la transformación, sustracción, destrucción, retención de objetos, documentos personales,

bienes y valores, y recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades y puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima.

La violencia económica es toda acción u omisión de quien ejerce la violencia, que afecta la supervivencia económica de la víctima, manifestándose a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de percepciones económicas.

En nuestro país suele tomarse como la misma violencia la económica y patrimonial, ya que se asocia con el manejo y control del dinero, sin embargo no solo incluye el control monetario sino, el manejo del dinero, los bienes e inclusive la libertad de sus documentos que le permitirían a la víctima tomar decisiones como abandonar el hogar o viajar; lo que implica un estancamiento de quien padece esta clase de violencia a merced de que sus necesidades sean cubiertas por otro dándole aun mayor poder o cubrir al cien por ciento las necesidades económicas del otro.

Esta es una de las violencias de mayor impacto en la autoestima y seguridad de la víctima; sin embargo es una de las menos denunciada o identificada ya que la sexualidad de la pareja se ha creído que es una obligación conyugal en lugar de un derecho con libertad de ejercer: por lo que a las mujeres a quien se le forzó, coaccionó o manipuló para prácticas sexuales no deseadas, en muchas ocasiones se justifica por la cultura machista y patriarcal donde la sexualidad femenina se ve disminuida o anulada.

La gran mayoría de las veces es tardada la concientización de las víctimas de la violencia sobre su vivencia de tal, ya que se ve envuelta en una telaraña que enreda e inicia de manera sutil y va evolucionando y escalando a niveles altos que pueden llegar hasta la muerte de la víctima o del agresor en casos extremos; sin embargo, la violencia en esta escalada también podemos incluir el ciclo de la violencia propuesto por Walker (2009).

Afectaciones de la violencia en la familia

Ravazzola (1997) rescata que algunas de las personas que viven violencia han sido mistificadas en la cultura que ciertas resignaciones y forma de ser se han magnificado de manera tal que suena ideal ser abnegada y sacrificada para recibir la aprobación social y el reconocimiento público; entonces se asocia la abnegación, sumisión, el amor y la protección en meta que las mujeres deberían lograr. La cultura va marcando a través de los roles de género y las ideologías de género que tanto los hombres como mujeres se vayan construyendo los significados de ser hombres como fuertes, dominantes, protectores; mientras a las mujeres la indefensión, sumisión, ternura, cuidado, negándoles otro tipo de expresiones y manifestaciones de su sentir y vivenciar la realidad llevándolos a percibir y accionar solamente desde esa construcción social.

En ese mismo sentido, Marc y Picard (1992) mencionan que la personalidad de los individuos son resultado de un ajuste interno y externo a la relación con el otro, desarrolla su personalidad ya que ha logrado interiorizar a su comunidad y a las instituciones a las que pertenece en su conducta.

En el caso de violencia en el interior de la familia, tanto hombres como mujeres actúan en base a roles que la sociedad y cultura en la que viven marca. En la cultura mexicana, se plantean roles como que el hombre debe ser fuerte y dominante; mientras que, para ser mujer se debe ser servicial, sumisa y abnegada, si cualquiera de los dos se sale de ese rol y forma, se cobra factura en dos rubros, el trato e imagen ante la sociedad pero también en su imagen personal y auto concepto que a su vez puede generar un intento repetido de recuperar lo que se espera que debe ser y encajar en el rol recurriendo a la violencia de ser necesario o de aceptarla como víctima para recuperar la calma y aceptación.

Linares (2006) menciona que la incidencia de las relaciones de poder en el contexto familiar puede ser externa o interna; por ello la familia o alguno de sus miembros, puede ser objeto de un trato desfavorable por parte de instancias sociales exteriores a ella, que actúe como un factor traumático, capaz de influir negativamente sobre su estructura. Un ejemplo de esto puede ser el trabajo y las exigencias sociales hacia alguno de los miembros de la pareja que expuesto a un nivel de estrés y ante la falta de recursos psicoemocionales y cognitivos descargue con la pareja las emociones y sentimientos arrastrados de este otro contexto a la familia generando con ello un cambio de la relación simétrica en donde ambos se agreden, ya que la pareja participa de la violencia o a una complementariedad en donde la pareja no responde a la agresión.

Los hijos como testigos de esta dinámica y muchas veces en medio de la relación de los padres; siendo estos los únicos modelos y contención, quedan atrapados en una confusión en cuanto a que lado debe tomar, o cómo reaccionar ante tal situación por ello retomando a Bowlby (2009) quien propuso que a través de las relaciones de vínculo y apego que se desarrollen con los adultos, se tomaran de referencia sus comportamientos y formas de regular las emociones; así como su manera solucionar conflictos, debido a ello, se desarrolla lo que se llama modelos operantes internos y los describe como “esquemas o mapas internalizados en cada individuo, los que representan una realidad constituida por personas y objetos significativos para el individuo” (p. 29).

Por otra parte, Minuchin (2004) explica que los padres se vuelven el modelo de los hijos en cuanto a la manera de vincularse con el otro, de mostrar el amor y cariño, así como, de la manera de resolver conflictos interpersonales. Cuando la pareja que vive la violencia en su relación juntos o cuando ya uno de sus miembros decide terminar la relación, se envuelven en un conflicto intenso en donde los hijos quedan atrapados en un divorcio destructivo como lo llama Droeven (2004).

Mientras Cirillo y DiBlasio (1994) describen a la pareja en conflicto, como la oposición continua de un integrante de la pareja al otro; en donde, como mencionaba Walker (2009), entran en el ciclo de la violencia, por ello pareciera sin salida aparente, ya que gira entre rupturas de duración breve, amenazas de separación y las reconciliaciones finales. Lo que resalta en la pareja la imposibilidad tanto de estar juntos como de separarse, quedando los hijos a merced del conflicto de sus padres mientras estos se enfrascan en el conflicto con la expectativa de los integrantes de la pareja tiene de poder modificar al otro y de lograr que se rinda.

Mientras Morales y Santelices (2007) explican los modelos operativos internos (MOI) como el mapa cognitivo, afectivo y dinámico que permite al individuo compartir una realidad en la que cada uno de sus integrantes debe inferir o conocer las necesidades y deseos del otro, entendiendo que cada uno los tiene para poderse relacionar de manera sana. Estos modelos ayudan a tener un marco de referencia en cuanto al actuar, pensar y sentir, por ello los adultos protectores para los niños y adolescentes son la fuente de información; cuando en sus fuentes se encuentra la violencia en alguna de sus variantes, pueden provocar que el sujeto en formación repita las pautas de interacción observadas en su dinámica diaria.

En otros casos, los padres están tan dedicados a su conflicto y centrados en resolver su situación que no se dan cuenta, como menciona Barudy (1998), que los hijos atrapados en el conflicto de la pareja quedan desprotegidos por ambos padres; y viven indirectamente o directamente las agresiones, trayendo por consecuencia afectaciones en la confianza, ya que la fuente de ella, está en peligro o es el agresor. En la vinculación, la referencia primaria de contacto social y afectiva está basada en la violencia y agresiones; afectando con ello, la seguridad, ya que, uno o las dos fuentes de protección están en un constante conflicto, generando miedo constante de ataque a su persona y que la intensidad de la violencia pueda

incrementar en cualquier momento, viviendo angustiado, impidiéndole también confiar en los demás (Barudy, 1998; Bayo et al., 2013; Linares, 2006; 2015).

El sentimiento de seguridad permitiría una mayor flexibilidad cognitiva, mientras que la inseguridad lleva a una restricción de las representaciones para no ser reactivado. En este sentido, Bayo et al. (2013) clasifican el vínculo de tres formas; a) vínculo inseguro: tienen un discurso incoherente en el sentido que describen a sus padres positivamente y sin embargo los ejemplos específicos de sus recuerdos son negativos; b) Vínculo desentendido: han optado por desactivar su sistema de vinculación; lo hacen de forma inconsciente eliminando recuerdos, lo que puede permitir idealizar las experiencias con sus padres, o bien recordando experiencias negativas, pero justificándolas como hechos aislados o con razones suficientes (pueden justificar la violencia); c) vínculo preocupado: se hiperactiva su sistema de apego, les falta la certeza de haber sido realmente amados, aceptados y cuidados por sus padres (Bayo et al., 2013).

En la relación de violencia de la pareja, los padres se encuentran inmersos en una lucha de poder, ya que, representa lo que queda de la relación afectiva, que de forma consciente o inconsciente buscan preservar y como explican Castañer, Griesbach y Muñoz (2017) por lo menos uno de los miembros de la pareja no consigue restablecerse de la desilusión, el dolor y la violencia en que se convirtió su relación y las vivencias; por ello, centra su fuerza y energía a luchar contra el otro y se prioriza por encima de cualquier cosa, inclusive los hijos y sus necesidades, pudiendo afectar a los hijos en áreas afectiva, apego y seguridad personal e interpersonal.

En situaciones en donde la pareja no es capaz de separar el holón marital del parental, como resultado uno de los hijos puede convertirse en “chivo emisario” o “el hijo triangulado” que consiste en ser captado para aliarse con un padre contra el otro; generando así, que el hijo

que ama a sus padres tenga que elegir, aliarse y demostrar la lealtad a uno de ellos para sentirse seguro y protegido y con ello no perder el amor y protección; que tendrían que ser naturales, sin condición. La función de los padres como se ha mencionado anteriormente es brindar cuidado y protección incondicionalmente; dicha triangulación puede generar sintomatología de ansiedad o convertirse en el receptor de la violencia de uno de los padres al descubrir la alianza hacia el otro (Linares, 2006; 2015; Minuchin, 2004).

En la violencia psicológica la víctima queda sometida ante el mecanismo del miedo, a través del cual ha sido anulada su confianza en cuanto su hacer, pensar y sentir afectando su criterio de realidad se ve sustituido por el criterio del agresor; lo mismo sucede en el caso de la alienación parental o la utilización de los hijos en el conflicto de los padres (Navarro, 2015). Barudy et al., (2010) plantean que como competencia parental básica debe estar la capacidad de los padres de ver y priorizar las necesidades y derechos de los hijos, por encima del conflicto, por ello, “la educación de un hijo depende primero de observar la relación de los adultos y después con vinculación emocional entre padres e hijos” (p. 43).

Mientras que Linares (2006) menciona que para que un sistema opere de forma efectiva, tienen que combinarse con factores internos, propios de la interacción entre los diferentes miembros de la familia, los cuales, a su vez, han sido internalizados previamente, en mayor o menor grado desde el contexto cultural del que se nutren las narrativas y las mitologías familiares.

Los padres, así como su relación de pareja, tienen una gran importancia en la construcción del concepto de sí mismo e identidad de sus hijos ya que sus experiencias relacionales sirven como modelos de aprendizaje, para vivir de una forma respetuosa, adaptada y armónica en la sociedad (Barudy et al., 2010). Es decir, que para la formación del auto concepto los hijos observan, analizan e internalizan la historia relacional de sus padres en

sus respectivas familias de origen, externalizándolo después en sus propias actitudes, conductas y emociones, dando lugar a una relación entre el autoconcepto y las narrativas históricas de sus padres; por ello, la identidad de los hijos dependerá de las impresiones y calificaciones que tienen los padres de sí mismos y del hijo.

Un fenómeno asociado a las dinámicas entre los padres en conflicto y su hijo atrapado en medio y que es utilizado por alguno de los dos o ambos a favor de su batalla, es la desconfirmación que vive el hijo al darse cuenta, que al ya no estar de acuerdo o no ser útil en el conflicto queda desprotegido; pero peor aún, se da cuenta que su proceso de formación de identidad no pudo completarse, ya que, invirtió tanto tiempo en la alianza, ver y sentir cosas a través de la experiencia del otro, que su propio criterio perceptivo, sensitivo e incluso cognitivo sufrió merma y queda totalmente devastado y sin reconocimiento pudiendo dar cabida a la depresión inclusive a la psicosis (Linares, 2006).

Como lo plantea Aldolfi et al. (1995) el sistema va estableciendo reglas internas de interacción y asociación que impiden a sus miembros individualizarse y ejercer su autonomía y a su vez obstaculiza modificar las funciones conforme avanza el tiempo y bloquea el desarrollo de sus miembros.

Por otra parte, Devries et al. (2013) relacionan la experiencia de violencia íntima de pareja de mujeres con la depresión, incluidos los síntomas y trastornos depresivos; así como el suicidio; sin importar los entornos socioeconómicos. En el caso de hombres se sabe menos, sin embargo, también muestran síntomas depresivos asociados con la experiencia de violencia en la pareja. Mientras que Guzmán (2021) establece la violencia familiar como un factor íntimamente relacionado con la problemática que los jóvenes sobre todo en las áreas social, emocional y conductual; así con el desarrollo de sintomatología de ansiedad y depresión que

dan pie al incremento de autoevaluación negativa, así como conductas suicidas, disminución considerable del rendimiento académico y laboral.

Por ello, es preocupante el ejercicio de la violencia en la familia, ya que impacta a los niños y adolescentes que están indefensos ante las agresiones y ante el impacto de ver a sus adultos protectores lastimarse, genera una sensación de indefensión profunda que incrementa la sintomatología mencionada por el autor.

La exposición constante a la violencia puede provocar alteraciones en los sistemas biológicos que regulan las respuestas al estrés; los niños que viven estas situaciones, presentan mayor dificultad para expresar y regular las emociones. Por ello, la capacidad de los adolescentes para regular sus emociones ayuda a mostrar respuestas más adaptativas ante el aumento de la violencia entre los padres, lo contrario, da como resultado déficits en las habilidades sociales, manifestándose en la sensibilidad interpersonal, falta de empatía y falta de habilidad para resolver problemas interpersonales, así como mayor recurrencia al uso de la violencia como estrategia de reducción del estrés (Cantón et al., 2013).

El estrés que la vivencia de violencia genera afecta a la salud física de quien la vive y aumenta la posibilidad de diagnósticos como migrañas, alteraciones gastrointestinales, diabetes, infecciones de transmisión sexual; además de tener altas probabilidades de padecer enfermedad cardíaca, alcoholismo y prácticas sexuales de riesgo (Calvete et al., 2008; Oblitas, 2017).

La violencia puede tener un tremendo impacto psicológico y provocar sentimientos de vergüenza y culpa, terror, disminución de la autoestima, insomnio y pesadillas, y sentimiento de infelicidad general. Por ello, la sensación de indefensión, inhibe de tal manera que la persona

que la experimenta no pueda afrontarla de manera directa ni buscar una manera de salir de la situación como lo mencionan Desmarais et al. (2012).

La violencia al interior de la pareja repercute directamente sobre las relaciones de quien vive directamente, así como en los observadores; mientras que aumenta el estrés de la crianza, por lo que, pueden mostrarse menos afectuosos con sus hijos y que sean incapaces de satisfacer las necesidades emocionales de los hijos (Sturge-Apple et al., 2010), especialmente cuando la mujer maltratada presenta una sintomatología depresiva (Gustafsson y Cox, 2012).

Recursos y estrategias de afrontamiento ante la violencia

Lazarus y Folkman (1986) explican el afrontamiento como recursos cognitivos y conductuales que son utilizados para enfrentar eventos evaluados como como estresantes o amenazantes para su integridad; buscan eliminar o reducir el estrés asociado a los eventos estresantes experimentados previamente por el individuo; así mismo, se contempla también como un regulador de emociones. Los mismos autores destacan dos tipos principales de estrategias de afrontamiento; *estrategias de resolución de problemas* como aquellas dirigidas a manejar o alterar el problema que está causando el malestar; y *estrategias de regulación emocional* en las cuales sus métodos dirigidos a regular la respuesta emocional ante el problema.

Partiendo de esta clasificación, Lazarus y Folkman (1986) en su inventario de modos de afrontamiento (WOC) plantearon siete formas distintas de afrontamiento usando las dos primeras formas como estrategias de resolución y las cinco restantes como estrategias de regulación emocional.

Explicándolas de la siguiente manera: a) *Confrontación* en ella se hacen esfuerzos de solucionar la situación directamente mediante la agresión, o conductas arriesgadas; b)

Planificación los esfuerzos se centran en pensar y desarrollar estrategias para solucionar el problema; mientras que la siguiente lista busca la regulación emocional; c) *Distanciamiento* los intentos son para alejarse del problema o la evitación del pensamiento o afectación de este; d) *Autocontrol* centra los esfuerzos para controlar sus sentimientos y respuestas emocionales; e) *Aceptación de responsabilidad* la característica es reconocer la participación en el origen o mantenimiento del problema; f) *Escape-evitación* se emplea un pensamiento o de estrategias evitativas y g) *Reevaluación positiva* se tiende a percibir los aspectos positivos que pudiera tener la situación estresante.

Vázquez et al. (2000) resaltan que el estilo evitador es más útil para sucesos amenazantes a corto plazo, mientras que el estilo vigilante es más efectivo cuando existe un suceso amenazante que se repite o que persiste a lo largo del tiempo. El estilo confrontativo es útil pues permite anticipar planes de acción ante riesgos futuros, con un costo mayor en ansiedad, al mismo tiempo, explican que la catarsis es una forma efectiva ya que al expresar verbalmente sus preocupaciones se reduce la probabilidad de rumiaciones obsesivas.

Mientras que Ferran et al. (2015) encontraron que los adolescentes utilizan aspectos como mantener una visión optimista y positiva ante las dificultades, intentando ver el lado bueno de las cosas y sentirse afortunado, mantenerse en forma y laboriosidad. Por el contrario, puede sentirse culpable o responsable de los problemas y dificultades y aislarse de los demás impidiendo que conozcan sus preocupaciones fomentando el malestar personal.

Miracco et al. (2010) describe que los recursos influyen en la forma de afrontamiento ya que puede neutralizar los efectos del estrés, entre esos recursos se encuentran la salud, energía, creencias positivas, habilidades sociales, apoyo social, recursos materiales. Además, mencionan que existen limitaciones para el uso de recursos con los que se cuenta y estarán relacionados con condicionantes personales, asociados a valores, creencias y compromisos.

En los casos de violencia resulta vital, ya que afecta el proyecto personal y familiar como lo es la pareja, ya que, cuando se presenta la violencia, la sensación de fracaso del proyecto de vida conlleva sentimientos, emociones y creencias difíciles de aceptar; debido a los valores inculcados en la tradicionalidad en relación al rol de género asignado a la mujer como sostén emocional de la familia y responsable de su bienestar pueden desempeñar un papel determinante en los intentos por evitar una separación de su agresor (Miracco et al., 2010).

Gómez y Castro (2019) rescatan que las estrategias de afrontamiento ante la violencia más frecuentes se centran en intentar resolver los problemas, la búsqueda de apoyo social, emocional, la evitación cognitiva, intentar ver de manera positiva las situaciones además de la autonomía.

La violencia de pareja desde la teoría ecológica

El modelo ecológico propuesto por Bronfenbrenner (1987) plantea que las personas se encuentran integrados en una red sólida de relaciones e interacciones que representan el contexto de desarrollo, para poder entender la conducta de un individuo, debe analizarse que es el resultado de la interacción entre diferentes sistemas que se superponen y se relacionan de manera bidireccional. El individuo está inmerso en una serie de sistemas, es influenciado por ellos, y a su vez, este ejerce influencia los demás sistemas, resultando reflejadas en las personas y sus relaciones, expectativas, valores personales y los colectivos.

Estos sistemas que menciona el autor, están organizados en niveles; el primer nivel denominado *microsistema* incluye al individuo exclusivamente, sus características propias, género, edad, escolaridad, empleo incluso la agresividad, autoestima y algún tipo de adicción; mientras sus relaciones interpersonales más cercanas que incluye a su pareja, hijos, familia más cercana y amigos íntimos, se encuentran en un nivel más amplio llamado *mesosistema*;

por otro lado, el *exosistema* incluye aquellas relaciones externas como parientes lejanos, escuela, sistema laboral, conocidos, religión y todas estas relaciones en que está envuelto el individuo, y por último tenemos el *macrosistema* que consta de los valores e ideologías culturales y sociales que permean a cada uno de los sistemas anteriores.

El primer círculo corresponde a la historia muy propia de la persona que representa su aporte personal a la relación de pareja que influye en la relación y respuesta de los niveles micro y exosistema y con ello aumenta la posibilidad de vivir o ejercer la violencia con factores como su sistema de creencias en relación a los roles de género en el interior de la familia, la respuesta violenta como afrontamiento de los problemas, experimentar violencia en la familia de origen, el maltrato infantil y el apego (De Alencar y Cantera, 2012).

El *microsistema* está compuesto por la dinámica de la pareja en donde se desenvuelve la violencia ya que es ahí donde se tiende a ejercer el control sobre el dinero y los movimientos sobre el otro; algunos de los factores que pueden favorecer los conflictos conyugales están relacionados con el trabajo, consumo de drogas y el nivel académico cada vez más alto de las mujeres; además en este nivel se ven claramente los modelos de identidad como el patriarcado y el machismo que van delimitando comportamientos y expectativas que incorporan o legitiman el uso de diversas modalidades de violencia, tanto entre mujeres y hombres como entre varones.

El *exosistema* comprende las estructuras formales e informales como la colonia, el trabajo y las relaciones sociales, todo aquello que influye en las creencias sobre la violencia y su ejercicio; como los problemas característicos de la comunidad como condiciones de hacinamiento, niveles altos de pobreza, el desempleo, la carencia de espacios recreativos. Los índices de eventos delictivos que pueden volver normal y tolerable la violencia y las interacciones de este tipo (Incháustegui y Olivares, 2011).

Mientras que en el nivel macrosistema factores como la impunidad o tolerancia sociocultural de la violencia y la manera en que se responde ante los actos violentos, su permisividad y hasta promoción en algunos casos por medio de modelos resaltados a través de los medios de comunicación y los patrones culturales repetidos por generaciones donde la violencia es avalada.

2.4. Estudios relacionados sobre la violencia psicológica en la relación de pareja y su impacto en la familia

Agoff et al. (2003) en su estudio cualitativo al que llamaron perspectivas de las mujeres maltratada sobre la violencia de pareja en México, cuyo objetivo era explorar los factores que dificultan una adecuada respuesta al problema de la violencia de pareja. Analizaron una muestra de 26 mujeres de entre 23 y 72 años, utilizaron una entrevista. Rescataron entre las causas de la violencia se mencionan el machismo reiterativo en la sociedad, así como la presencia de conflictos al interior de la familia de origen, tensiones laborales, además de algunas características propias de los que ejercen la violencia como como la inseguridad, necesidad de ser reconocido o el consumo de alcohol; las autoras mencionan que las causas que las mujeres mencionan quitan todo tipo de responsabilidad al hombre y que ellas muestran mayor grado de tolerancia a la violencia recibida debido a la justificación. La violencia como castigo merecido, relacionando la violencia con un castigo por no cumplir con las reglas asociadas al género femenino; aislamiento social, este rubro favorece la aparición de la violencia y su frecuencia e intensidad; redes sociales informales, las víctimas evitan los contactos sociales para no dar lugar a los celos o críticas de la pareja, aumentando la frecuencia de la violencia; búsqueda de ayuda institucional, las víctimas generalmente evitan la búsqueda de ayuda en servicios médicos y legales por sentir que son indiferentes a su problemática además de experimentar vergüenza por lo vivido pero más desconfianza por el desinterés mostrados por las autoridades.

Devries et al. (2013) en su investigación violencia de pareja íntima e incidentes de síntomas depresivos e intentos de suicidio cuyo objetivo fue investigar en qué medida la experiencia de violencia de pareja se asocia con incidentes de depresión e intentos de suicidio, y viceversa, tanto en mujeres como en hombres. Fue una investigación de tipo documental en donde realizaron una revisión sistemática y un metaanálisis de estudios longitudinales publicados previamente; revisaron más de 22,000 registros de 20 bases de datos, estudios que examinaran problemas físicos y/o sexuales, violencia de pareja o de noviazgo y síntomas de depresión, diagnóstico de trastorno depresivo mayor, distimia, leve depresión o intentos de suicidio. En las mujeres, la violencia de pareja se asoció con síntomas depresivos incidentes y los síntomas depresivos con síntomas depresivos incidentes. La violencia de pareja se asoció con incidentes de intentos de suicidio. En hombres, se realizaron pocos estudios, pero la evidencia sugirió que la VPI se asoció con síntomas depresivos incidentes. No hubo evidencia clara de asociación con intentos de suicidio.

García et al. (2018) en su estudio actitudes sexistas y reconocimiento del maltrato en parejas jóvenes, cuyo objetivo fue explorar la asociación entre las actitudes de rol de género y el reconocimiento del maltrato en jóvenes a través de un estudio transversal en cincuenta y siete centros de educación secundaria, formación profesional y universitaria de 5 provincias españolas (Huelva, Sevilla, Coruña, Pontevedra y Asturias). Con 4,337 participantes, todos estudiantes de entre 15 y 26 años (41% chicos y 59% chicas) que mantuvieron una relación de pareja durante un mes o más. Mediante la utilización de la escala de actitudes de rol de género, con 20 indicadores de actitudes igualitarias o sexistas a nivel familiar, social y laboral. También se estudió si la persona estaba en una situación de maltrato percibido (MP), maltrato no percibido (MNP) o no maltrato (NM). Encontrando como resultados que el 68.6% se declaró NM, el 26.4% vivía una situación de MNP y el 5.0% reconoció sufrir maltrato. El MP fue más frecuente entre las chicas (6%), en los 18 años (6%) y en el alumnado universitario (7%). El

MNP fue más habitual en los chicos (30%). Las actitudes más sexistas se encontraron en la dimensión laboral, y especialmente en varones y en adolescentes (15-17 años). Las actitudes menos sexistas se asociaron con menor probabilidad de vivir situaciones de MNP.

Lara et al. (2019) en su estudio comparativo denominado depresión y ansiedad en mujeres víctimas de violencia en la relación de pareja evaluó a dos grupos de 170 mujeres mayores de 18 años para comparar el riesgo de presentar síntomas de depresión y ansiedad, en las mujeres víctimas de violencia con las mujeres no víctimas. Se aplicó un formulario para la recolección de información sociodemográfica, antecedentes de violencia y tipología de violencia vivida, Inventario de depresión de Beck, inventario de evaluación de la personalidad (PAI). Obteniendo como resultados que la edad promedio de las víctimas de VPI fue de 38.5%, el tipo de violencia psicológica se presentó en 100% de los casos mientras la violencia sexual en el 69.4% y se rescató que las mujeres víctimas de violencia íntima mostraron diagnósticos de depresión grave en casos de 47 a 1 mujer no víctima, mientras que la depresión moderada 44 a 4 no víctimas; las mujeres que presentaron depresión mínima 51 a 160 no víctimas; por otra parte las dos participantes que presentaron trastorno de ansiedad pertenecían al grupo de mujeres víctimas de VPI; en el grupo de las mujeres no víctimas no se presentó síntomas de ansiedad grave. De las 51 mujeres que presentaron cierto nivel de estrés y preocupación, 41 fueron mujeres víctimas y 10 del grupo de las no víctimas. Por tanto, las mujeres que han vivido violencia en la pareja tienen mayor riesgo de desarrollar depresión y ansiedad grave y depresión.

Muñoz y Rodríguez (2020) realizaron un estudio sobre las narrativas de la violencia bidireccional de parejas heterosexuales en el contexto doméstico, con enfoque cualitativo de tipo narrativo y alcance descriptivo; cuyo objetivo fue identificar las formas en las que se manifiesta la violencia bidireccional de parejas heterosexuales en el contexto doméstico. Se llevó a cabo con cuatro parejas heterosexuales, de más dieciocho años convivientes de más de

seis meses con altos niveles de conflicto y violencia. Utilizaron como instrumento la entrevista a profundidad. Como resultados obtuvieron la reciprocidad de la violencia por los miembros de la pareja como una forma para la resolución de conflictos, en donde la relación se da de manera simétrica. La violencia psicológica es la que más se ha ejercido y recibido según manifiesta la pareja

Valdés et al. (2023) realizaron un estudio cualitativo denominado “Violencia contra la mujer”, es un estudio cualitativo con mujeres víctimas de violencia de pareja con el objetivo de describir e interpretar las teorías subjetivas sobre la violencia de pareja íntima de un grupo de mujeres de una universidad pública del norte de Chile, que han sido víctimas de este tipo de violencia en su vida. Con una muestra de 15 mujeres, estudiantes de una universidad, víctimas de violencia de pareja íntima a las que se les aplicaron entrevistas semiestructuradas, que se analizaron con base en codificación temática, teoría fundamentada y análisis específico de teorías subjetivas. Encontrando teorías subjetivas que se caracterizan por promover la elección de parejas violentas, mantener a las mujeres en este tipo de vínculos y proteger la autoestima. Mencionan que el tipo más frecuente es la violencia psicológica, vivenciada en catorce de los quince casos; seguida de la violencia física, reportada por 12 de los casos. La violencia sexual y simbólica fue reportada por siete de los casos, mientras que solo tres casos informaron violencia económica. El significado que las mujeres le otorgan a la violencia física de pareja implica un permanente estado de alerta; por otra parte, a la violencia sexual, se la considera como un tipo de relación erótica no consensuada y problemática, significado que va adquiriendo sentido como un acto violento en la medida que finaliza su manifestación. La violencia simbólica, al igual que la psicológica, también es caracterizada como de difícil reconocimiento, siendo posible identificarla o razonarla tiempo después del hecho.

CAPÍTULO III. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

3.1 Tipo de enfoque

El objetivo de estudio fue conocer detalladamente cómo son las interacciones en las familias en las familias de adolescentes que vivieron violencia psicológica en la relación de los padres, por lo que se realizó una investigación con enfoque cualitativo. Al tener acercamiento con la violencia psicológica y las familias que la vivenciaron, se buscó conocer de viva voz las experiencias de los integrantes mediante un estudio tipo descriptivo ya que en un primer momento solo se investigó y describió cómo se presentó la violencia en estas familias; así como las relaciones e interacciones de sus miembros.

3.2 Tipo de estudio

Se buscó describir cómo son las pautas de comunicación en sus relaciones tanto digital(verbales) como analógica(actitudes y conductas) con un diseño no experimental, tipo fenomenológico. A través de las recolecciones de sus experiencias de las familias se recolectó cómo la construyeron, la evolución de la misma, además qué impacto ha generado la violencia en cada integrante especialmente en los hijos adolescentes.

3.3 Método de estudio

Para la realización de este estudio se utilizó una entrevista a profundidad; como instrumento una guía de entrevista de elaboración propia, validada por un grupo de expertos psicólogos y docentes universitarios, la cual abarca 7 áreas que incluyen:

1) Aspectos biográficos que indagó sobre los antecedentes como lugar de origen, escolaridad y religión que nos ayudó a conocer el nivel educativo y sistema de creencias; así mismo, se indagó sobre su dinámica familiar de origen y su lugar en el sistema, así como

cuáles son sus representaciones sobre las familias, que creencias tienen los miembros sobre los roles de género y las practicas propias y percibidas sobre los roles.

Como explican Marc y Picard (1992) para crecer y pertenecer a una organización de cualquier índole especialmente la familia es necesario estar conforme con su sistema de valores; representa más beneficioso para aquellos miembros que han interiorizado el sistema ideológico, los que se han adaptado mejor a las relaciones e información del sistema. Por otra parte, Minuchin y Fishman (2004) comentan que el sistema de creencias del grupo familiar y los valores internalizados prevalece en el individuo y brinda identidad y pertenencia de grupo.

2) *Antecedentes de la relación de pareja*, se exploró sobre el origen de la relación, noviazgo y formalización de la misma; así como la manera que en aquella época resolvían los conflictos que se presentaban.

Minuchin y Fishman (2004) mencionan que en la fase de noviazgo las parejas establecen las pautas interaccionales que darán forma al holón conyugal de ahí la importancia de explorar la relación previa al matrimonio o formalización de la relación.

Las víctimas de la violencia han aprendido cuál es el punto en el que la violencia se hace inevitable por desgracia, se condiciona a una violencia previa y que, a veces, repite las atenciones de la época del noviazgo, encerrando en un ciclo de violencia difícil de descifrar y de romper (Walker, 2009; Navarro, 2015).

3) *Dinámica familiar*, permitió explorar sobre la manera en que la familia interactúa ante la violencia y los conflictos de la misma forma en que se expresan los sentimientos positivos y negativos en el interior del sistema. Minuchin et al. (2011) explican que para poder hacer cualquier tipo de intervención en las familias debes hacer una exploración de las relaciones familiares que sirven para mantener el síntoma problemático. Mientras que Linares (2002)

destaca que según el tipo de relación que tenga la pareja y sus interacciones el tipo de maltrato variará, un ejemplo es que los miembros de una pareja simétrica, cuando se maltratan psicológicamente, lo hacen de forma recíproca.

4) *Ejercicio de la violencia psicológica* permitió identificar las manifestaciones de la violencia psicológica; los significados que se le otorgan a la violencia por cada miembro; así como las causas o situaciones generadoras de los episodios de violencia, además de una descripción de las formas en que se presentan los episodios violentos, así como las formas en que los resuelven.

5) *Afectaciones de la violencia a la familia*, se exploran los efectos de la violencia en lo individual, familiar y social de cada miembro del sistema que vive violencia. Linares (2006) los síntomas relacionados con la ansiedad neurótica, de tipo histérico, distímico u otros, suelen encontrar en esas relaciones de alta conflictividad un contexto privilegiado para su mantenimiento y su incremento.

6) *Satisfacción de la vida personal y de pareja*, se tomarán aspectos relacionados con la vida personal de cada miembro y la satisfacción acorde a ellos, la importancia y significación de las relaciones afectivas dentro y fuera de la familia; así como las rutinas y actividades de pareja.

7) *Recursos y estrategias de afrontamiento de los miembros de la familia ante la violencia*, permitió conocer las actitudes y conductas que se asumen antes, durante y después de los eventos violentos. Ya que como menciona Walker (2009) la dinámica de la violencia se envuelve en un ciclo repetitivo, que nos permite identificar pautas de conducta en la pareja y algunas formas de afrontamiento de los conflictos al interior de la familia.

3.4 Tipo de muestreo

En cuanto a la muestra se utilizó un método de muestreo no probabilístico por conveniencia, la muestra de nuestra investigación serán familias mazatlecas con hijos adolescentes que hayan vivido violencia psicológica en la relación de los padres.

3.5. Escenario del estudio y selección de participantes

El acercamiento a la muestra se realizó por medio de redes sociales, donde se colocó una invitación a participar en la investigación logrando con ello la participación de 5 mujeres que habían vivido violencia de tipo psicológica. Se realizó la entrevista en las instalaciones del Instituto Municipal de la Juventud, que nos fue proporcionado por la institución para tal propósito. A las participantes se les hizo llegar un formato de consentimiento informado (véase anexo 2) con las condiciones y términos de la investigación y su participación, brindando con ello la autorización para la grabación en audio de la entrevista y comprometiéndose la investigadora garantizar la protección de sus datos e identidad

Criterios de selección de la muestra

Los criterios de selección de la muestra fueron:

- Mujeres mayores de edad y que tenga hijos.
- Hayan vivido violencia psicológica en algún momento de su relación de pareja.
- Que la familia viviera en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa.
- Que aceptaran participar en la investigación de manera voluntaria.

3.6 Consideraciones éticas

El proyecto de investigación fue sustentado en la Declaración universal sobre Bioética y Derechos humanos con el Artículo 3, sobre los principios de Dignidad y derechos humanos que

expresa dos puntos importantes: el respetar la dignidad humana de manera plena, así como sus derechos humanos y las libertades fundamentales, también sobre los intereses y el bienestar de la persona los cuales deben ser una prioridad y de interés de la ciencia o la sociedad (ONU, 2005). Además, basados en las pautas éticas internacionales para la investigación relacionada con la salud con seres humanos en su pauta 1 que fundamenta las investigaciones en la perspectiva de generar el conocimiento y los medios necesarios para proteger y promover la salud de las personas; así como el valor social de los resultados obtenidos.

Por otro lado, el resultado de la investigación según lo retoma la pauta 2 de esta misma guía será puesto a disposición de las instituciones en favor de la población en general. Además considerando la Ley General de Salud en materia de investigación para la salud por los Estados Unidos Mexicanos en su título segundo *De los aspectos éticos de la investigación en Seres Humanos* en el Capítulo I, la cual refiere en el Artículo 13, que el investigador que realice trabajo con seres humanos se encargara durante todo el proceso antes, durante y al finalizar la investigación de garantizar que prevalecerá el criterio de respeto a su dignidad y protección a sus derechos y bienestar de los sujetos participantes de su estudio (LGS, 2014). Con base al Artículo 14 en sus fracciones I, IV, V, VI, VII y VIII la investigación a desarrollar por el investigador se asegurará adecuarse a las normas, principios científicos y éticos, manteniendo siempre los beneficios esperados sobre los riesgos predecibles, además que contará con un consentimiento informado de manera escrita entregará y explicará a todos los participantes de su proyecto. El proyecto de Investigación solo puede llevarse a cabo al ser aprobado por el Comité de Ética.

En el Artículo 16, donde se establece la protección la privacidad del sujeto o grupo de investigación que en nuestro proyecto son las familias, identificándolo sólo cuando los

resultados lo requieran y éste lo autorice previo consentimiento informado; contenido también en los artículos 61 y 65 del código ético del psicólogo.

Mientras en el artículo 17 de la misma ley en la fracción II, considera que se desarrollara con riesgo mínimo de alteración emocional del participante ya que responderá a algunas preguntas de nuestro instrumento de entrevista, cabe mencionar que la entrevista se realizara será grabada previo consentimiento de los participantes. El Artículo 20 establece que, por medio del consentimiento informado, el investigador se compromete con los participantes por escrito hacía el sujeto de investigación o por el representante legal, a brindar la información necesaria y la explicación posible de manera clara y comprensible considerando un pleno conocimiento de los procedimientos y riesgos que este pueda presentar, siendo capaz de la libre elección y sin coacción alguna.(ley general de salud,2014).Contenido también en el artículo 118 y 122 del código ético del psicólogo y el 4.3 de la Nom. 012-SSA3-2012.

Por otra parte, en el Artículo 21 se debe considerar que para que el consentimiento informado se considere existente, el sujeto de investigación o su representante legal deberá recibir una explicación clara por lo menos, sobre los siguientes aspectos: I. La justificación y los objetivos de la investigación; III. Las molestias o los riesgos esperados; IV. Los beneficios que puedan obtenerse; VII. La libertad de retirar su consentimiento en cualquier momento y dejar de participar en el estudio, sin que por ello se creen prejuicios para continuar su cuidado y tratamiento; VIII. La seguridad de que no se identificará al sujeto y que se mantendrá la confidencialidad de la información relacionada con su privacidad.

Artículo 22, el consentimiento informado elaborado por el investigador principal será elaborado con las indicaciones mencionadas en el artículo anterior, el consentimiento informado será firmado por el paciente y un testigo del paciente o puede ser autorizado por un representante legal, en caso de que el paciente no pueda firmar el documento se procederán

con la autorización por su huella dactilar. El participante o representante legal del paciente podrá contar con un ejemplar del consentimiento informado; contenido también en los artículos 123 y 124 del código ético del psicólogo.

En el Artículo 36 solicitará para la realización de la investigación donde participaran menores el escrito de consentimiento informado de quienes ejerzan la patria potestad o la representación legal del menor o incapaz de que se trate.

3.7 Procedimiento

El acercamiento con los participantes se realizó por medio de una publicación en redes sociales en el cual se especificaba que se buscaban mujeres que hayan vivido violencia psicológica en su pareja y que tuvieran hijos; a los cual respondieron 5 mujeres con las características solicitadas, la investigadora se contactó con las participantes agendaron una cita en el Instituto Municipal de la Juventud de la ciudad de Mazatlán en donde se realizaron las entrevistas; se les explicó cuáles eran los objetivos de la investigación y los lineamientos éticos de la misma; se les hizo llegar un formato de consentimiento informado en donde se explican ampliamente los pasos a seguir de la investigación así como que las entrevistas serian grabadas en audio para su transcripción posterior; una vez obtenidos los permisos se procedió a realizar las entrevistas. Los días de entrevista se realizaron los días miércoles y jueves en un horario de 5 a 8 pm, por lo que se realizaron dos entrevistas a la semana, las entrevistas se realizaron de manera individual, en una sola sesión abarcando todas las categorías.

3.8 Método de análisis

Para recuperar la información exacta de las entrevistas fue necesario el apoyo en recursos de tipo electrónico que vayan permitiendo que se capten los detalles más precisos del dialogo siempre con el previo acuerdo de las participantes en la investigación presente, quienes

respondieron las entrevistas solo después de la firma del consentimiento informado presentado para garantizar la protección de sus datos e información sensible (Ver anexo 2).

Monje (2011) hace referencia que para la captura de la información pueden aplicarse procedimientos como las observaciones y entrevistas a profundidad, mediante recursos electrónicos para su registro. Para el presente estudio se utilizó un aparato grabador de voz que permite guardar archivos en formato de audio que fácilmente pueden ser transferidos a la computadora o celular. Después de realizar las entrevistas y los audios, se realizó la transcripción de manera manual por el investigador, este proceso es indispensable para la investigación tipo cualitativa, es fundamental pues de ella depende el logro de los objetivos, ya que permite recuperar los significados y sentimientos expresados en las entrevistas expresadas de viva voz de las participantes sobre sus vivencias y experiencias, que a su vez permitió dar respuesta a la pregunta de investigación, y así permitirá recuperar y generar aportes teóricos y conceptuales.

Monje (2011) plantea que la transcripción es el proceso mediante el que se transfiere del lenguaje oral a texto, por ello es importante garantizar la presión de los datos que brindaran sentido, estructura y además coherencia al texto. El análisis de los datos se llevó a cabo mediante el procesador de datos ATLAS.TI (23).

CAPÍTULO IV RESULTADOS

Los resultados aquí expuestos son descriptivos y se enfocan en lo dicho por las mujeres que han vivido en dinámicas de pareja donde han experimentado violencia. Se busca conocer sus experiencias, su concepto de violencia, su dinámica, la vivencia de violencia al interior de su familia de origen e identificar qué tipo de violencias vivieron; así mismo como sus pautas de interacción al interior de la familia propia y cómo la manera que los roles de género y creencias sobre ellos se relacionan con la vivencia actual y, por último, las afectaciones de los hijos de estas parejas.

En esta fase de la investigación hemos cuidado las recomendaciones de los manuales de metodología en términos científicos, éticos (Álvarez-Gayou, 2003; Hernández, 2018).

A cada participante se le extendió una hoja de consentimiento para firmarla y garantizar el tratamiento anónimo y confidencial de su información personal. En todos los casos se omiten datos personales para garantizar el anonimato (véase anexo 2).

Tabla 1.

Características sociodemográficas de las participantes

Participante	Edad	Estado civil	Tiempo separación	Escolaridad	Religión	N° hijos	Edad actual de los hijos
1	47	Divorciada	6 años	Licenciatura	Católica	2	20,10
2	38	Divorciada	4 años	Licenciatura	Católica	3	17,15, 10
3	58	Separada	3 años	Técnica	Católica	3	30,27, 23

4	43	Divorciada	5años	Licenciatura	Cristiana	3	17,15, 15
5	59	Separada	4 años	Técnica	Católica	3	38,37, 26

De acuerdo con la tabla 1 las participantes son del sexo femenino que van desde los 38 años hasta los 59 años. Las participantes 3 y 5 mencionaron estar actualmente separadas, las participantes 1, 2,4 están divorciadas. Tres de ellas cuenta con un grado académico superior y las otras dos completaron estudios técnicos. Como para la investigación es importante se rescató también la religión de cada una, ya que es base del sistema de creencias de las participantes; 4 mencionaron ser católicas, 1 ser cristiana.

Tabla 2

Categorías y subcategorías de la investigación

Categorías	Subcategorías	Indicadores
1. Sistema de Creencias	1. Creencias de género	
	2. Roles de género	
	3. Violencia	
	4. Familia	
2. Familia de Origen	1. Dinámica de la familia	
	2. Experiencias de	1) Violencia física
	violencia	2) Violencia psicológica
		3) Violencia sexual

3. Pautas de interacción de la pareja	1. Dinámica de la pareja
	2. Experiencias de violencia
	1) Violencia física
	2) Violencia psicológica
	3) Violencia económica
	4) Violencia sexual
	3. Afectaciones de la violencia.
	4. Afectaciones a los hijos.
4. Dinámica actual de la familia	1. Relación con los hijos
	2. Satisfacción personal

Para dar respuesta al objetivo general de la investigación se realizaron 5 entrevistas semiestructuradas basándose para su realización, en una guía de entrevista de elaboración propia basada en la teoría previamente revisada y no sin antes ser previamente autorizada por el comité de ética. Una vez realizadas las entrevistas a mujeres que vivieron violencia psicológica, se procedió a realizar la transcripción de las entrevistas por la investigadora de este proyecto una a una. Para la interpretación se utilizó el programa Atlas.Ti (23). Este programa permitió realizar una categorización y clasificación de la información de la cual resultaron cuatro categorías como se puede observar en la tabla 2. A continuación, se expondrán las categorías y temas asociados a ellas.

Categoría 1. Sistema de creencias

El significado de la palabra creencia también incluye dos aspectos de suma importancia; el primero es que la creencia tiene relación con las ideas y premisas sobre lo que uno cuenta como verdadero y en un segundo aspecto es que además tiene un componente emocional sobre lo que nos gustaría que fuera verdad (Dallos,1996).

Esta categoría está compuesta de cuatro subcategorías: 1) creencias de género, 2) roles de género, 3) violencia y 4) familia.

Subcategoría 1. Creencias de género

El cuanto a las creencias de género con la pregunta: *¿Cómo deben ser los hombres?* las participantes refieren creencias como que los hombres deben ser amables, cordiales, respetuosos, afectivos, mediadores, trabajadores, leales, empáticos y protectores.

En cuanto a las creencias relacionadas: *¿Cómo deben ser las mujeres?* las participantes mencionan que deben ser comprensivas, atentas, valientes, decididas, mediadoras, independientes, autosuficientes, respetuosas, asertivas.

Se describirá a continuación lo que las participantes comentaron:

“Pues los hombres deberían de tomar en cuenta la opinión, o platicar con la esposa, o ponerse de acuerdo. Las mujeres deben de trabajar. La verdad, sí tienen que trabajar, también tiene que tener su decisión” (Participante 1).

“Los hombres deberían ser atentos y amorosos, las mujeres deben ser libres, independientes y amorosas también” (Participante 2).

“Deberían de ser un poco respetuosos con las mujeres y ellas deben de ser también respetuosas con sus esposos, ya si no se dio retirarse o decirles y sabe que yo me siento así y si no, salirse” (Participante 3).

“Los hombres trabajadores con ambición, noble, leal, empático.... Y las mujeres independientes, que sean, pues con autosuficiencia, independencia, que sean y que puedan encontrar la autosuficiencia” (Participante 4).

“Pues yo pienso que los hombres deberían de ser amables con su pareja... salga con su pareja.... haya armonía, pues, así. Las mujeres también, o sea, poner de su parte, para que haya esa cordialidad y esa comprensión” (Participante 5).

Las respuestas de las participantes indicó las expectativas que ellas tenían al iniciar la relación y que influyó en la interacción de la pareja, ya que los adjetivos van llenos de significado y fue generando que, al no encontrar eso en sus parejas, hubiera desilusión de sus relaciones.

Subcategoría 2. Roles de género

Se consideran construcciones sociales compuestos por comportamientos, actividades, expectativas y las oportunidades que un contexto sociocultural permite para las personas; ya que el género se refiere a las relaciones entre las personas y a la distribución del poder en esas relaciones (OMS, 2018)

Se hicieron las preguntas: *¿Cómo se asignaban los roles de género en su familia de origen?, ¿Cómo se asignaban los roles de género en su familia actual?*

Se describe a continuación lo que las participantes respondieron:

“Machistas, los hombres son machistas ... mi papá decía que no, ¿Para qué estudiaban? En mi relación era muy machista, ahí pues yo era la que tenía que hacer todo y yo no trabajaba” (Participante 1).

“Había mucho machismo, era muy marcado y hasta la fecha sobre todo por mi mamá.... En mi pareja yo hacía las labores de la casa y él trabajaba” (Participante 2)

“Mi papá era machista en el sentido de que llegaba ahí y se quería sentar en la mesa y ser atendido, mi mama limpiaba y lo atendía. En mi pareja yo hacía lo que me enseñaron, supuestamente, a la limpieza, a la comida, a lavar, a atender y él trabajaba” (Participante 3).

“Mi papá estaba más enfocado en su papel de proveedor, porque él trabajaba todo el día, ya iba solo a cenar, y era mi mamá la que limpiaba, cocinaba y nos ajustaba, pero también trabajaba...en mi pareja yo como que hacía cosas en la casa porque mi mamá no nos dio esa estructura y cuidaba los niños, el solo trabajaba no ayudaba”
(Participante 4).

“Pues la que mandaba era mi mamá, yo hacía el aseo en la casa, cuidaba a mis hermanos, según porque ella trabajaba y mi papá también y había que atenderlo a él... Y en casa de mi marido la que mandaba era mi suegra y era de todas las mujeres las que hacían todo y en mi matrimonio así fue, yo siempre hacía las cosas de la casa y mi hija me ayudaba y él nunca hizo nada” (Participante 5).

De la información brindada por las participantes rescatamos que provienen de familias con roles de género muy claros que, aunque las mujeres trabajaran, también atendían las labores del hogar y cuidado de los hijos. De igual manera, ellas replicaron los roles siendo sus parejas quienes trabajaban y ellas, aun con un empleo, se dedicaron al cuidado y atención del hogar y la casa.

La participante 4 se casó debido a que había mantenido relaciones sexuales durante el noviazgo con la pareja y experimento sensaciones de suciedad y fracaso; las participantes 2,4 y 5 son muy apegadas a su religión, que refuerzan las creencias de pureza. Las participantes 4 y 5 estaban embarazadas. A la participante 3, su familia no le permitió regresar a su casa una vez que se fue con la pareja por pensar que ya había tenido intimidad sexual con él.

Las participantes 2, 3, 4 y 5 muestran que durante su crianza se reforzaron ideas sobre el género femenino y el matrimonio, como mantener la virginidad hasta el matrimonio, que el hombre es el cabeza de familia, que el matrimonio es para toda la vida y que la maternidad requiere sacrificios por parte de las mujeres.

Subcategoría 3. Violencia

La violencia es considerada como el uso intencional del poder, en acciones o amenazas contra la integridad propia de o del otro y que puede generar lesiones, muerte, daños psicológicos, alteraciones del desarrollo o privaciones (OMS, 2002).

En cuanto a la pregunta: *¿Qué es la violencia para usted?* las participantes respondieron lo siguiente:

“Son mucho más que los golpes, es el ignorarte, la indiferencia, el que no te quieran” (Participante 1).

“Creo que la violencia es algo que se genera por la falta de amor, y que predomina como el impulso de odio, que no hay un autocontrol de esa emoción... ese odio se convierte en una agresión y esa agresión puede ser causa de violencia” (Participante 2).

“Aparte de lo físico, lo verbal..., si le dices de cosas, lo verbal creo que duele mucho más, porque la están ofendiendo” (Participante 3).

“Pues no solamente entran los golpes.... Entra el cómo te tratan, el aspecto de cómo te aman también o qué es lo que te dicen, o sea, que sean hirientes, que sean crueles, que sean... Que no les importe que lo que te vayan a decir te vaya a lastimar.... También la violencia era ignorarte, que también el hecho de que no te hablen” (Participante 4).

“La violencia es que te maltraten, que no te den tu lugar, te hagan sentir inútil, ignorada” (Participante 5).

Las participantes asocian e identifican los tipos la violencia física y psicológica principalmente; y las relacionan con acciones como humillar, ignorar, descalificar, indiferencia y desamor, que están asociadas a las vivencias que las 5 participantes manifestaron.

Subcategoría 4. Familia

La familia es un conjunto de personas con relación biológica o afectiva y que sus interacciones se sustentan en amor, la protección o acompañamiento psico-emocional y protección económica y jurídica; sus relaciones están basadas en una serie de lineamientos internos que sustentan su funcionamiento que brindan estabilidad y equilibrio, varía en su

estructura y su forma de establecer roles y funciones de cada integrante; asimismo que sus creencias y sistema de valores que prevalece como identidad del grupo (Minuchin y Fishman, 2004; Linares, 2006; Macias, 2012).

En relación a la pregunta: *¿Cómo deberían ser las familias?* las participantes refieren lo siguiente.

“Pues, armoniosas. Sí, tienen problemas, no digo que siempre tienen que ser miel y dulzura, tienen problemas normales, pero si convivir normal; como nosotros antes convivíamos y ahorita ya no” (Participante 1).

“Uy. Amorosa. Yo tenía una más una idea de que una familia era sin carencias ni emocionales ni económicas” (Participante 2).

“Deberían ser pues llevarnos bien, ser unidos, respetuosos; que me trataran con respeto, con amor y vivir bien, pues, porque yo nunca le falté el respeto a él “ (Participante 3).

“Para mí, abiertas... que haya confianza... Puedan acudir en cualquier situación y tener la confianza de acercarse. Y siento que también debe de haber que te creen esa confianza en ti. De no ser miedosa para todo” (Participante 4).

“Yo pienso que debe haber mucha comunicación y luego pues como que estar en un común acuerdo lo que se vaya a determinar en la pareja y para que haya armonía” (Participante 5).

En cuanto a la definición de familia, las participantes relacionan el concepto con comunicación, armonía, seguridad, apoyo, respeto, unión y apertura y confianza lo cual está directamente relacionado con sus propias experiencias en sus familias de origen y actuales. Mencionando aquellos aspectos de los que han carecido.

Categoría 2. Familia de origen

La familia percibida como colectivo que comparten los mismos principios y fundamentos del resto de los grupos, que se guían por un mismo sistema de interacciones, tienen una determinada estructura de relaciones basada en la cohesión, las alianzas y la dirección de la comunicación, presentando una diferenciación entre sus miembros con respecto a los roles y

tareas específicas que desempeñan y que permiten la identificación de liderazgos con distintas características y estilos (Bezanilla y Miranda, 2014).

Con las siguientes sub categorías; A) dinámica de la familia, B) experiencias de violencia, C) pautas de interacción.

Subcategoría 1. Dinámica de la familia de origen

La familia es un sistema abierto que mantiene una interacción recíproca entre todos sus miembros, interrelacionándose a la vez con otros sistemas abiertos, otras familias e instituciones sociales, generando influencias y obteniendo retroalimentación de todos los otros subsistemas sociales, en un intercambio continuo. Pero qué sucede cuando las familias van limitando sus interacciones y las de sus integrantes con el objetivo de proteger al sistema, limita y cierra el flujo de información y por lo tanto, la flexibilidad y tendencia natural al cambio y crecimiento interno (Bertalanffy, 1989).

“Con mi papá no llevó una relación unida, yo siempre defiendiendo a mi mamá; siempre que le hacen algo, se deprime mi mamá y yo voy... Mi papá era un alcohólico, Era muy malo, nos sacaban de la casa, nos corría, nos aventaba... hacía lo que él quería. Siempre maltrato a mi mamá, andaba con una mujer. a los 18 años yo salí del pueblo con ayuda de mi mamá, mi hermana también se vino... mis otros dos hermanos se fueron jóvenes a E.U... Siempre ha dicho que mi mamá le pone los cuernos con todo el mundo incluso que se metió con mi hermano y mi esposo” (Participante 1).

“Mis papás eran sumamente celosos los dos... yo siempre he percibido que mi mamá me asocia mucho con mi papá, entonces eso no le ha permitido a ella tener un acercamiento. Soy la única mujer, los dos son hombres y yo, y eso pues a lo mejor mi papá conmigo tenía un trato, no más especial pero sí como más paternal... la relación con mi mamá es confusa ya que ella es distante ...demandante y fría y mis hermanos muy cercanos a mi madre y distantes con mi papá ellos fueron los que intervinieron para su salida de la casa La relación con mi mamá ha sido difícil por mi cercanía con mi papá me dice mi mamá: “Es que yo no puedo vivir en el mismo techo que vivió mi peor enemiga... yo que siempre me ha utilizado para tener una cercanía con mi papá y las discusiones de mis hermanos con mi papá siempre han sido por culpa de mi mamá” (Participante 2).

“Recuerdo que mi infancia si estuvo muy bonita, yo no me daba cuenta. Yo me dedicaba a jugar y eso... Mi mamá nos cuenta que mi papá la trataba mal y que... No sé, que la engañaba. a lo mejor, sin que uno lo viera porque a mí nunca me puso una mano

encima. Mi mamá sí, pero mi papá no. Mi papá era machista en el sentido de que llegaba ahí y se quería sentar en la mesa y ser atendido... Ya después ya no le gustaba trabajar, Mi mama nunca dijo nada siempre se quedó callada hasta ahora nos empezó a contar... ella se reprimía por mi papá porque mi papá nomás estaba encima porque la celaba con los hijos. Cuando estábamos pequeños, yo no recuerdo que mi mamá nos diera un beso más bien era fría y distante, ya mayor, sí abraza y da beso, pero ahora a mí me molesta que mi mamá se acerque...mis hermanos se llevan bien y otros no, pero, yo no peleo con ninguno, todos me ven muy bien y yo también a ellos; mis papás están divorciados desde hace mucho y no se llevan bien cuando se ven, si a veces coinciden en comidas o algo que hacen, mi mamá se esconde" (Participante 3).

"Es una buena relación, me he dado cuenta que ha sido disfuncional en muchos aspectos, porque ha habido mucha sobreprotección de parte de mis papás... Ellos nos han solucionado muchos problemas de la vida en cuanto a la parte económica ... Siempre he sentido como que no nos han permitido ser adultos ...nos siguen viendo como niñas a las 3. Mi papá antes salía mucho a tomar, él no era una persona alcohólica porque lo hacía el fin de semana y mi mamá se enojaba mucho. Dejé de hacerlo porque mi mamá se enojaba y se ponía muy mal, sin hablarle toda una semana." Mi papá, él estaba más enfocado en su papel de proveedor, porque él trabajaba todo el día, a la que se puede decir que tenía más miedo es a mi mama por su carácter, era muy exigente, fría y distante con nosotras, entonces nos puso muchas creencias porque es una persona de rancho. Mi mamá siempre fue de algún modo muy moralista, Nunca hubo esa apertura en ningún aspecto con ella. Mi hermana mayor no se casó. Yo me casé porque estaba embarazada; y mi hermana del medio se casó a los 26" (Participante 4).

"Mi mamá pues trabajaba en el seguro, pero de ahí decía que trabajaban en el aeropuerto y se iba en la noche y llegaba mi papá, tomaba mucho mi papá y hacía un tremendo desastre... pero cuando mi mamá se va, mi papá fue otro... nunca más tomó, se hizo cargo de nosotros, de los cuatro. Yo era la mamá de mis hermanos. Yo iba a sus juntas, hacia la comida, lavaba la ropa y todo... mi mamá es un desorden... Todo ha sido bien disfuncional. Y ahorita que falleció mi hermano, mi mamá me culpa a mí que yo lo maté...en lugar agradecerme porque críe a mis hermanos, al contrario, mamá me odia... Todos mis hermanos estaban a favor de mi mamá ellos porque es su mamá deben estar con ella, a mi papá dios lo recogió hace 16 años" (Participante 5).

A la participante 1 sus padres les cuestionaban para que estudiaban si eran mujeres y ellas iban a ser mantenidas a comparación de sus hermanos varones que proveerían a una familia, mostrando el machismo y delimitando los roles de género en sus familias de origen. Con la participante 5, fue su familia y la familia política quien no le permitió continuar con estudios superiores.

Las participantes 2, 3, 4 y 5 percibieron como frías y distantes a sus madres, mientras tienen una imagen del padre como más accesible y destacan el carácter de la madre como punto de los conflictos entre ambos padres.

La participante 1 está en una triangulación con la madre con quien ha sido cercana y en conflicto con el padre; mientras las participantes 2 y 5 tienen una relación triangulada en conflicto con la madre y cercanía con el padre.

Subcategoría 2. Experiencias de violencia en la familia de origen

Indicador 1. Violencia física

“Nos sacaban de la casa, nos corría, nos aventaba a mi mamá más que nada con machetes, azadones, con lo que tenía” (Participante 1).

“Yo tendría como alrededor de 12 años y entonces entra mi papá de la puerta de la sala, muy enojado, y no sé qué le dijo a mi mamá, llegó tan agresivo y con el control de la tele mi papá le pega en la boca tenía toda la boca sangrada entonces yo pensé que se le habían caído los dientes” (Participante 2).

“Un día mi papá le tumbó los dientes a mi mamá” (Participante 5).

Indicador 2. Violencia psicológica

“Cuando venía llegando borracho teníamos que salirnos de la casa hasta que se dormía a veces en la madrugada. Siempre se hacía lo que él quería. Siempre maltrato a mi mamá, andaba con una mujer. Siempre ha dicho que mi mamá le pone los cuernos con todo el mundo incluso que se metió con mi esposo” (Participante 1).

“Mi papá siempre fue muy celoso, entonces entraba el señor del agua o llevaba a alguien así y algo le decía a mi mamá o constantemente le decía te haces pendeja” (Participante 2).

“Quería sentar en la mesa y ser atendido, si no le gustaba, se lo aventaba por los pies o a la cara...siempre celaba a mi mama hasta de sus propios hijos”. (Participante 3)

“Mi papá antes salía mucho a tomar, mi mamá se enojaba mucho y dejaba de hablar una semana, una así, se ponía muy mal” (Participante 4).

“Mi mamá pues trabajaba en el seguro, pero de ahí decía que trabajaban en el aeropuerto y se iba en la noche y llegaba mi papá, tomaba mucho mi papá, mamá se fue de la casa y nos dejó a mí y mis hermanos” (Participante 5).

Indicador 3. Violencia sexual

“Me tocó también ver cómo tenía relaciones con mi mamá a fuerzas, pues hacía lo que él quería” (Participante 1).

Las participantes 1, 2 y 5 presenciaron la violencia física que ejerció su padre contra su madre. Todas las participantes presenciaron violencia psicológica ejercida en la dinámica de sus padres; en el tema de violencia sexual, solo la participante 1 menciona en sus experiencias que su madre la vivía.

Categoría 3. Pautas de interacción de la pareja

Son frases que los miembros de la familia usan repetidamente con una intención particular (Fairlie y Frisancho, 1998).

“Yo siempre intentaba hablar con él y estar bien y él callado, callado y seguía igual, no me hablaba de hecho. A mí me dejaba todo el día, regresaba y no me hablaba... él siempre con sus amigos” (Participante 1).

“Él empezaba a hacer, no sé, actividades con mis hijos, empezaba a hacer como que él era todo perfecto y que él hacía todo bien. Entonces yo gritaba, él no gritaba, él era como el que todo se viera y así a veces yo no gritaba, nada más me quedaba callada y enojada, en modo así sin hablar, sin decir nada. Y él empezaba como a jugar con mis hijos...yo si hablaba con él, pero... como si él me viera como tonta”. (Participante 2)

“Yo me quedaba callada y ya casada como que yo nunca hablaba de nada, nunca le dije que, porque fumo, ni nada incluso cuando fumaba frente de los chamaquillos que estaban los chicos” (Participante 3).

“El principal problema, que no pudimos comunicarnos. O sea, muy raro que nosotros tuviéramos una plática de adultos, porque realmente cuando podíamos platicar casi siempre terminábamos en discusión, pues porque él se alteraba y yo creo que me los tragaba porque como lo hacía, no le hablaba. Y pues él igual no me hablaba o sea entonces prácticamente no hubo comunicación sin común ni nos expresábamos” (Participante 4)

“Nunca hubo comunicación. Con la mirada me veía con unos ojos que me quería mata...me amenazaba con groserías y yo sentía que me iba a matar” (Participante 5).

Las participantes intentaron afrontar la violencia hablando con sus parejas, solicitando ir a terapia y evitando la confrontación mediante el silencio; las participantes 2, 4 entraron en la dinámica de violencia realizando actos de violencia o participando de ella directamente.

Las participantes 1, 2, 4 hablaban con hombres durante la relación como forma de apaciguar la soledad que experimentaban.

Subcategoría 1. Dinámica de la pareja

Es una interacción que se alimenta de dos individuos, que se van forjando a partir de las propias historias, que provienen al mismo tiempo de otros sistemas, en un contexto cultural predominantemente desigual en relación al género (Gómez, 2017).

“Me dejó dos veces en la casa de su mamá, pero de hecho yo me fui no aguanté y me fui porque me maltrataban. Mis niñas estaban bebés y sus hermanos ponían ahí la música a todo volumen y mis niñas ahí. A mi niña que estaba malita me la incomodaban, me criticaban, que, porque no sabía hacer comidas, que porque yo era huevona... sus hermanas me golpearon varias veces; Y yo callada, él nunca me defendió. A mí me dejaba todo el día, regresaba y no me hablaba, ya en la noche él se masturbaba delante de mí en la cama y decía que para mí ese era un castigo. Por eso me lo hacía, para castigarme, porque no me le antojaba... Lo dejé dos veces, pero me iba con mis papás, cuando me iba a buscar me sacaban mis cosas y pues regresaba” (Participante 1).

“Cuando él se iba con su familia, pues yo me quedaba enojada. Entonces, pues lo que tenía ya al alcance siempre era el internet y a mí me gustaba chatear, entonces yo chateaba con personas que no conocía o cuando él se iba y yo me iba con mi amiga y él se enojaba y no le gustaba salir, siempre con la desconfianza constante, toda la vida y aunque estuviera hablando con mi mamá, no le gustaba a él que disfrutara algún placer... Su familia, porque la familia de él si era una familia muy unida pero como no me aceptaban y me excluían... Creo que dentro de la desconfianza y los celos y la parte de que su atención a lo mejor era para su familia de origen y no para acá y lo que me daba como que él se lo cobraba de alguna manera, o sea, como que sí lo hago, pero tú tienes que cuadrarte aquí... Yo le decía unas cosas feas, pues aventaba cosas nada más, aventaba cosas... y ya decía que me iba a ir” (Participante 2).

“Yo no me enamoré, por lo mismo, porque yo nunca viví esto... A mí nunca me daba un beso, ni me decía que te quiero, es mi esposa, y por eso tal vez yo también era así con él... Él me dejaba ahí sola y yo prefería que se fuera y yo quedarme ahí sola, no quería tener nada con él, me daba miedo, no le interesaba simplemente quería estar satisfecho él, lo mío no le importaba, si yo sentía o no sentía o si estaba muy a gusto, me insultaba, me ofendía, me decía que para que me quería, que no servía para nada, me tumbaba y

me pateaba de la cama como quien dice. Y ya no me dejaba acostarme Y yo permanecía sentada en la mesa hasta que amanecía ya se iba él...platicábamos bien, nada más que él se emborrachaba mucho y como que se le olvidaba, no, no. No me reclamaba nada, nunca, solo hasta la hora del acto, si me ofendía y reclamaba. Pero para mí era una agonía Imagino que mi rechazo influyó en los problemas., yo no presté interés, Irse de la casa lo decidió él, porque se enfadó” (Participante 3).

“Yo había tenido otras parejas y se me dejaba la batuta y con este no podía con su carácter... Se me hizo como un reto porque no podía conseguir encajar con su carácter; empezamos a salir y pues, aparentemente pues él se porta muy bien, muy atento, muy al pendiente, me solucionaba igual todos los problemas, como mis papás... Había situaciones en que su carácter... Como que él, su voluntad se tenía que hacer... empezaba ya a tener un poco más de conflictos con él y salgo embarazada y pues me caso, aunque realmente yo no me quería casar...Pero cuando ya nos casamos, nos peleábamos y nos dejamos de hablar, y él ya llegaba y me buscaba con flores, borracho y ya me daba sus palabrerías y pues ya y ya no, me decía que me quería, pues prácticamente a veces era él o era yo. Este, si nos duramos de hablar unos dos, tres días, una semana tal vez, nos separamos tres veces, la primera al mes de casados me deja para irse con su ex y siempre era que yo le pedía volver él me decía que no, luego la venía, yo decía que no y luego ya decía yo que si... Económicamente mis papás me ayudaron mucho. Pues resulta que yo... dejé mucho meter a mi familia.... por sentir que estas en deuda. Siempre era salir con mi familia de vacaciones cuando nos íbamos con ellos, entonces siempre nos querían traer ahí con ellos en todos los convivios” (Participante 4).

“Desde novios me trato mal cuando me mandaba recaditos, que saliera, si yo decía ya no lo quiero ver, y él decía si me pasa algo será tu culpa ... Como él no daba dinero y estudiaba, pues yo tenía que estar a los pies de ellos, siempre haciendo y haciendo y cuando decido irme para la casa de mi papá; mi suegra me hablaba para hacerle todo... Nomás cuando él quería tener relaciones, parece que cuando teníamos salía embarazada... él se iba a las fiestas y yo me quedaba encerrada ahí...siempre andaba de novio y me engañaba Cuando recién nos casamos si existía un conflicto la que resolvía todo era su mamá...Mi suegra decía que una mujer casada no va a andar con ropa corta y allá me llevaban con la falda larga a la playa... Y pues él, todo lo que dijera su mamá, o sea su mamá era su todo... y después yo, económico, con mis hijos, con todo” (Participante 5).

Las participantes 1 y 2 fueron como parte de la violencia separada de los hijos y han experimentado sentimientos de culpa por la idea de que las madres se sacrifican por los hijos; la participante 2 le fue remarcada esta idea por su madre y su pareja.

Las participantes 2,4, describen los noviazgos como tranquilos, detallistas, atentos; mientras que las participantes 1,3,5, los describen como controladores, agresivos o que ejercía coacción para la actividad sexual.

Las participantes 1,2,4, y 5 las familias políticas intervenían en la relación y llegaron a ejercer la violencia psicológica, económica y física contra las participantes, sus parejas no establecían los límites claros. Mientras la participante 4 ella fue quien no puso los límites a su familia de origen.

Todas las participantes describen su comunicación como silencios e indiferencia, todas ellas coinciden que el silencio era el indicador de la molestia y las hería profundamente, que ellas intentaban generar una comunicación clara y ellos usaban el silencio; las actitudes y acciones de los esposos de las participantes generaron significado de indefensión, humillación y, desamor.

En las participantes 1,2,3,4 y 5 se casaron para salir de su dinámica de familia de origen buscando libertad, tranquilidad y amor.

Subcategoría 2. Experiencias de violencia en la pareja

Indicador 1. Violencia física

“Sí me golpeó varias veces en el embarazo y cuando llegaba borracho” “un día salí y pues no quiso ir conmigo, cuando regreso él me pegó, me quiere ahorcar, mi papá me lo quitó porque me tiene en la cama ahorcándome”. (Participante 1)

“Empezamos a discutir no, total que forcejeamos, es una casa de tres pisos, forcejeamos en el tercer piso, y me aventó contra las escaleras.....algo me dijo él de este vigilante y entonces yo voltee le dije ya me tienes hasta la madre, ya estoy cansada, entonces agarré un cuchillo y me di la vuelta del otro lado detuvo, pero o sea yo ya iba a matarlo, pero mi papá me detuvo” (Participante 2),

“Me tumbaba y me pateaba de la cama” (Participante 3).

“Se da un momento en que él me jaloneo y me dijo que me iba a quitar el niño” (Participante 4).

“Me aventó contra un sillón así de concordia de esos de los de madera, de madera de fea, me aventó así, todo esto de aquí (pierna), me marco” (Participante 5)

Indicador 2. Violencia psicológica

“Hasta de novio me gritaba, porque iba por mí al trabajo a veces y me decía si no te apuras te voy a dejar...me limitaba o me imponía o no me dejaba vestirme de diferentes maneras Que no usara las faldas tan cortitas, que me veía mal, y pues yo me las quitaba...él siempre era como un mujeriego, siempre se iba de vago, cuando llegaba no me hablaba; él siempre decía que para castigarme me dejaba de hablar, duraba meses sin hablarme... si había una plática cuando iba a dar una respuesta o platicaba el me picaba en las costillas para que me callara; quería tener relaciones yo no quería, porque yo sabía que venía de tomar y todo, besuqueado, oloroso a perfume, de estar con otras mujeres” (Participante 1).

“Empezaba a revisar el celular, empezaba a tener como esta actitud de intervenir en todo lo que a mí me gustara, se pone muy celoso y empieza, así como que a espiarme” entonces él sí me dijo que no me pusiera escotes, no me vistiera...cuando teníamos poco de casados y él había dejado una computadora en la mesa y yo era muy celosa, entonces algo vi en la computadora....ya se iba a ir y avente la computadora y se rompió... no hubiera una relación, o sea, que no se buscara el querer estar juntos” (Participante 2).

“Pues me insultaba, me ofendía, me decía... Que para que me quería, que no servía para nada” “no le interesaba simplemente quería estar satisfecho el, lo mío no le importaba, si yo sentía o no sentía o si estaba muy a gusto” (Participante 3).

“Nos vamos a vivir juntos y en menos de un mes se van con su ex. Y yo me quedo, pues, me hago unos cuatro meses de embarazo. nos peleamos por que se iba me enojaba y de rato se enojaba él y no me hablaba, o sea entonces después la que pedía perdón... una vez me habían operado y yo le decía oye, pues tal día tengo la cita, al día para ver si pides permiso en tu trabajo para ver si me puedes llevar. No para que chingados me quieres, ve que tú a mí no importa... una vez que me subí al carro se me rompe el pantalón no me diga que se te rompió porque pues ponte a dieta” (Participante 4).

“Cuando me mandaba recaditos, que saliera, si yo decía ya no lo quiero ver, él decía si me pasa algo será tu culpa...como que me amenazaba...me decía que valía para pura V. y no sirves para nada y luego ya me decía que la comida que la hice a la me chingue, él se iba a las fiestas y yo me quedaba encerrada ahí; siempre andaba de novio, él era muy celoso y me espiaba; lo corría y nunca se iba, a lo contrario, me amenazaba, me decía no, hija de tu pinche madre, no hagas que... Y me amenazaba, y me asustaba” (Participante 5).

Indicador 3. Violencia económica

“Me dejaba 50 pesos en la mesa para todo el día Y, pues, por eso me navegaba todo el día y llegaba, me exigía, él exigía de comer, opté por robarle, le robaba dinero, ni cuenta se daba; hasta la ropa que usaba me la tenían que comprar a sus hermanas porque a mí no me daba dinero” (Participante 1).

“Situaciones que pasaban con su familia a él le costaba y a mí me limitaba el dinero; al inicio el dinero estaba disponible pero no o sea si yo si podía ir y comprar todo había que avisarle, decirle o tenía que autorizar; me quito las dos casas que estaban a mi nombre” (Participante 2).

“Cuando se fue de la casa, no me dio ni un peso, que es porque yo no ocupaba, que porque ya no había hijos chicos, que ya estaban grandes”. (Participante 3)

“Les planchaba a mis cuñadas, les lavaba y luego con la vecina enfrente, así la hacía el aseo y a mi prima, para que me compraran una lata de leche, pero él nunca hacía nada, por ganar dinero” (Participante 5).

Indicador 4. Violencia sexual

“Ya en la noche él se masturbaba delante de mí en la cama y decía que para mí ese era un castigo por eso me lo hacía para castigarme” (Participante 1).

“Él me llevaba al cine y en el cine solo quería estarme manoseando. Y aquí uno no conocía nada de eso y pues, para eso me sacaba nomas Y a mí pues no me parecía” la primera vez que estuve con él no me trato nada bien... no le interesaba simplemente quería estar satisfecho el, lo mío no le importaba si yo sentía o no nunca le importo”. (Participante 3)

“Él llegaba me habría de las piernas sin nada, pues se metía, terminaba, prácticamente me violaba” (Participante 4).

“Nomás cuando él quería tener relaciones las teníamos, si yo quería no importaba, nunca quiso saber” (Participante 5).

Todas las participantes vivieron violencia física en sus relaciones de pareja; en los casos de las participantes 2 y 4 fue bidireccional la violencia física, siempre fueron dominadas por la fuerza física masculina

Todas las participantes presenciaron o vivieron violencia psicológica en la dinámica de pareja; siendo esta de tipo indiferencia, anulación de la opinión, descalificación y menosprecio.

Las participantes 1,3,4 y 5 presentaron violencia sexual en su relación de pareja, caracterizada por la indiferencia sexual como castigo, comentarios devaluatorios y contagio de enfermedades.

Subcategoría 3. Afectaciones de la violencia

Se les planteó a las participantes la pregunta: *¿Cómo le afectó la vivencia de estas situaciones y/o problemas en su relación?* Y sus respuestas fueron las siguientes.

“Porque yo no quería vivir, pero viví por mi hija no me levantaba, solo dormía, no disfrutaba de la vida... Yo llegué a un grado de que ya no quería salir a la calle y menos ir a la isla, porque sentía que me veían y me juzgaban y todo... siempre estaba a la defensiva si me alzaban la voz yo quería contestar o no me dejaba y hasta la fecha. Por ejemplo, con mi esposo que se me quiere acercar le digo “hazte para allá o así”, porque él así es, a veces siento que me arrepiento y ya me voy con él, pero siempre estoy, así como arisca “ (Participante 1).

“Pues estaba yo deprimida cuando nació mi hijo me exigían mucho... era demandante... Venía yo con una serie de conductas violentas en educar a mis hijos ... mi hijo el mayor era muy gordito y a mí eso me daba coraje que era el gordo y lo presionaba... me enojaba muy fácil, explotaba, aventaba las cosas y una ocasión a mí se me zafaba la rodilla con pues ahí yo lo sentí, así como un llamado de atención, así como atiéndeme o preocúpate por mí” (Participante 2).

“Me afecto como me sentía, que nunca pude disfrutar de nada, de estar con él, pero me sentí liberada cuando se fue. Cuando descubro que estaba con alguien, la forma de tratarme el resto del matrimonio cambio, porque él ya me ignoraba, decía: “¡ay, por mí mejor!”. Intente quitarme la vida cuando él se fue, Ya no aguantaba lo que sentía, me sentía desesperada, triste, no entendía lo que había pasado, además su insistencia de volver y la presión de mis hijos que lo aceptara o que lo dejara entrara a la casa para los convivios... yo estaba mejor, pero es que ya no me dejaron trabajar otra vez y eso hace que me siento dependiente de ellos... aunque esté enojada, aunque esté triste no lo digo. Ni con mis hijos, yo solita lo aguanto” (Participante 3).

“Cuando me embarazo; Yo creo que caí en depresión porque fue cuando me dejo, me dejo sola ...el embarazo fue muy sufrido... Yo lloraba todas las noches porque era mi vecino a la vuelta de la casa, yo pasaba y veía a la mujer, estaba una mujer en su casa ...he perdido el norte de las relaciones” (Participante 4).

“Siempre triste y ansiosa” (Participante 5).

Las participantes 2 y 3 reconocen que su dinámica de pareja tuvo que ver con su rechazo y falta de amor de su parte hacia sus parejas.

Todas las participantes mencionan haberse sentido deprimidas durante la relación asociadas a la dinámica de la pareja.

Subcategoría 4. Afectaciones a los hijos

“Le afectó muchísimo el no tener el apoyo de mamá en su desarrollo, eso le afectó a mi hija, creció rebelde, con su pareja tienen problemas se dejan, pero dice” no quiero, que mis hijos vivan lo que yo viví” la veo como una mamá desubicada” (Participante 1).

“Se volvieron ansiosos, el mayor, engordo mucho, pero era pura ansiedad, se retraía como se mordía las uñas y no hablaba era muy difícil que el pudiera expresarse o comunicar algo el de medio más retraído” (Participante 2).

“El del medio empezó a tomar, el mayor, use me andaba haciendo vago, porque a ese le gustaba grafitera, además peleoneros” (Participante 3).

“Como les decía que me iban a meter a la cárcel, si no iban, tenían tanto miedo empezaron tenían ansiedad, mi hijo es de carácter fuerte, tiene mucho resentimiento” (Participante 4).

“El menor empezó como que a tomar, mi hija pues, es siempre peleando conmigo me echa la culpa, como, y ella no ve que su papá, o sea ella es como papá o sea como que yo tengo la culpa de todo por haber permitido tanto, y pues es el mayor, pero siempre está como que, al pendiente de sus hermanos, o sea, siempre los anda protegiendo” (Participante 5).

Las participantes mencionan que sus hijos experimentaron afectaciones durante la vivencia de la violencia como ansiedad, rebeldía, aislamiento, timidez y problemas de conducta.

Categoría 4. Dinámica actual de la familia

A las participantes se les pregunto sobre su vida actual, y respondieron lo siguiente.

“Actualmente me volví a casar, mi esposo es muy bueno. Sí tenemos problemas, me imagino que los normales...me siento muy bien porque lo platicamos todo, siempre que hay un problema o cualquier cosa que hacemos, los platicamos...siempre andamos juntos donde sea, donde sea andamos juntos. me apoya en todo, por él volví a trabajar” (Participante 1).

“En mi relación actual si se presenta un conflicto porque yo me callaba...si algo me molestaba, me lo quedaba. Ya tenemos como dos años que se han mantenido y hablamos y ya es como como que se incluyen él en mi proyecto de vida y yo me incluyo en su proyecto de vida y ambos. En la parte sexual pues es muy satisfactorio y además hemos llegado como los dos a un punto de estabilidad en donde queremos un compañero así, una compañera como yo y yo un compañero como él”. (Participante 2)

“A mí no me gustaba salir. Y ya últimamente ahora si salgo, que me llevan a comer, y que van para allá y voy para ver al niño jugar y ya vamos, pero ahora muy... tengo que

tener ganas prefiero quedarme en mi casa...ahora me llevan al nieto pequeño y disfruto tenerlos ahí” (Participante 3).

“Hace 4 meses conocí a un hombre en línea, pero terminé la relación, bloqueé a la persona y dije hasta aquí, porque hasta me mandó un video de otra persona con la que estaba saliendo que le estaba enseñando sus senos, él me pidió eso a mí, pero le dije que no y me mando ese video ...en el trabajo me va bien y con mis hijos estamos bien, solo son las relaciones como que no tengo norte” (Participante 4).

“Cómo me veían mis hijos, decían no, va a acabar con mi mamá. Y lo corrieron No me quiero divorciar porque yo recibo una pensión y si yo fallezco, sé que él va a recibir la pensión y no le va a molestar a mis hijos... siempre ando como ansiosa, o sea, siempre estoy nerviosa, pues, o sea, trato, los únicos momentos felices de mí son cuando voy a la iglesia y me tranquilizo” (Participante 5).

Las participantes 2,4, y 5 mencionan que hubo cambios positivos en sus dinámicas a partir de la separación. La participante 3 dice no estar satisfecha con su nueva dinámica ya que ahora depende económicamente de sus hijos y estos intentan tomar decisiones por ella y calla para no lastimar a sus hijos; aun no pone límites con ellos.

Subcategoría 1. Relación con los hijos

Se lanzó la pregunta: *¿Cómo se relaciona a hora con los demás y con sus hijos?* las participantes respondieron lo siguiente.

“Tengo algunos problemas con mi hijo pues por la edad, pero que se me pone rebelde. Mi hijo es muy bueno...con mi hija ha mejorado la relación, a veces le ayudo con sus niños, la apoyo. Pero siento culpa con ella por no haber estado” (Participante 1).

“Ayer tenía que hablar con mis hijos, si querían venir para mandarles o ir por ellos y entonces cuando hablo con su papá para comentarle esto me dice, pero es que ellos no quieren ir, me dijo, claro, yo no los voy a obligar... creo que tengo que ser muy inteligente para poder sacar a mis hijos de ahí y hoy en el mañana justo me decía mi hijo, me dio un abrazo y me dijo mamá, yo estoy contigo” (Participante 2).

“No sé si sea sano para mí que vivan enseguida y el otro arriba de mi casa, sí, él baja. Tiene arriba todo ya. Y no es capaz de subir sus cosas; baja a despertarme para que le lave el uniforme. Pero ya le hago el licuado, el cafecito o a veces el desayuno, está pegadísimo al ombligo y el otro no” (Participante 3).

“Creo que sí confían en mí... Si se acercan y me cuentan cosas de ellos, somos unidos, los tres van a terapia ahora” (Participante 4).

“Me ha encantado porque mientras no esté su papá, hay armonía y estamos felices... ahora tengo libertad, nadie me esclaviza, solo mi hija cuando le cuido al niño, ella dice que no le ayudo, pero sí” (Participante 5).

Las participantes 1, 4 y 5 describen el trato con sus hijos como respetuoso y que no usan la violencia, que hablan y explican cuidando las emociones de sus hijos, mientras la participante 2 y 3 se describen como rígidas y regañonas con sus hijos.

Los hijos de las participantes 2 y 3 quedaron atrapados en el conflicto parental y una triangulación quedándose a cargo de sus padres prohibiéndoles el contacto con las madres, apenas están retomando las relaciones; ambas experimentan culpa por perder la custodia.

Subcategoría 2. Satisfacción personal

“Mi esposo actual me ayuda bastante, por él entre a estudiar casi porque él me apoyó, me hace comida, me lava, me limpia la casa... sí lo disfruto y me gusta que me visite mi familia” (Participante 1).

“Ay, pues con mucha paz vivo ahora, estoy en pro de un mejor nivel económico y por lo menos ya tengo un empleo; y en relación a mis hijos me propuse que en el momento en el que yo tenga, económicamente, yo voy por mis hijos, yo voy, los veo o yo voy y los traigo. yo jamás pensé jamás en la vida que pudiera tener una buena relación con mi hermano mayor y menos que fuera mi jefe entonces yo creo que eso es muy satisfactorio” (Participante 2).

“Nunca pude disfrutar de nada por estar con él, pero me siento liberada ...ahora como no trabajo me siento dependiente nuevamente ...ahora yo me levanto, me callo la boca y me tengo que aguantar. a veces me siento sola, me gustaría una pareja que me haga sentirme querida, pero me da miedo y pienso en mis hijos si los lastimaría” (Participante 3).

“Conocí a alguien a distancia, pero esta persona también que empezó como a... no tratarme bien con palabras... pero en general mi vida está bien, pero puede ser mejor y quiero que sea mejor. Porque tengo muchas cosas buenas. tengo a mis hijos que están sanos, tengo trabajo, no tener dificultades más fuertes económicas...Pero sé que emocionalmente me falta trabajar cosas; soy muy procrastinadora pero igual es por miedo, por falta de confianza. me gustaría más viajar, tal vez me gustaría, o salir más” (Participante 4).

“Me siento más tranquila, yo como cuando quiero ir a la playa, hago lo que me gusta, me voy a misa, vengo, me gusta irme caminando por todo Malecón, me siento libre pues, o sea, no me siento esclava de nadie” (Participante 5).

Las participantes 1 y 2 iniciaron relaciones amorosas con nuevas parejas y describen la relación como de apoyo y colaboración y que reciben buenos tratos; mientras la participante 4 ha iniciado dos relaciones después de su divorcio y en las dos ha presentado violencia de tipo psicológica.

Las participantes 3 y 5 no tienen pareja y mencionan que no están listas para retomar alguna relación con alguien nuevamente, debido a las afectaciones y sintomatología posteriores a sus experiencias de violencia.

CAPÍTULO V. ANÁLISIS DE CASO CLÍNICO “RETOMANDO LA VIDA: NUEVAS PAUTAS DE INTERACCIÓN LIBRES DE TRIANGULACIONES”

Inducción

Cómo se describió en los capítulos anteriores, se realizó una investigación con el objetivo de describir las dinámicas de las familias con hijos adolescentes que vivieron violencia psicológica en la pareja de los padres, con el fin de realizar un diagnóstico de dichas familias y conocer su sistema de creencias; así mismo dinámica familiar de origen y su lugar en el sistema, cuáles son las representaciones sobre las familias, que creencias tienen los miembros sobre los roles de género y las practicas propias y percibidas sobre los roles , aplicándose en Mazatlán, Sinaloa y con este conocimiento nos permitió conocer de manera general a la población afectada para realizar una intervención específica y especializada.

De este análisis de resultados se plantea la importancia de realizar una intervención con familias que hayan experimentado el mismo fenómeno para comprobar en la práctica clínica, si estos mismos resultados aparecen durante la práctica y poder generar conclusiones generales.

Propósito

El propósito del presente trabajo de análisis de caso de terapia familiar desde el modelo de Milán, es mostrar el proceso psicoterapéutico en una familia que vivió violencia psicológica en la pareja atendidas en el Instituto Municipal de la Juventud de Mazatlán, Sinaloa. Además de aportar conocimiento científico al describir un caso clínico de una familia que ha vivido violencia psicológica para que posteriormente otros psicoterapeutas puedan orientarse en la intervención clínica.

Fundamentos epistemológicos sistémicos y posmodernos

La terapia familiar sistémica ha revolucionado desde sus inicios el trabajo terapéutico y de investigación debido a la forma en que observa y analiza a los sistemas familiares, precisamente no como individuos particulares con problemas, sino, como síntomas de dinámicas e interacciones del sistema familiar disfuncional; debido a esta visión la familia, sus relaciones y sus pautas comunicacionales, se convirtieron en el foco de trabajo e interés.

Según diferentes autores en sus textos plantean que la terapia familiar surge por circunstancias clínicas, a partir de las observaciones de los pacientes con esquizofrenia principalmente, en las cuales pudo detectarse que, las familias de dichos pacientes tenían relaciones e interacciones específicas llamadas en ese momento paradójales, que explicaban los síntomas presentados por el paciente identificado. La base principal de la terapia está centrada en dos teorías específicas, la teoría de sistemas de Bertalanffy y la teoría de la comunicación de Bateson. Los sistemas son definidos en la Teoría de Sistemas como elementos relacionados entre sí de forma muy cercana, que logra mantenerlos, relativamente estables y genera que el comportamiento del grupo persiga algún tipo de objetivo, tal es el caso de la familia (Arnold y Osorio, 1998).

La operación principal del enfoque familiar es a través de las interacciones con las conductas observables entre los individuos que viven organizados bajo un sistema de reglas, que regulan el interior de estos grupos y se vuelven disfuncionales cuando dicho reglamento se vuelve ambiguo a raíz de la desorganización del grupo (Ochoa, 1995).

El enfoque familiar tuvo un desarrollo paulatino, dando cabida a varios y diversos enfoques a lo largo de su historia, a continuación, haremos un recorrido por estos modelos y sus principales aportes a la terapia.

A continuación, se hará un recorrido epistemológico que sustenta la terapia familiar sistémica.

Teoría general de sistemas

La formulación de la Teoría General de Sistemas fue realizada por Bertalanffy (1989) que busca la integración entre las ciencias naturales y sociales en la que logra identificar que existen características comunes en los diversos sistemas de cualquier tipo; para ello en 1954 se creó la Sociedad para la investigación de Sistemas Generales, que tenía como objetivos Investigar el isomorfismo de conceptos, Impulsar el desarrollo de una terminología general que permita describir las características, funciones y comportamientos sistémicos; el desarrollo de leyes aplicables a todo tipo de sistemas.

En sus observaciones sobre diversas interacciones celulares, procesos mentales y dinámicas de sistemas sociales, Bertalanffy pudo analizar la presencia de isomorfismos comunes en los sistemas distintos los demás: los sistemas son autorregulados y que estos sistemas cuando pierden la homeostasis tienden a perturbarse (Arnold y Osorio, 1998).

Por otra parte, en sus estudios en comunidades de Nueva Guinea, Bateson quien era antropólogo concibió la relación sociedad e individuo, de manera circular y recíproca y centró su interés en la articulación de dinámicas diferentes entre los grupos dentro de una misma sociedad (Bertrando y Toffanetti, 2004). Mas tarde el mismo Bateson junto a Mead, tratan el tema de la carencia de principios con fundamentos científicamente correctos en las ciencias sociales, de ahí comienzan a utilizar términos como, el de la retroalimentación negativa y la homeostasis como modelo explicativo de los fenómenos sociales.

Además utilizó el termino de Cibernética, que se considera el estudio de la autorregulación tal como se da en los sistemas naturales y la utilizo para exponer los

fenómenos que había observado en las tribus, lo cual no sabía explicar, pero lo llevo a cuestionarse cómo ciertos fenómenos potencialmente disgregadores para la sociedad la afectan pero no llegan a destruirla; mientras que con el concepto de retroalimentación negativa, le ayuda a comprender como la capacidad de los sistemas de reducir a cero las desviaciones, proporciona finalmente una descripción formal de los procesos que reducen los efectos amplificadores de la retroalimentación positiva.

Teoría de la comunicación humana

Los investigadores trabajaban en lo individual en sus investigaciones o se reunían en equipos pequeños; sin embargo, decidieron reunirse en lo que llamaron Macy Conferences y crearon los fundamentos de una ciencia interdisciplinar de la comunicación y la información. Comenzando a partir de ahí a compartir un lenguaje cibernético, que se caracteriza aun en la actualidad, por su elevado grado de abstracción y formalización, objetivo perseguido y planteado por sus fundadores (Bertrando y Toffanetti, 2004).

Para 1951 Bateson y Ruesch escribieron un libro centrado en la comunicación que dio paso a la Teoría General de la Comunicación; que se centraba en la forma en que se clasificaban los mensajes y como se creaban las Paradojas, creían que se podía intervenir en ellas, si lograba aclararse el error de abstracción del sistema. En 1952 Bateson forma un grupo junto a Weakland, Haley y Fry, cuyo proyecto se enfoca en la comunicación ambigua, es decir, de los mensajes y meta mensajes que se califican mutuamente, poniendo al receptor en una situación paradójal. (Bertrando y Toffanetti, 2004).

Tan importante como los niveles de la comunicación son los canales de la comunicación, Bateson los clasificó en analógicos y digitales: lo digital está conectado a las palabras; en cambio, los canales no verbales comunican mensajes por analogía, como el

lenguaje no verbal que acompaña las palabras y da intencionalidad a ellas. De estos estudios se crea el concepto Cismogénesis, proceso de diferenciación en las normas de la conducta individual resultante de la interacción acumulativa entre los individuos (Watzlawick et al.,1985).

Las investigaciones realizadas por Bateson y su equipo, además del equipo de Watzlawick abrieron camino a explicaciones de tipo circular sobre las interacciones sociales y familiares, facilitando con ello un cambio de enfoque hacia uno más comunicacional y sistémico (Watzlawick et al.,1985).

Los mismos autores formularon la teoría de la comunicación humana en la cual propone y explica los axiomas de la comunicación proponiendo 5 que explicaremos brevemente a continuación:

Es imposible no comunicar: toda conducta es un mensaje, y por más que uno lo intente, no puede dejar de comunicar., las palabras o silencios, tienen siempre valor de mensaje. Los niveles de contenido y relación una comunicación no sólo transmite información, sino que, al mismo tiempo, impone conductas. Tiene dos aspectos, uno referencial es decir un mensaje transmite información lo que sería el contenido del mensaje y el segundo aspecto es el conativo que incluye el tipo de mensaje debe entenderse que es.

La puntuación de la secuencia de hechos. La puntuación organiza los hechos de la conducta y las interacciones. La falta de acuerdo con respecto a la manera de puntuar la secuencia de hechos es la causa de incontables conflictos en las relaciones.

Comunicación digital y analógica. La comunicación se da a dos niveles uno digital a través de las palabras y las verbalizaciones y un segundo analógico que incluye la postura, los gestos, la expresión facial, la inflexión de la voz, la secuencia, el ritmo y la cadencia de las palabras mismas, ambos aparecen en cualquier contexto en que tienen lugar una interacción.

Interacción simétrica y complementaria. Las relaciones humanas están basadas en la igualdad llamadas simétricas y las basadas en la diferencia, llamadas complementaria en la que la conducta de uno de los participantes complementa la del otro.

Constructivismo

Con el legado dejado por Bateson, algunos autores como Maturana y Varela crean el término autopoiesis, refiriéndose al proceso mediante el que las partes de un sistema interactúan y se organizan; se caracteriza por ser cerrado en cuanto al ambiente externo; con estos conceptos dan cabida a un nuevo paradigma epistemológico, en el cual la atención se desplaza del sistema observado al sistema del observado, ahora el terapeuta forma parte de lo que está observando y sus observaciones están influenciadas por lo que observan, y los pacientes se influyen por sus observaciones; aquí tenemos un círculo cerrado y no existe una realidad externa, de ahí que el centro de atención del constructivismo está en el observador y los constructos mentales en él (Bertrando y Toffanetti, 2004).

Cibernética de primer orden

El término Cibernética fue adoptado en 1949, para denominar a la nueva disciplina que estudia el control y la comunicación en el animal y la máquina; Bateson lo comprendió como la rama de la matemática que estudia el control, la recursividad y la información (Bertrando y Toffanetti, 2004). La cibernética de primer orden considera el problema como un hecho en sí mismo mientras el cambio puede ser dirigido, conducido desde el exterior, y, por tanto, resulta previsible. Wiener propone el concepto feedback (retroalimentación) donde las unidades que forman un sistema cibernético que se comunican siempre dan y reciben mensajes, cuando estos regresan, ya el mensaje está modificado por el receptor.

El equipo de Wiener propone dos tipos de retroalimentación; 1) Retroalimentación positiva provoca que el sistema avance en el mismo sentido del movimiento anterior incrementando la inestabilidad; 2) Retroalimentación negativa en la cual el éxito del funcionamiento anterior se utiliza para ajustar su funcionamiento en el futuro lo que lleva al sistema a la estabilidad.

Como consecuencia de estas comprensiones, la cibernética permite considerar que el comportamiento de los miembros de la familia depende de cómo se articula la relación con los demás; se pasó de lo intrapsíquico a lo relacional, centrándose en cómo suceden los eventos en el interior del sistema; ya que supone la separación entre observadores y observados (Bertrando y Boscolo,1996).

Cibernética de segundo orden

Después de múltiples investigaciones y análisis en sus métodos de trabajo, algunos autores como Foerster, quien no satisfecho completamente por la cibernética de primer orden, desarrollo una ciencia basada en el observador a la que llamó cibernética de segundo orden, caracterizada por la auto reflexividad como característica principal; por ello el centro de interés es el observador en sí mismo, quien con sus prejuicios, teorías y sensibilidad construye y describe la realidad observada.

En la cibernética de segundo orden plantea que es imposible la separación entre observador y observado; el sistema tiene que incluir las dos partes, con lo cual el terapeuta no puede lograr la neutralidad porque, al formar parte del sistema, no puede ser neutral respecto de sí mismo, de sus propios prejuicios, de sus propias ideas; de igual manera aplica para el equipo, que aún tiene pudiera tener una vista más abstracta que el terapeuta ya que ellos están

fuera de la sesión, sin embargo sigue condicionado por sus propias premisas y es difícil separarse de ellas (Bertrando y Boscolo, 1996).

Desde esta perspectiva, el problema es intrínseco al contexto; el terapeuta trabaja sobre todo con el significado que la persona tiene, ya que este significado es visto por la persona como una de las posibles versiones del problema; plantea que el cambio sucede espontáneamente desde el interior de la persona, más que del sistema, y nadie puede saber en qué consistirá o cuándo sucederá (Bertrando y Toffanetti, 2004).

Posmodernismo

Los modelos posmodernos consisten en desinteresarse de la naturaleza y la historia de los problemas, conduciendo directamente a los clientes a un futuro que no les contemple además se centra en la condición desfavorecida de los clientes y en la ampliación de sus historias y de sus conocimientos (Bertrando y Toffanetti, 2004). Entre los diferentes enfoques posmodernos de la Terapia Familiar se encuentran el modelo Reflexivo de Andersen, el modelo Narrativo de White y Epston, el modelo Colaborativo de Anderson y el modelo Centrado en Soluciones de Kim Berg y De Shazer (Marín, Ramírez y Valderrama, 2016).

Para Gergen la posmodernidad consiste en los significados y en la construcción cultural del conocimiento; mientras que el lenguaje es un medio lleno de significados que ayuda a constituir verdades individuales (Gergen, 1994).

Boscolo y Cecchin que se alejan de la postura de Selvini y desarrollan un modelo de mayor complejidad ya que tomaban en cuenta las singularidades propias de la naturaleza humana y que esta depende de muchas variables que no es posible reducirla con lo que el terapeuta pueda observar con sus técnicas terapéuticas, ya que no creen que un síntoma pertenezca invariablemente a una configuración familiar y sólo ésta. ahora los terapeutas y

clientes crean una realidad compartida que es el proceso terapéutico, en el cual se crean historias alternativas y se resignifican en una realidad compartida.

Claro que existen pautas que guían a posibles hipótesis ahora lo que se está considerando ya no es patrones observados de interacción; sino el centro son las premisas epistemológicas, significados, sistemas emocionales y las historias de clientes. el interés terapéutico son las presuposiciones de los miembros del clientes y terapeutas (Bertrando y Toffanetti, 2004).

La entrevista sistémica se consideró suficiente para lograr la modificación del sistema de creencias familiar. Ya no solo fueron preguntas circulares sino además las preguntas triádicas, las hipotéticas y las basadas en el futuro quienes se vuelven centrales al igual que la descripción de sus opiniones y explicaciones sobre su propia conducta y el de los demás miembros del sistema. Tiempo después Anderson y Goolishian argumentaron que los problemas son de índole lingüístico, y su existencia sólo cobra sentido en un determinado sistema de significados. Por ello, los problemas que se han creado a través del lenguaje desaparecen cuando se asignan significados y descripciones alternativos (Bertrando y Toffanetti, 2004).

Construccionismo social

Desde la mira del construccionismo, los significados y la identidad se forjan en un contexto relacional; la identidad de los individuos se desarrolla a partir de los intercambios y las conversaciones en las que participamos es el resultado de las narraciones que cada uno de nosotros escribe dentro dichas interacciones conversacionales. Es muy frecuente la confusión con el constructivismo; la diferencia está en el menor interés por la mente y la importancia que se asigna a la interacción (Bertrando y Toffanetti, 2004).

El construccionismo social pone en primer plano la idea de relación, vista como expresión no de estructuras o patrones comportamentales, sino de sistemas de lenguaje y de significado. Las familias, terapeutas y equipo toman turnos en escucharse, responderse, comentar sobre las respuestas, y así sucesivamente, el terapeuta no controla manipula, o esconde información de la familia (Colapinto, 1994).

Autores como Foucault y Derrida son los que influyeron en este modelo al igual que Gergen y Bruner.

Modelos sistémicos y posmodernos

Terapia estructural

Minuchin, Montalvo y Haley inician los trabajos con familias pobres; se vio en la necesidad de formar a personas que con poca teoría pudiera trabajar eficazmente y rápidamente con las familias, las características del modelo es que es concreto, es pragmático y de fácil transmisión (Bertrando y Toffanett, 2004).

El centro del modelo es la organización familiar; sus subsistemas, alianzas y coaliciones, los límites que permiten diferenciar las funciones y los cambios que los miembros de la familia mostraban en los distintos subsistemas: permite dar cuenta si la interacción de familia si es aglutinada o desligada. Así como explicar el ciclo vital de la familia, si es de tipo Pas de deux, con hijos pequeños, con hijos en edad escolar o adolescentes o si es una familia con hijos adultos, ya que cada etapa de este ciclo incluye crisis esperadas o sorpresivas que generaran movimientos al interior de los sistemas (Minuchin, 2004).

Así mismo al analizar los tipos de familia par de deux, de tres generaciones, familia con soporte, cambiante, acordeón, con huéspedes, fantasmas, madrastra o padrastro,

descontroladas o psicosomáticas que nos permite conocer su organización y patologías al interior del sistema (Minuchin, 2004).

Los tres objetivos del cambio estructural 1) cuestionar las normas homeostáticas prevalecientes a fin de 2) introducir flujo y crisis en el sistema, una inestabilidad que habilitara a las personas para tener conductas y sentimientos diferentes en relación con ellos mismos y con los demás. 3) desarrollar de ese modo nuevas rutinas de conducta, o nuevas secuencias constitutivas de las nuevas estructuras sistémicas (Heredia, 2022).

Entre las técnicas más reconocidas del modelo están la Coparticipación que puede ser cercana, intermedia y distante esto le permite al terapeuta no ser absorbido por el sistema durante el proceso y no perderse en el sistema; Mientras que las técnicas de cuestionamiento del síntoma a través del reencuadre, la escenificación, el enfoque e intensidad.

Esto le permiten al sistema terapéutico observar e influir directamente sobre las manifestaciones del síntoma; por otra parte las técnicas de cuestionamiento de la estructura familiar a través de reestructuración incluyen las fronteras, el desequilibramiento, al aliarse con un miembro de la familia o ignorar a otro o crear una coalición el poder al interior y así logra un equilibrio en el sistema y a través de la complementariedad; Cuestionamiento de la realidad familiar por medio de las realidades familiares, los símbolos y verdades de la familia (Heredia, 2022).

Terapia estratégica

La terapia familiar estratégica se desarrolló influida por la terapia estratégica de Milton Erickson, el rasgo primordial es que el terapeuta asume la responsabilidad de planear una estrategia a fin de resolver los problemas del cliente (Madanes, 1982). Los terapeutas establecen objetivos claros que incluyen una solución al problema que se presenta; obviamente

no se aplica un mismo método en todos los casos, pero se diseña una estrategia específica para cada problema. Es importante entender que la terapia se centra en el contexto social de los problemas de las personas por ello, debe diseñarse una intervención basada en la situación social en que se encuentra el cliente.

Para Aley (1987) la conducta sintomática es resultado de la jerarquía familiar confusa y que los miembros están enfrascados en una lucha de poder por esclarecer las posiciones dentro de ella. Explica que la patología del sistema aparece con el establecimiento de coaliciones intergeneracionales y mucho más si son ocultas.

Por otro lado, Madanes (1982) también concentra su atención en las incongruencias jerárquicas, en las que dos estructuras incompatibles de poder se instauran a la par en la familia, enfatizando los niveles de comunicación. Los síntomas son actos comunicativos analógicos, que ejercen una función dentro de un conjunto de relaciones interpersonales; por ello busca la especificidad de cada síntoma, es decir, las razones por las que se ha elegido. Agrega que, aunque los integrantes de una familia se dañen entre sí, su motivación básica es ayudarse. El trabajo de los terapeutas estratégicos será lograr romper las coaliciones dañinas, así como, actitudes, formas de comunicación y conductas que interfieran con el orden natural del poder dentro de las familias, equilibrar las jerarquías y roles (Nardone y Watzlawick, 1999).

Las diversas estrategias de psicoterapia fueran creadas con el objeto de utilizar este poder para producir cambios (Haley, 1987). Comúnmente el poder implica dominación, opresión y motivaciones desagradables en quienes lo ejercen; el poder, sin embargo, en el modelo estratégico el poder se centra en los aspectos positivos. Ejercer poder sobre otra persona significa también que se puede cuidar de ella, de consolarla, guiarla y reformarla. A través de sus técnicas de hipnosis y el lenguaje del paciente va ayudando a la sugestión de

este, lo que prepara el camino junto a las tareas, la connotación positiva del síntoma, la ordalía; siendo estas técnicas abstraídas de los diferentes modelos terapéuticos.

Durante la entrevista inicial se combina la recolección de información con maniobras e intervenciones que indican la dirección deseable del tratamiento; se debe iniciar encontrando y aclarando cual es el problema y los intentos para resolverlo, los objetivos frente a la terapia y las expectativas, definir las metas mínimas, por ello el problema debe definirse de manera operacional. Entre las técnicas de intervención características del modelo podemos encontrar las reformulaciones, consiste en que el paciente vea el problema de una manera operacional, sin embargo, debemos crearla de forma que no pueda ser desmentida y por lo tanto crea el problema soluble y participe de las directivas y tareas propuestas por el terapeuta para solucionarlo.

Las Directivas conductuales funcionan bajo la idea que se debe intentar que los pacientes dejen de hacer aquello que hacen y que ayuda en la permanencia y retroalimentación del problema. Otra técnica del modelo estratégico son las directivas o tareas paradójales en las cuales podemos desde usar desde la prescripción del síntoma que se entiende como aparentar alentar la presencia del síntoma en función de otro comportamiento indeseable, para disminuir ese comportamiento o tenerlo bajo control ,como resultado, usualmente los síntomas disminuyen y cuando aumentan, el terapeuta puede reformular la situación bajo el entendido de que un problema que se muestra en principio inmodificable, puede cambiar.

El modelo estratégico plantea que la duración es de 6 a 10 sesiones, para poder finalizar el proceso se debe hacer una revisión del proceso en conjunto con el consultante, destacar las ganancias aparentes y responsabilizar al cliente sobre ellas, además de se deben

señalar asuntos no resueltos y crear lineamientos sobre futuro probable además de crear el encuadre del seguimiento.

Terapia centrada en el problema

En 1959 Jackson después de que las diferencias en sus ideas y posturas funda en Palo Alto, el Mental Research Institute (MRI) con el objetivo de estudiar y formalizar un método de terapia familiar. Cuando inicio solo eran Jackson, Satir y Riskin; años más tarde se unen Haley y Weakland (Bertrando y Toffanetti, 2004: Haley, 1990).

MRI el síntoma del paciente está relacionado directamente con el sistema familiar, la función del síntoma es asumir los problemas del sistema; permitiendole al resto de los integrantes no mostrar dificultades visibles. De ahí se deriva la importancia de ver al grupo y no en el individuo sintomático, el modelo plantea que el terapeuta centrado en el problema debe ser claro y explícito con la familia, centrarse en los hechos y anticipar las posibles resistencias de las familias. El terapeuta debe ser muy activo; interrumpir secuencias de comportamiento y provocar otras, debe ser directivo (Bertrando y Toffanetti, 2004: Haley, 1990).

Watzlawick, Weakland y Fisch (2012) describen que la función del modelo consiste en la comprensión y uso por parte del terapeuta del lenguaje que influye y hasta puede manipular a favor de la mejoría del paciente. Para ello plantea que existen dos formas distintas de cambio: El cambio 1 que se da en un determinado sistema que no se modifica, y el cambio 2 es aquel que cuando se presenta cambia el sistema.

En dicho planteamiento se formula que los problemas se generan cuando las personas hacen más de lo mismo para resolver una situación; el principio de más de lo mismo no produce el cambio deseado, sino que por el contrario, la solución contribuye en gran medida a

aumentar el problema y, de hecho, se convierte eventualmente en el mayor de ambos males; es decir que tienden a aumentar y acentuarse si no se alcanza ninguna solución o la solución alcanzada es errónea y sobre todo si se aplica más de la misma solución equivocada .

Según los planteamientos de Watzlawick, Weakland y Fisch (2012) existen fundamentalmente tres modos de enfocar mal las dificultades: 1) Cuando se intenta resolver un problema negando su existencia; 2) Cuando se intenta solucionar un problema que no tiene solución o no puede ser modificado y 3) Cuando se elige un cambio² cuando lo más apropiado para resolverlo es un cambio¹.

Otra forma de crear problemas es la terrible simplificación se expresa a través de la negación de los problemas y los ataques a aquellos que los señalan o que intentan enfrentárseles van unidos. Mientras que, la paradoja crea una situación insostenible, solo puede superarse apelando al hecho de que tal situación es una imposibilidad lógica; una última forma de crear problemas es el síndrome de utopía donde el utópico ve una solución donde no hay ninguna. El síndrome de utopía puede adoptar una de tres posibles formas; introyectiva, proyectiva y la alienación Watzlawick, Weakland y Fisch, (2012).

Terapia centrada en soluciones

Los representantes más importantes dentro del modelo son De Shazer, Kim Berg y De Jong, el planteamiento del modelo es que los problemas de los clientes tienen que ver con conductas generadas por la manera en que ven al mundo y su interpretación sobre el mismo, además de estar basado en las competencias y en los recursos de los consultantes, minimizando las experiencias de fracasos y problemáticas del pasado, enfocándose en sus experiencias de éxito futuras. El terapeuta debe centrarse en la comprensión que el cliente muestra sobre su preocupación y en lo que, quisiera que fuera diferente de la misma situación

(Toiber, 2022). Mientras que De Shazer buscó la forma de mediar el uso de las técnicas manipuladoras de las terapias estratégicas con la idea de que realmente los clientes saben más (Bertrando y Toffanetti, 2004).

Dentro de los principios básicos de la Terapia Centrada en Soluciones es que el terapeuta debe animar al consultante a aumentar la frecuencia de comportamientos útiles que está usando, buscar las excepciones ya que ayudan a construir soluciones; además debe ayudar al cliente a encontrar alternativas distintas para las conductas, el pensamiento y las interacción recurrentes en el cliente; por otra parte se asume que la existencia de comportamientos que son utilizados como soluciones por el cliente, percibe los pequeños cambios como guías de grandes cambios.

Modelo de Roma

Bertrando y Toffanetti (2004) plantean que:

Maurizio Andolfi es uno de los principales expositores del modelo, quien se diferencia de las escuelas comportamentales ya que no intenta modificar el comportamiento de las familias, sino que escucha y evalúa a la parte débil del sistema. Esta perspectiva da lugar a un profundo cambio en la conducta del terapeuta frente a sus pacientes ahora el centro es la colaboración plena, la cooperación entre el terapeuta y el miembro de la familia que asume los problemas y las contradicciones del sistema entero. De este modo, la valoración de la persona que tiene dificultades es una lógica consecuencia del comportamiento inicial y está privada de paternalismos implícitos (p.168)

Se considera un modelo Intergeneracional ya que hace una observación de la familia en tres generaciones del sistema, centrándose principalmente en la persona del terapeuta, no solo sobre su habilidad y conocimiento.

La utilidad de la estructura triangular viene dada por la posibilidad que ofrece de unir entre sí, de forma diversa, hechos e informaciones que en cierto modo vienen presentados por la familia. La descripción de un problema por parte de una familia es un sistema semántico que contiene una trama (qué sucede), personajes (quién) y una situación (dónde y cuándo). Cuando un individuo no consigue ver tales configuraciones triangulares, eso se debe, en buena medida, al hecho de que no está implicado emocionalmente; tan sólo si se sitúa en la posición de observador logrará ver el triángulo.

A menudo, la familia, al presentar un problema, elabora esquemas explicativos que se enfocan hacia las díadas (Andolfi, 2003). Suponiendo que el primer encuentro se desarrolle con la familia en pleno, he dividido esquemáticamente esa sesión en cuatro estadios sucesivos: 1) el estadio social, en que se recibe a la familia y se la ubica cómodamente; 2) el estadio de focalización del problema; 3) el estadio interactivo, en que se pide a los familiares que hablen entre sí; 4) el último estadio por que se concierta el objetivo de la terapia.

La relación entre los miembros del sistema familiar adquiere un significado específico en la transmisión intergeneracional de modelos de comportamiento, normas, valores y mitos, que orientan la manera acorde a la cual, cada individuo entabla nuevas relaciones y a través de preguntas, afirmaciones y del análisis de dichos comportamientos, los terapeutas tratan de obtener un cambio en la historia, que se traduzca en hipótesis alternativas a las de la familia; que deje abierta la posibilidad de otras explicaciones y que puntúe de modo diferente los acontecimientos.

Uniendo con ello el quién, el qué, el dónde y el cuándo en una narración distinta a la que transmitió la familia; la técnica más reconocida es la escultura familiar que permite al sistema la expresión emocional y relacional significativa; además de la historia generacional que de otra forma sería difícil su expresión (Andolfi, 1991; 2003). El mismo autor clasifica las intervenciones a través de prescripciones en prescripciones re estructurantes dentro de las que se incluyen las prescripciones contra sistémicas, Prescripciones de contexto, prescripciones de desplazamiento, prescripciones de reelaboración sistémica, prescripciones de refuerzo, prescripciones de utilización del síntoma: prescripciones de ataque y prescripciones de alianza. Por otra parte, plantea las prescripciones paradójales, prescripciones del síntoma, prescripciones de las reglas y por último las prescripciones metafóricas.

Modelo de Milán

El grupo de Milán integrado por Selvini, Boscolo, Cecchin y Prata quienes, al separarse del psicoanálisis, adoptaron el modelo sistémico. Una de las características más importante del modelo es la forma del análisis de las familias, optando por hacer preguntas a los miembros, en base a la hipótesis y a la resonancia del terapeuta, que puede favorecer la generación de nuevas preguntas sobre la familia y su dinámica (Bertrando y Toffanetti, 2004). Otra de las particularidades del modelo es que los miembros del grupo trabajan en equipo, pero cuando un terapeuta hace una intervención con la familia, lo hace siempre en nombre del equipo y no a título personal.

El grupo de Milán propuso una estructura de terapia, planteando fases o etapas para la intervención; 1) Sesión previa, 2) Sesión, 3) Discusión de la sesión, 4) Conclusión de la sesión; 5) Discusión de las reacciones de la familia al comentario o las prescripciones. El interés se desplaza de los síntomas a las pautas de comportamiento, a las premisas epistemológicas y a

los sistemas de significado, para el grupo los problemas familiares son la consecuencia de creencias familiares (Bertrando y Toffaneti, 2004).

Así mismo, describe 3 principios indispensables en su trabajo *la Circularidad* donde el terapeuta puede contrastar las hipótesis y emociones con las respuestas del cliente que lo llevan a cambiar posiciones de modo que pueda encontrar, junto a los clientes, un sentido compartido de lo que sucede en la sesión; *Neutralidad* aclara la posición del terapeuta respecto a la familia: se debe ser discreto e imparcial y *Curiosidad que es la diferencia con el resto de modelos* al dar una explicación que reúne a todos los miembros de la familia en pautas de interacción en su dinámica; A partir de la hipótesis, la entrevista introduce información nueva y brinda estructura al sistema familiar, que hasta ese momento repite dichas pautas y no discrimina las diferencias.

Mientras Karl Tomm (1987) propone la entrevista como herramienta terapéutica, ya que puede ser usada como intervención porque lleva a los terapeutas a centrarse más en sus propias conductas dentro del sistema terapéutico, no sólo sobre el sistema del cliente. Esta perspectiva considera toda acción como una intervención, los terapeutas deben prestar más atención a los efectos continuos de sus comportamientos, con el objetivo de diferenciar cuales fueron terapéuticas de las que no lo fueron (Tomm, 1987).

Por otra parte, los postulados de Boscolo et al. (1987) describen que la hipótesis debe ser capaz de explicar aquellos elementos contenidos en una problemática del sistema y la manera en que se vinculan entre si todos los elementos; la condición no es que sea verdadera, sino que debe ser útil para explorar las relaciones y dinámica de sus elementos con la finalidad de generar un cambio en su interior. Para el abordaje sistémico de la violencia desde la terapia familiar es importante contar con un marco teórico y conceptual que nos permita la comprensión del desarrollo de la problemática en el interior de las familias.

Para ello se puede retomar la definición propuesta por la Comisión Interministerial de Prevención de la Violencia Intrafamiliar (2001) que define la violencia como una práctica orientada, elaborada, aprendida y legitimada de quienes se sienten con más poder que otros, se construye y se enmarca en sistemas de valores, leyes, símbolos y representaciones dentro de una estructura social. Lo que podemos constatar en las reacciones de los sistemas legales y sociales, inclusive familiares al denunciarse una agresión de cualquier tipo al interior de la pareja en donde estos sistemas reaccionan culpabilizando a la víctima o minimizando la agresión.

equipo reflexivo

Tom Andersen siguió de cerca los aportes de Minuchin, Haley y Paul Watzlawick y más recientemente Boscolo y Cecchin. Elaboraron un trabajo de clínica en el cual su grupo trabaja sin hipótesis, y la discusión de equipo se desarrolla en presencia de la familia, que puede observar al equipo mientras realiza las reflexiones sobre lo que acaba de suceder dentro de la sesión; Al desplazar la atención de la terapia hacia las creencias que las personas tienen en relación a un problema, lo que por lógica se generan los sistemas determinados por el problema (Bertrando y Toffanetti, 2004). Un punto central del modelo es la relación existente entre el terapeuta y los clientes en un clima emocional seguro, al igual en la relación de los miembros del equipo entre sí (Costa, 2014).

El equipo reflexivo se compone regularmente por dos o más miembros que trabajan, dentro de la sala de entrevistas o detrás del espejo (donde cuenten con él), lo recomendable entre los miembros del equipo deben mirarse a la cara mientras hablan y evitar mirar fijamente a los miembros del sistema; cuando llega a hacerse es una incitación a participar de la discusión reflexiva, sacándolos así de su ventajosa posición de escuchar a distancia (Andersen, 1994).

Durante la sesión los miembros del equipo no se hablan entre ellos, sino se habla a si mismo planteándose preguntas como, ¿De qué otra manera la situación o temas que presenta el sistema pueden ser descritos?; Para ello cada miembro da su opinión sobre los temas descritos como problemáticos, si estas opiniones son parecidas, crearán nuevas perspectivas y a su vez llevará a la creación de nuevas versiones en la medida que los miembros del equipo se preguntan, ya que se crean nuevas alternativas que no estaban en su repertorio(Andersen,1994)

Equipo Colaborativo

Bertrando y Tonffanetti (2004) describen que en:

El modelo Colaborativo sólo es posible explicar los sistemas existentes por medio del lenguaje y de los actos comunicativos. Se destaca el significado que cada individuo da al trabajo terapéutico conversacional. Por ello el proceso terapéutico se analiza desde una perspectiva lingüística, es decir la problemática que el cliente presenta existe en el lenguaje, y da sentido al contexto narrativo que lo contiene; a través del proceso lingüístico el cliente reorganiza y disuelve el problema (p. 282).

La capacidad del terapeuta para generar y mantener la conversación abierta entre las partes es la tecnica característica del modelo. Por ello, el objetivo central es que a traves de la terapia se le permita al cliente pensar y poner en palabras lo que aún no ha verbalizado y tal vez ni siquiera pensado de su historia de vida (Bertrando y Tonffanetti, 2004).

Terapia familiar en relación con la violencia psicológica

La violencia en el interior de las familias, especialmente el de las parejas ha sido explicada por Linares (2006) quien explica que cuando la pareja deja de constituir un espacio

de amor, forzar la relación y su permanencia en ella puede convertirla en un espacio lleno de odio y termina destruyendo a la familia completa, menciona que una forma de prevenir el maltrato es crear expectativas de que una separación en buenos términos será menos traumática y favorecerá a la reorganización satisfactoria de la vida sentimental.

Linares (2006) plantea que si se trabaja en situaciones de crisis en familias con violencia el objetivo principal será interrumpir la secuencia de maltrato, para que durante el tratamiento se centre en aliviar el sufrimiento que la vivencia y el proceso han generado. Muchas veces, se trabajan a la par, ya que el sufrimiento y pautas de interacción son los que indican al terapeuta la existencia de violencia psicológica. El terapeuta trabajará para que las situaciones de poder y violencia paren lo antes posible, sin perder de vista que en la familia, el malestar y el sufrimiento se comparten, y que quienes los causan también suelen ser personas necesitadas de ayuda psicológica. Desde la perspectiva de Linares la proximidad de la familia de origen, los vínculos de dependencia y la autonomía precaria han favorecido para que este sistema familiar se construya siguiendo los patrones vividos en etapas anteriores.

Por otra parte, Navarro (2015) plantea que identificar el mensaje recibido por la víctima, analizar cómo se convirtió en un guion personal y relacional e ir rectificándolo es el centro de la terapia. Utilizamos el análisis racional para aclarar, corregir y redefinir el guion de vida que a través de la vivencia de la violencia se construyó; dichas historias se construyen y adquieren significados difíciles de comprender de manera lógica lo que conlleva confusión intelectual en quien la vive. Cuando alguien experimenta tal confusión, dificulta su orientado en el mundo, generando sensación de incompetencia intelectual y emocional lo cual implica miedo al enfrentar la vida.

Por ello el terapeuta debe siempre hacer notar la comprensión hacia la víctima siendo capaz de hacerla sentir comprendida, se trata de ayudar a recuperar la confianza en su propio

criterio; la forma es validando la ambivalencia de la víctima entre el peligro percibido y el deseo de seguir en la relación; solo después es posible pasar a la intervención y plantear: la realidad de la agresión; la necesidad de protegerse de esa violencia (protegerse no significa que tenga que romper la relación); el significado de la violencia vivida. Cuando la víctima llega al punto de inflexión habrá de darse cuenta por sí misma de su situación, además la imagen de su relación de pareja cambiara y podrá darse cuenta quién es para el agresor e iniciara su proceso de confiar en sus propias percepciones y pensamientos.

Es importante que el terapeuta no olvide que ya la violencia genera distancia emocional con el agresor, por ello, hay que reconocer el valor positivo de querer mantener una relación llena de violencia a pesar del daño que puede generar.

Desde el punto de vista terapéutico de Navarro (2015) el proceso terapéutico con personas que vivieron la violencia debe: Ayudar en el proceso de acumulación identificando conductas sutiles de control que pueden pasar desapercibidas a simple vista; Identificar qué episodios violentos son nuevos en el patrón de violencia; propicia el identificar el significado de los episodios de violencia; el terapeuta debe apuntalar la confianza en su criterio de realidad. tiene que ser consciente de que acierta en lo que piensa, siente o hace, se debe ayudar a preparar planes de seguridad para la salida de la relación o para la finalización de la violencia.

Diseño

La intervención se llevó a cabo en las instalaciones del Instituto Municipal de la Juventud (IMJU) de la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, en las instalaciones ubicadas en el parque lineal, estas oficinas fueron asignadas como parte del convenio de prácticas del instituto y la Universidad; adaptándose para la atención terapéutica de familias; donde se atendió a dos familias que hayan vivido violencia con hijos adolescentes en los que se incluyeron algunos

criterios de selección de nuestros casos: el primer criterio fue que las familias tuvieran hijos adolescentes; que hayan vivido violencia psicológica en algún momento de su relación de pareja y que acepten la terapia familiar de manera voluntaria. Mientras planteamos como criterios de exclusión para nuestra intervención fueron que las mujeres estuvieran casadas o en la relación de violencia en el periodo de la intervención.

Para acceder a las familias, se optó por realizar conferencias y publicaciones en redes sociales para dar a conocer el servicio de terapia familiar en casos de violencia psicológica, respondiendo así tres familias con las características solicitadas para la intervención a quienes se les realizó una entrevista telefónica y se les explicaron las condiciones de la intervención, una vez que aceptaron, se les citó en las instalaciones del Instituto Municipal de la Juventud en un horario y fecha establecido..

De las familias solicitantes seleccionamos un caso clínico al que denominamos retomando la vida. Esta familia está integrada por la madre de 35 años, Daniel 14 años y Dennis de 8 años (Los nombres fueron cambiados a fin de proteger la identidad de los consultantes).

En el transcurso de la primera entrevista se les informó que las sesiones serían grabadas en audio y en video, lo cual aceptaron firmando un formato de consentimiento informado en el que quedó asentado el permiso; así mismo, se solicitó por escrito el permiso para publicar el trabajo escrito sobre su caso, con las respectivas medidas de confidencialidad, garantizando la protección de sus datos al cambiar todos aquellos datos que pudieran poner en riesgo su identidad, especialmente sus nombres los cuales fueron cambiados para este fin, el cual firmó la madre aceptando la publicación (véase anexo 4).

Metodología de evaluación

La técnicas que se utilizó durante el proceso de intervención fue una entrevista a profundidad y la observación directa; mientras que los instrumentos usados fueron un formato de entrevista que incluye la formulación de los casos desde los diferentes modelos de intervención familiar sistémica, elaborado por Heredia (2022) ,además audio y video grabaciones de las sesiones para su revisión posterior tanto de la intervención, así como identificación de pautas verbales y no verbales durante la sesión; así mismo se transcribieron cada una de las 10 sesiones posteriormente a finalizar la intervención para el análisis de los datos y realización del presente documento.

Análisis del caso clínico

Presentación del caso

El presente caso se le denominó Retomando la vida, debido a que la familia debe aprender a vivir de manera diferente después de la separación de la pareja de los padres a causa de violencia viviendo con nuevas pautas de interacción basadas en el respeto y libres de los modelos violentos.

Descripción de la pedida de la consulta (entrevista telefónica)

El presente caso fue nombrado “retomando la vida” se realizó el contacto con la familia, después de que viera una publicación en Facebook donde se daba a conocer que se brindaba el servicio de terapia familiar sistémica en casos de familias que vivieron violencia psicológica y que tuvieran hijos adolescentes, recibiendo la llamada de la madre de familia de este caso para solicitar el servicio para sus dos hijos de 14 y 8 años, a lo que se le informó que debía ser la familia completa; es decir, que ella debía asistir con los menores ; una vez que se le explicó el

objetivo y las características del servicio, aceptó la madre la terapia; por ello se procedió a realizar la entrevista telefónica, en la cual la madre plantea que, el motivo de consulta es que hace un año se separaron ella y el padre de sus hijos, además menciona que este proceso ha sido muy difícil para la familia, especialmente para Daniel de 14 años, ya que, él parece entender y aceptar bien la situación; pero Daniel vio cosas, conductas violentas y agresivas de su papá; le preocupa que eso le esté afectando a su hijo o que pueda repetir ciertas conductas. Además, está teniendo los cambios de la edad, ha bajado de calificaciones, es muy callado aislado e introvertido, pero que también es muy inteligente y muy maduro para su edad; pero que cuando ya está muy enojado, explota y es muy hiriente cuando habla, “tira a matar”.

Evaluación inicial

A continuación, mostramos la información recolectada en la primera entrevista con la familia.

Datos generales

En la primera Entrevista se presentaron, la madre de nombre Alma de 33 años de edad, quien es terapeuta, de religión cristiana, sus hijos Daniel de 14 años, quien cursa secundaria y Dennis de 8 años de edad, quien estudia en el nivel primaria (Los nombres de los consultantes y sus familiares fueron sustituidos para cuidar su identidad).

Motivo de consulta

A la consulta se presenta la madre de familia Alma y sus dos hijos Daniel y Dennis con el siguiente motivo de consulta:

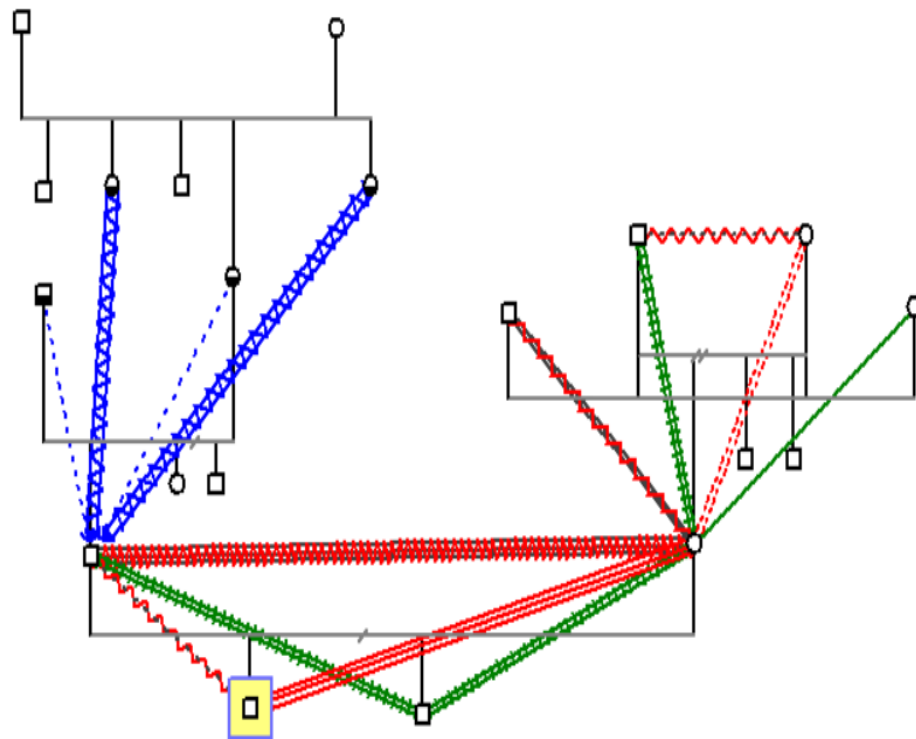
La madre menciona que a ella le gustaría que la familia estuviera más vinculada emocionalmente, además que los hijos dejen de pelear brusco ya que le asusta que puedan

desarrollar conductas violentas y normalizar las conductas violentas que existieron entre ella y el padre; así como el maltrato hacia las mujeres; expresa también que desea saber si están listos y felices en su situación actual, le preocupa que por la separación por la violencia física y psicológica vivida no puedan reestablecer los roles en el interior de la familia después de la separación y saber si necesitan a su papá en casa.

En cambio, Daniel expresa que a él no le afectó la separación, ya que su papá era ausente aun viviera con ellos; él lo percibía como un tío que venía de visita a casa y nunca le llegó a afectar que se fuera; comenta que él siempre estaba encerrado en su cuarto por todo lo que pasaba en la casa y aunque se daba cuenta de lo que sucedía prefería no participar y no saber, y que cuando vio el evento de violencia más reciente fue porque salió por casualidad y ayudó a su mamá.

Por su parte Dennis menciona que él no se dio cuenta de lo que sucedió y que él no sabe de los problemas que hablan, pero que su mamá le ha dicho que su papá está enfermo por eso la golpeo.

Genograma Relacional



Esta familia está integrada por cuatro integrantes Alma (33), quien es terapeuta, Ramón (36) se dedica al comercio, Daniel (14) es estudiante de secundaria y Dennis (8) estudiante de primaria, los padres actualmente están separados por el ejercicio de violencia psico emocional y física por parte del padre hacia la madre.

En lo referente al padre la madre al hablar de él, solo podemos mencionar ciertos aspectos por cuestiones de privacidad por no contar con el consentimiento informado firmado por el padre para usar su información. Solo que comentaremos que viene de una familia multi problemática.

Por otra parte, en la familia de Alma, sus padres se divorciaron hace años, cada uno de los padres rehízo su vida con nuevas parejas, Alma expresa tener una relación “buena” con

ambos, que le ayudan y apoyan con sus hijos, que tiene relación armoniosa con ellos y sus nuevas parejas, principalmente con el padre con quien su relación es de fusión, mientras que las líneas verdes simple señalan la relación con la pareja de su padre. Sin embargo, constantemente habló sobre lo exigente y crítica que es su madre con ella y sus decisiones, representando esta relación tenemos la doble línea punteada en color rojo y la relación hostil con la pareja actual de su madre señalada con dos líneas en zigzag rojo.

La pareja compuesta por Ramón y Alma se formó hace 14 años; Alma la describe como violenta desde el inicio y que ha habido actos de violencia psico emocional y física: Ramón desacredita la profesión de Alma entre otras acciones, los hijos presenciaron algunas de estas acciones y quedaron atrapados en la dinámica de los padres como podemos verlo con la triple línea roja que une a Daniel con Alma en una relación sobre involucrada y en una línea de zigzag que lo une a Ramón con quien su relación es hostil, mientras que ambos padres son cercanos con Dennis.

Redefinición del problema

Al escuchar los motivos de consulta de cada miembro de la familia y encontrando sus comunes denominadores se construye la redefinición del problema relacional expresándose de la siguiente manera: “Creo que voy entendiendo el problema de lo que les pasa a partir de lo que me dicen, de que en esta familia todos van preocupados por el otro, de que les pase algo y no poder cuidarlo, pero ninguno sabe cómo expresar lo que siente en palabras, además de que les cuesta trabajo poner límites a los demás cuando sienten que los lastiman”.

Desde la perspectiva de Watzlawick et al. (1989) durante el proceso de socialización se les enseña a los menores lo que debe ver, debe oír, debe pensar, sentir o decir. Las familias a través de sus reglas y dinámicas enseñan lo que debe ser visto y comunicado.

Postura o posición del cliente

La postura de quien solicita la ayuda nos ayudara a determinar el tipo de intervención que requiere, como mencionan Fisch, Weakland Y Segal (1984) un cliente es un individuo que busca activamente la ayuda de un terapeuta y toman a su cargo activamente el tratamiento, utiliza al terapeuta como caja de resonancia pasiva; el problema es sumamente doloroso, por lo que busca un cambio urgente.

En la construcción de la redefinición se utiliza **la postura o posición de los clientes** que muestra sus actitudes y creencias ante el tratamiento y ante la vida, su forma de pensar, actuar y reaccionar de las personas, por ejemplo:

La postura de la madre fue de necesitar ayuda de un experto por la afectación de su familia ante la violencia y la separación de su exmarido. Alma ve a su hijo mayor maduro y como su apoyo en este proceso, sin embargo, le preocupa que repita las conductas agresivas de su papá y que necesiten a su papá, culpándose ella por la separación, también le preocupa que sus hijos no sean felices. Dice Alma que ella está muy al pendiente de Daniel ya que está enojado y más rebelde con ella.

Mientras que Daniel se mostró un poco apático con los audífonos puestos o en el celular durante la entrevista, pero estuvo atento a todo lo que la madre comentaba y reaccionaba tanto verbal como corporalmente sonriendo y mirando de reojo o resoplaba para mostrar su desacuerdo sobre la temática; menciona Alma que Daniel siempre se encierra en el cuarto, por eso no se enteraba de nada de lo que pasaba entre sus padres.

En cambio, Dennis se mostró inquieto y ansioso durante la sesión, sólo veía a ambos mientras ellos hablaban, sin embargo, actúa cuando hay una confrontación o tensión entre su mamá y su hermano. La madre comenta que a Dennis no le interesa lo que ella habla. Daniel y

Dennis consideran que el problema es importante pero no urgente y su actitud ante la resolución del problema se muestra optimista.

En estas posturas o posiciones se utilizan las palabras que cada uno expresó como: preocupación por cuidar a los otros miembros, no saber expresar lo que sienten, la dificultad de poner límites cuando creen que lastiman. Al utilizar el lenguaje del cliente y su creencia existe la probabilidad de producir un entendimiento, comprensión y cambio.

Formulación de objetivos terapéuticos

Al redefinir el problema y observar la respuesta de la familia ante dicha redefinición, fue aceptable y comprendido el problema relacional se abordaron los **objetivos terapéuticos** mencionando: “Vamos a trabajar en esta familia en el aprender cómo cuidar al otro, pero expresando las emociones propias y con respeto hacia el otro, pero también que puedan defenderse y poner límites a los que quieran lastimarlos”.

Al terminar la redefinición y los objetivos terapéuticos se prosigue con el establecimiento del *contrato terapéutico* que: acordándose con la familia que las sesiones serían los días miércoles a las cinco de la tarde en las instalaciones del Instituto Municipal de la Juventud ubicado en el parque lineal de Mazatlán, Sinaloa, sin costo alguno como parte de las actividades de práctica de la maestría en terapia familiar; se les informó que las sesiones serían grabadas en audio y video, para lo cual se entregó un formato de consentimiento informado para su firma aceptando la recolección de datos.

Devolución

Como devolución de la sesión se expresó lo siguiente a la familia “Quiero reconocerlos y felicitarlos como familia ya que a pesar de que Daniel no quería venir están hoy todos aquí y

asistieron , eso nos indica el interés de que su familia se encuentre bien y recupere su estabilidad; y como hemos escuchado, todos van pensando en cómo cuidar al otro, que es preferible no ver y no expresar las emociones propias ni del otro; por eso Daniel se va aislando porque se va enojando por lo que pasa en casa y quiere evitar hablar de lo que siente, ya que si lo hace lastimaría al otro o no es escuchado y Alma va diciendo que él es maduro para su edad, pero en realidad le va dando miedo que le vaya pasando algo en el interior y que no pueda defenderlo y que Daniel vaya repitiendo las conductas de violencia; por ello vamos buscando la forma de que cada uno vaya mostrando sus emociones y pueda a la vez ver que los demás también van sintiendo y pensando cosas y que puedan expresarlas de forma segura, ser escuchados ; además de poder poner límites a quien los lastima”.

Formulación sistémica del caso

Se desarrolla a través del motivo de consulta de la familia y la exploración realizada utilizando dos elementos fundamentales para poder establecer la dinámica del sistema; la Neutralidad y Curiosidad a través de preguntas lineales y circulares, que permiten establecer la hipótesis desde el modelo de Milán: “que en esta familia resultado de la separación y la violencia experimentada por sus miembros ante el temor a una nueva pérdida van evitando hablar de los sentimientos producidos por los cambios en el hogar, así como la violencia experimentada, por ello, prefieren evitar ver lo que sucede y hablar de los verdaderos sentimientos de cada uno”.

Durante la sesión se detectaron las siguientes interacciones; mientras Alma habla, Daniel la observa en silencio sin verla directamente, sin embargo, interviene cuando no está de acuerdo con lo que dice, ya que habla de lo que ella cree que pasa con él, mientras que Dennis interrumpe con algún tema o pregunta cualquiera, cuando su mamá y su hermano están en una

discusión. Con esta información puede plantearse la hipótesis: la dinámica entre los padres y los hijos es similar.

Tratamiento del caso clínico

Para el presente caso se realizaron entrevista telefónica, primera entrevista y 10 sesiones de intervención terapéutica desde el Modelo de Milán, a continuación, se describen las intervenciones realizadas en este proceso, que se dividen en tres fases; inicial, compuesta de la sesión 1 a la 4, intermedia, que abarca las sesiones 5 a la 7 y final compuesta de la 8 a la 10 sesión.

Fase inicial

En primera sesión, se presentan la madre de nombre Alma (33 años), quien es terapeuta, Daniel (14 años) es estudiante de secundaria y Dennis (8 años) estudiante de primaria. Tanto Dennis como Alma se ven animados, sin embargo, Daniel se presenta un poco molesto al ingresar al espacio donde se realizó la sesión.

Desde este primer momento Alma hace una distinción entre Daniel y Dennis, cuando plantea la madurez de Daniel como una cualidad, brindando una explicación clara y abierta sobre la violencia y las intenciones de su padre al agredirla; mientras, a Dennis le explica que su padre está enfermo y por ello se comportó así pero que lo ama mucho.

Al escuchar dialogo se contrasta esta información con la hipótesis previa construida en la formulación del caso, para ello, se recurrió a plantear una serie de preguntas lineales (Tomm,1987), para explorar el sistema familiar y la dinámica del mismo, por ello; cuando se les pregunta a los hijos sobre lo que pasó en casa y cómo eso afectó a su familia, ambos tuvieron

respuestas emocionales, Daniel de frustración y Dennis de tristeza y ambos afirmaron no darse cuenta de nada.

De la misma manera cuando se les pregunta a los chicos sobre la relación actual que tienen con su padre, Alma responde sin permitirle a ellos comentar; mostrando en ambas respuestas, la aparición de información sobre una posible triangulación por parte de los padres. Hasta el momento, después de realizar la mitad de la sesión se elaboró la siguiente hipótesis: los hijos están atrapados en un conflicto de los padres y que, aunque se dice que pueden hablar abiertamente sobre los sentimientos, constantemente se descalifican los sentimientos y experiencias expresadas por ellos, generando tristeza en los niños e impidiendo la comunicación real, clara y abierta en los miembros de la familia.

En el siguiente dialogo se puede observar el uso de una pregunta lineal (Tomm,1987), con la intención de conocer la relación de Daniel con su padre

Psicoterapeuta: *¿Qué tipo de relación tienes ahora con tu papá Daniel?*

Daniel: *“Cómo con un tío que vive fuera de la ciudad que viene a visitarte”.*

Psicoterapeuta: *¿Cómo te relacionas con él ahora que los visita?*

Mamá: *(interrumpe a Daniel) “Esa es otra cosa, ha sido bien difícil, puede aparecer en la casa un día a las 12 de la noche o bien me puede marcar un domingo y decirme arregla a los niños me los voy a llevar, pero eso sí, Daniel sabe, que su motivación para ir a casa no es ver cómo están, que los recoja y se los lleve, su motivación es más bien el saber que hago yo y controlarme”.*

Psicoterapeuta: *¿Daniel te cuestiona tu papá sobre lo que hace tu mamá?*

Daniel: *“A mí no, porque sabe que yo le corto el rollo, pero a Dennis si...antes cuando me preguntaba, si, era para saber qué hacía mi mamá y creo que es porque todavía tenía la esperanza de que podrían volver a estar juntos, ayudado por mi abuela materna”.*

Cuando Alma habla de las situaciones de su padre poniendo a Daniel en una posición de maduro y compresivo por lo que le habla abiertamente de lo que sucede entre ella y Ramón, surge la hipótesis de que Daniel es colocado como hijo parental.

A partir de la hipótesis anterior se formuló una pregunta lineal que nos permitió rastrear si Alma en su familia de origen quedo atrapada en alguna triangulación y si esa situación está relacionada con el atrapamiento de Daniel.

Psicoterapeuta: *“¿Alma, entonces tu mamá también ha sido víctima de violencia?”*

Mamá: *“Sí, me toco muchas veces defenderla de que su esposo la golpeará, ella iba y lo sacaba de los picaderos, para ella es un gran mérito decir que, ahora tiene un gran matrimonio y que están bien, ella expresa ahora “yo le ayude, yo lo rescate”; pero la verdad yo ya no quise seguir haciendo eso con Ramón, porque me doy cuenta que también lo hice como ella, lo intenté muchos años y no funcionó, y pues ahora se acabó, porque necesitaba salvarme a mí misma”.*

En la exploración sobre la familia, se pudo descubrir el sistema de creencias de Alma basado en la violencia vivida en sus padres durante su propia infancia y la marcada presencia de los roles de género de su familia, así como la triangulación en la que quedó atrapada ella misma con sus padres. Generando la hipótesis: el mito familiar sobre el matrimonio y que ser buena madre es quedarse en una familia biparental lleva a Alma a cuestionarse sobre si sus hijos necesitan a su padre en casa

En la parte final de la sesión, se les cuestionó con preguntas circulares y estratégicas (Tomm,1987) de manera que Daniel escuche lo que su mamá ve de él cuando se presentan las situaciones con Ramón, que Alma pueda darse cuenta de lo que saben sus hijos de los conflictos de la pareja, además; se pudiera comprender y confirmar la hipótesis inicial en relación a que no se puede hablar abiertamente de las emociones sin descalificar o invalidar el sentir del otro.

Psicoterapeuta: *¿Daniel cómo era para ti estar en ese cuarto y escuchar lo que pasaba fuera?*

Daniel: *“Casi siempre tengo audífonos, cuando empecé a ignorarlos a ellos y sus conversaciones fue más que nada que empecé a usarlos.... Llegue a escuchar que mi papá le echaba la culpa de todo lo que sucedía en la casa a mi mamá”.*

Psicoterapeuta: *¿Y cuando esto pasaba que hacía Dennis?*

Mamá: *“No sabría decirlo, pero él siempre ha estado muy muy pegado conmigo, creo que con Dennis mejoré mis habilidades parentales, busqué información sobre apego y la he aplicado más con él, con Daniel he sido más de utilizar palabras y con Dennis más con apapachos, es más emocional y Daniel más práctico”.*

Psicoterapeuta: *¿Alma como reaccionaba Daniel, cuando pasaban estos eventos violentos con el papá?*

Mamá: *“Daniel le cuesta trabajo conectar con la emoción puede verbalizarlo, pero te expresa que está enojado, triste, pero más con la razón que con la emoción”.*

Como puede observarse Alma no contestó la pregunta ya que sigue negando la respuesta emocional de Daniel, describiéndolo como alguien verbal no emocional, manteniendo la hipótesis primaria. La hipótesis resultante de esta primera sesión es que esta familia esconde su sentir y lucha por aparentar normalidad, Alma va ignorando su sentir y también el de los hijos ya que eso brinda tranquilidad en las decisiones que tomó referente a la separación; mientras ellos niegan el problema simplificándolo para proteger a Alma y sentirse seguros de que ella se quedara a su lado.

Por esta razón el espacio terapéutico debe ser un lugar cómodo y seguro para la expresión de emociones y sentimientos por ello Daniel fue capaz de expresar que esta fastidiado y molesto por lo que va sucediendo entre sus padres porque no le permiten hacer sus cosas por estar pendiente de ellos.

En la **segunda sesión** se hablaron los temas de la relación nueva relación de pareja de Ramón y el acercamiento a los hijos de su pareja, así como la confrontación de Alma y Ramón

en la clase de Dennis y la triangulación en la que quedó atrapado el niño; así mismo como Alma llegó a casa y colocó a Daniel en la misma posición al contarle lo sucedido, ya que él no estuvo presente, solo para descargarse emocionalmente, Durante la sesión al cuestionar sobre su semana se abordó la situación dando lugar a la expresión de las emociones generadas por tal evento de triangulación por parte de Daniel.

Alma se molestó con Daniel ya que el adolescente no se posicionó en favor suyo y decidió expresar lo que sentía sobre lo sucedido y fue claro con ella sobre su reacción desbordada; por esta razón, se dejó de lado la neutralidad de la terapia para proteger a Daniel, ya que los adultos tienen la obligación de proteger a los menores y a través del movimiento estratégico generado en la sesión, buscando que a través del modelamiento, la madre aprenda a anteponer a sus propios hijos por encima de sus propias emociones y necesidades y garantizar su protección.

Mamá: *“¿Quieres empezar? (Le dice a Daniel), pues yo me fui contenta, esperanzada sobre todo por las intervenciones que hizo Daniel y me gusto conocer su opinión y...y.... Pues que debemos prepararnos para lo que se viene”. (Daniel la volteo a ver molesto)*

Daniel: *“Ya había pasado”*

Mamá: *“Esta vez fue diferente nunca había pasado, pero fue interesante”*

Psicoterapeuta *¿Qué pasó?*

Daniel: *(Daniel empieza a manipular bruscamente sus audífonos) “ayer mi hermano que estaba en su entrenamiento tenía una clase de exhibición, pues mi papá asistió y llevó a una “amiga” y cuando estaban ahí viendo la clase, llega mi mamá muy molesta y empieza un pleito fuerte, bueno yo no estaba, estaba en la casa, esto lo supe cuando mi mamá me contó. Me dijo que cómo era posible que mi papá hubiera llevado a esa chica, cuando a ella le acababa de mandar mensajes amenazándola, diciéndoles que si la veía con algún bato se arrepentiría, me dijo que, si ella hubiera hecho lo mismo mi papá se hubiera puesto como loco” (manipula los audífonos más bruscos).*

En esta parte de la sesión las preguntas lineales (Tomm,1987), buscando explorar en que momentos de su vida le ha pasado a Alma y lo que ella denomina desfase cognitivo.

Mamá: *“No sé qué me pasó, en ese momento me puse mal no sé, me puse bastante grave, no sé si tuve un desfase cognitivo”.*

Psicoterapeuta: *¿Esto te había pasado en algún otro momento Alma?*

Mamá: *“Me ha pasado en ocasiones donde siento miedo y siento amenazada, cuando siento que peligra lo que es mío, no me paso ni cuando me pego ni cuándo se ha puesto violento, no sé, solo sentí como si fuera una cosa instintiva, de verdad me puse mal, mal, no lo agredí físicamente, pero le dije cosas”.*

Psicoterapeuta: *¿Cuál era tu intención de contarle a Daniel lo que pasó cuando no estuvo presente?*

Mamá: *“Porque estaba enojada y para descargarme. (mientras la madre contaba su parte”, (Daniel rompía con los dientes el plástico de los audífonos).*

Como se puede rescatar de lo dicho hasta esta mitad de la sesión aparece lo que explica Linares (2006) que las madres pueden llegar a sentirse autosuficientes después de la separación, sin embargo, como parte de la alienación utiliza el vínculo construido con sus hijos, a los que consideran de su propiedad; lo que dio lugar a la hipótesis que Alma teme quedarse sola y que sus hijos elijan irse con Ramón y dejen de quererla angustiendo a Daniel por no poder convivir con su padre.

Se elaboró una pregunta lineal (Tomm,1997) que permite que Daniel describa su sentir ante la situación y Alma escuche y observe las consecuencias emocionales resultantes de su acción.

Psicoterapeuta: *¿Daniel cuando ella llegó y te contó lo sucedido que fue lo que te hizo sentir?*

Daniel: *“Fue choqueante, porque hace unos días, me había dicho que mi papá le había enviado mensajes amenazándola, que, si tenía novio que la iba a matar, le pegaría al bato, ¿por qué hace eso? si tienen los mismos derechos” (el tono de Daniel ya era ahogado).*

Psicoterapeuta: *A quien te refieres Daniel, cuando dices ¿por qué hace eso? ¿A tu mamá y su reacción o a tu papá que llevo a esta chica?*

Daniel: *“Los dos, por eso es choqueteante”.*

Aquí se elaboró una pregunta reflexiva buscando que Daniel exprese su sentir sobre la reacción de su madre y que Alma se dé cuenta de boca de Daniel qué le hizo sentir su actuar y cómo se le trianguló en ese momento.

Psicoterapeuta: *¿Qué piensas de la reacción de tu mamá ante la visita de tu papá? Sería importante que tu mamá sepa lo que te va haciendo sentir que te cuente algo que tu no presenciaste.*

Daniel: *“si estuviste exagerada, te pasaste” (Daniel jala más fuerte el cable)*

Esta interacción permite hipotetizar que Daniel se angustia al expresar los sentimientos abiertamente ante su madre.

En la sesión se busca a través de la empatía, brindarles tanto a Alma como a Daniel el espacio para la expresión abierta y respetuosa de sus emociones en una situación de mucha emocionalidad para que ambos pudieran ver y escuchar de primera mano el sentir guardado. Mostrándose a continuación lo expresado por Daniel en ese momento y como menciona Navarro (2015) es necesario ser comprensivos con la víctima de la violencia y ser empática con los efectos de este fenómeno a fin de no agredir nuevamente, ni a ella ni a sus hijos, ya que a Alma tanto su madre como Ramón la etiquetan de loca y exagerada, sin validar su miedo a perder a sus hijos y quedarse sola.

Se realizó una pregunta estratégica casi al finalizar la sesión que da pie al siguiente diálogo que aparece el efecto de la violencia vivida por Alma no solo en su matrimonio sino en su familia de origen.

Psicoterapeuta: *tranquila ya paso, te sentiste en peligro, reaccionaste, es entendible la confusión, pero ¿será que se va poniendo a Daniel y Denis en una posición en la tiene que elegir a alguno de los padres por encima del otro? (Daniel empieza a llorar).*

Mamá: *“no, no era necesario, nada de esto lo era, yo debí hablarlo con él en privado, Siento que me porte como... perra como...sí, sí, como una perrilla maltratada, es como si le pegan machín y luego quieren acariciarla, ayy no sé yo tenía las mejores intenciones” (llorando).*

Psicoterapeuta: *precisamente, estar aquí, venir a terapia, ir tu a tu proceso, demuestra la intención de protegerlos de buena manera, pero cuando le vas contando todo a Daniel y lo tienes al tanto de todo lo que pasa, se le va impidiendo que él pueda sentir afecto por su papá (Daniel empieza a llorar y rompe por completo los audífonos).*

Se realizó una connotación positiva (Ochoa,1995) a la acción de la madre para generar la sensación de empatía y comprensión para ella y su sentir.

Mamá: *“Eso estaba viendo y llegué a la conclusión que necesito la aprobación de Daniel, en diferentes temas necesito su apoyo y aprobación porque él es más racional, incluso más que yo, la verdad me siento muy avergonzada de esta situación, sé que fue pensado y que pude haber evitado esta situación, yo tenía buenas intenciones”.*

Psicoterapeuta: *no sabemos si fue intencional o no, solo que sucedió y es algo que será inevitable en algún momento que alguno de los dos inicie una nueva relación de pareja.*

Mamá: *“yo quisiera que él cuidara el corazón de ellos”*

Psicoterapeuta: *entonces vamos viendo cómo ayudar a Daniel a que se salga de esta relación, que es una relación de adultos y el no debería estar ahí, y que los adultos deben resolver y darle el permiso a Daniel y Dennis de tener esa relación con sus padres.*

Después de escuchar los discursos y analizar el lenguaje corporal se crea la siguiente hipótesis sistémicas: Alma al haber experimentado la violencia vivida en su familia de origen y en su pareja se siente indefensa y Daniel intenta protegerla al intentar complacerla, mientras queda en una triangulación que le impide disfrutar de una relación con su padre al igual que Dennis.

Ya en las sesiones tercera y cuarta la familia empezó a mostrar cambios entre ellos; Alma decidió hablar con Ramón y pedirle que cuide el corazón de sus hijos, se disculpó por lo que sucedió; Dennis se animó a hablar de cómo él había vivido el episodio de sus padres la semana previa y como se sintió.

Se elaboraron preguntas lineales para continuar explorando las dinámicas de la familia.

Psicoterapeuta: *¿Cómo te sentiste Dennis con lo que pasó en tu clase con tus papás?*

Dennis: *“los dos me jalaron de las manos”*

Se planteo la pregunta lineal (Tomm, 1997) a Daniel para ver explorar como hubiera reaccionado de estar en el lugar ante el conflicto

Psicoterapeuta: *¿Daniel si hubieras estado en ese momento que hubieras dicho?*

Daniel: *“probablemente hubiera tomados las cosas de Dennis y nos hubiéramos ido, los hubiera dejado ahí” (comienza a llorar apretando los dientes).*

Se elaboró una pregunta circular buscando mostrar la relación de los hermanos y que Dennis pudiera escuchar a Daniel que si se da cuenta de lo que le pasa a él y Alma escuche que sus hijos se quieren y se cuidan.

Psicoterapeuta *¿Cómo crees que se sintió Dennis de estar siendo jalado por los dos ahí?*

Daniel: *“No creo poder comprender como que sintió porque los dos vemos a nuestro papá y nuestra mamá de diferente manera, él los ve como sus papás, más como figuras de apego, para mí es un pariente lejano y ella es más como una amiga que me cuenta sus cosas”.*

Psicoterapeuta: *Si para Dennis son sus figuras de apego ¿Cómo crees que se sintió al estar en medio de tus papás?*

Daniel: *“forzado a escoger”*

En el abordaje terapéutico con personas que experimentaron violencia familiar, especialmente la psicológica se debe buscar hacer énfasis en aquellos sucesos que son considerados violencia y la víctima a normalizado; pero, no solo debe reconocerlos, sino que el terapeuta debe empatizar con la víctima es romper y contrarrestar lo que el agresor ha hecho con ella (Navarro, 2015).

Mamá: *(interrumpe) He pensado, que me da mucho miedo que venga otra persona y me los trate mal, y que yo no estoy ahí, esa chica se porte mal con ellos, como yo tuve madrastra y no fue muy buena, y que yo no voy a estar ahí*

Psicoterapeuta: *tranquila, es entendible que tengas miedo que los puedan lastimar, es el amor de madre que quiere cuidarlos, pero hay que enseñarlos a cuidarse y primero que tiene una madre, no una amiga que le cuenta sus cosas y que esta madre lo va a cuidar, pero también le va a enseñar a cuidarse.*

Con esto se confirma la hipótesis planteada al inicio del proceso terapéutico de que en esta familia hablar sobre las emociones duele y por ello se evita hablar para no lastimar al otro; y se formula la siguiente nueva hipótesis; Alma presenta sintomatología de Trastorno de Estrés Post Traumático (TEPT) (no solo por la violencia con su pareja, sino por vivencias de violencia en su familia de origen e intenta proteger a sus hijos creando una alianza con Daniel a quien considera más centrado y fuerte que ella para proteger a la familia.

En esta nueva sesión, se pudo observar la actitud de Daniel, distinta a las sesiones anteriores, muy accesible y sonriente, más participativo de la sesión.

Lo que podemos observar y rescatar es que Alma sigue triangulando a su hijo adolescente y no le permitió asistir al paseo con el padre: mientras que, a Dennis si se lo permitió, generando con ello una molestia de Daniel hacia ella y reforzando la hipótesis que Alma tiene miedo de perder a sus hijos y que elijan a Ramón sobre ella.

En esta parte se lanzó la pregunta estratégica (Tomm, 1997) a Alma sobre cómo quería ser vista por sus hijos como mamá o amiga buscando con ello que se diera cuenta de la importancia de su papel de madre y lo que sus hijos necesitan, lo que dio pie a la siguiente interacción.

Psicoterapeuta: *¿Alma cómo te gustaría ser vista por los niños mamá o como amiga?*

Mamá: *“Es que he querido encontrar un equilibrio, porque tuve una crianza muy punitiva, he llevado esta parte de ser punitiva a ser una amiga”.*

Psicoterapeuta: *¿Será lo mismo ser mamá amigable que una amiga?*

Daniel: *“No necesito amigas de esas ya tengo muchas, simplemente no me gustaría enterarme (llora intensamente), si vuelven a pasar este tipo de situación prefiero simplemente sacarlo de mi vida a seguir enterándome de todo”.*

Psicoterapeuta: *¿Te habías dado cuenta del dolor que ha estado sintiendo y como eso le va llevando a pensar que tiene que sacarlo de su vida(papá)?*

Mamá: *“No, hasta ahorita, ¿entonces necesita a su papá?” (se sorprende).*

Daniel: *“Si, lo quiero es bueno, a veces se pone con sus cosas, pero, es mi papá”.*

Con esta interacción se confirma el miedo de Alma de que Daniel necesite a su padre y pueda elegirlo sobre ella.

Algo importante de resaltar es que los hijos que han experimentado violencia en sus dinámicas familiares, se encuentran en un conflicto de lealtades, ya que quieren el contacto con el padre(agresor), lo que complica la relación con el padre no violento; ya que queda atrapado entre la lealtad y las satisfacciones de sus necesidades afectivas. Daniel queda en medio de las lealtades ante ambos padres o eres de mi equipo o no, lo cual lo angustia y por ello prefiere encerrarse en la habitación para no tener que elegir y como en esta sesión su hermano si pudo disfrutar de un paseo con Ramón, mientras que él no, ya que tenía que asistir a la consulta con su madre haciéndole sentir, que el problema es él; sin embargo, su actitud durante la sesión refuerza la hipótesis original.

En esta sesión sobre todo en esta parte final los miembros de la familia pudieron hablar claramente sobre lo que Daniel va sintiendo ante la observación de la dinámica de sus padres.

Mamá: *“A veces me encierro en mi dolor, en mi proceso y no sé, si ellos van viendo que intento hacer lo mejor para ellos”.*

Psicoterapeuta: *Alma, ¿has pensado que ellos también vivieron el dolor de la violencia y de la separación?*

Mamá: *“Lo sé, pero me he centrado en mi propio dolor”.*

Psicoterapeuta *Es entendible ya que la violencia deja heridas profundas y muy dolorosas difíciles de dejar atrás, pero fuiste sumamente valiente de tomar la decisión de ya no estar ahí y fue por amor a todos ellos.*

Las personas que han resistido la violencia como Alma deben ser reconocidas por su fortaleza de permanecer en la relación y su intento de mantener la familia; pero, sobre todo por la valentía de terminar la relación, ya que, como consecuencia del trauma surgen afectaciones en su capacidad de conectar las emociones y los pensamientos. por ello debe constantemente llevar a la consultante a esclarecer una relación entre el trauma y el estrés postraumático y su actuar (Navarro, 2015).

Fase intermedia

En esta quinta sesión, se da con quince días de diferencia de la cuarta sesión; la familia empieza a tener movimientos importantes en su dinámica, aunque para Alma eran señal de un retroceso, en realidad fueron cambios esperados y necesarios para la mejoría de la familia y su estabilidad. Ya que Daniel empezó a mostrar conductas disruptivas, como salirse de la escuela, llevar a una chica a su casa con intenciones sexuales sin autorización de Alma.

En el trabajo con adolescentes observadores de la violencia en la relación de sus padres es frecuente que se presenten conductas que violen los límites de la familia, un reto a la autoridad. De aquí la base para la hipótesis que la conducta de Daniel es una expresión de su

descontento ante la situación entre sus padres y la forma de colocarse en posición de hijo y poder ser cuidado por Alma como madre.

En la fase intermedia se buscó reafirmar a Alma sobre el establecimiento de los límites para sus hijos, logrando un empoderamiento y colocarla en su lugar de madre y guía de sus hijos menores.

Psicoterapeuta: *Está bien Alma, la forma en que actuaste y que pusiste los límites porque, aunque Daniel sea muy inteligente y maduro debe seguir las normas de casa, las madres siempre van a poner límites y estos no siempre van a ser del agrado de los chicos.*

Mamá: *“entiendo que en la adolescencia puede ser que como que nos desagraden las mamás, nada más por ser así. Yo sé que me va a odiar, nada más por el hecho de poner reglas”.*

Psicoterapeuta *¿Qué crees que pasará con Daniel si pones límites?*

Mamá: *“Que me odie “(baja la voz).*

Psicoterapeuta *¿Será que Daniel necesite también ser adolescente, fallar a veces, equivocarse a veces, explotar a veces?*

Mamá: *“yo creo que sí, todos lo necesitamos, lo entiendo. Pero... es difícil “*

Con esta interacción, Alma muestra el miedo a poner límites a Daniel y él se moleste con ella y permite generar la hipótesis de que teme que se moleste con ella por poner límites y elija a Ramón.

Mientras que para cerrar la sesión se lanzó una pregunta reflexiva (Tomm,1987) para que los miembros de la familia pudieran reflexionar sobre lo rescatable de la expresión de emociones y Alma que al ser mamá y posicionarse en el rol generará incomodidad pero que es necesario para la dinámica de la familia.

Psicoterapeuta: *¿Esta situación tuvo ventajas para ustedes?*

Mamá: *“Siento yo un gran aprendizaje como... Es que... me hizo sentir como que lo manejé bien y me hizo sentir que... Pues eso que la otra mamá viniera y me dijera, que me agradecía mucho la plática que tuve con su hija, yo creo que Daniel también esa parte le agradeció, que no me hubiera puesto toda loca, porque a lo mejor algunas mamás si nos hubiéramos puesto todas locas”.*

Daniel: *“en otro momento hubiera sacado a mi chica a la calle. Entonces, lo hiciste bien, pero también esa parte, después se va la chica, es cómo lo abordamos tú y yo”.*

Alma ha sido una madre permisiva como clasifica Linares (2015) que le ha costado poner límites claros y asignar consecuencias acordes a la falta: sin embargo, en esta ocasión pudo fortalecerse para enfrentar a Daniel y responsabilizarlo por su acto; que es uno de los logros más relevantes de esta fase. Las familias que han vivido violencia en sus dinámicas, deben retomar dinámicas saludables después de salir del círculo violento; Alma y Daniel están trabajando en crear rutinas de interacción familiar libre de violencia.

En la séptima sesión se presentan los tres integrantes Alma, Daniel y Dennis, se da la bienvenida y al inicio de la sesión hubo una situación que sirvió para el abordaje posterior de Dennis de ciertos temas, ya que mostró interés sobre la sexualidad.

En esta sesión se decidió mover de lugar a Dennis y darle el lugar como coterapeuta como estrategia terapéutica que permitiera que fuera Dennis quien pudiera elaborar preguntas exploratorias y al mismo tiempo pueda expresar su pensar y sentir sobre la dinámica familiar ya que durante las interacciones de Alma y Daniel queda atrapado en medio, sin poder participar activamente. Por ello, se optó por brindarle el poder de realizar las preguntas que él quisiera a su familia. En los casos de violencia psicológica, sobre todo en aquellos que existe la triangulación, el conflicto es lo único que mantiene a la pareja, sin ver a los hijos y las posibles consecuencias que tendrá su actuar (Castañer, Griesbach, y Muñoz, 2017).

Uno de los temas planteados en esta sesión son las interacciones que Alma y Ramón juntos a los niños empezaron a tener; Además, que Ramon vuelve a la casa como invitado por situaciones económicas y emocionales, sin embargo, Daniel no estuvo de acuerdo, pero no dijo nada, pero ya estando ahí se permitió disfrutar la compañía, pero, Alma se sintió desplazada generando con ello actitudes e interacciones para generar la violencia, lo que termino en un episodio de violencia emocional y psicológica, terminando con la salida de Ramón nuevamente de la casa y distanciarse por semanas de los niños.

Se siguen confirmando la imposibilidad de la familia para hablar claramente sobre los eventos en casa, y la confusión de Alma entre ser una buena madre y no lastimar el corazón de sus hijos, que al final termina sucediendo al no haber límites claros con Ramón y su relación.

Psicoterapeuta: *¿Tú no querías ir a la tienda o no querías que fueran todos juntos?*

Daniel: *“Quería salir, pero estaba molesto y decidimos terminar las compras y después íbamos a ir a comer y a la playa”.*

Mamá: *“Ese día, pues como estabas un poco indispuerto, molesto, no venimos a casa a dejarte. Y es cuando me dijiste que estabas molesto”.*

Psicoterapeuta: *¿Qué le expresaste a tu mamá Daniel?*

Daniel: *“Pues más bien pregunte ¿Mi papá ya se va a quedar a vivir aquí?”*

“Psicoterapeuta: *¿Y qué le contestaste Alma?*

Mamá: *“que solo en lo que se recuperaba de la situación que había que apoyarlo por su situación, lo hice por ellos”.*

Psicoterapeuta: *Daniel, ¿tú qué pensaste cuando tu mamá le daba la oportunidad de quedarse a tu papá en la casa?*

Daniel: *“Que se iba a quedar ahí viviendo y ya”.*

Psicoterapeuta: *¿Y qué sentiste con eso?*

Daniel: *“Molestia”*

Psicoterapeuta: *¿le pudiste decir a tu mamá lo que sentiste?*

Daniel: *“No hubo posibilidad”.*

Mamá: *“Pero me gustó mucho lo que hizo después”.*

Psicoterapeuta: *¿Qué hizo después?*

Mamá: *“le dijo a su papá que ya para esta situación, que él necesitaba tranquilidad y que, aunque él lo quería mucho, no le gustaba que estuviera ahí, entonces fue que su papá decidió irse de nuevo”.*

Psicoterapeuta: *Daniel ¿Crees que si tu no hubieras tenido la valentía de ponerle límites a tu papá alguien más lo hubiera hecho en casa?*

Daniel: *“No, mi mamá piensa mucho, pero para mí ya era molesta esa situación”.*

Aquí se muestran los resultados de la intervención y de los objetivos terapéuticos que es el poder poner límites a quien lastimara y la libre expresión de sentimientos en la familia, eso incluía a Ramón el padre.

El movimiento de Dennis a posición de coterapeuta también permitió mayor expresión de pensamientos y emociones como por ejemplo el siguiente dialogo:

Dennis: *“es que el otro día mi mamá estaba hablando con su novio (lo dice en un tono sarcástico y voltea a ver a Alma) y le dije una grosería al vato con el que estaba hablando”.*

Abriéndose un tema que por cuestiones de tiempo no pudo abordarse dejándose para la siguiente sesión; pero podemos ver que se activó una situación de celos por la posibilidad de que Alma pudiera rehacer su vida amorosa y perderla ahora que existe mayor interacción con ella; lo que se convierte en una hipótesis a confirmar la siguiente sesión.

Fase final del tratamiento

En la novena sesión se dio la bienvenida a la familia, se inició con la hipótesis de que tanto Daniel y Dennis están celosos por la posibilidad de que Alma pudiera reactivar su vida amorosa con alguien y con ello perder su cuidado y protección. Algo que se pudo rescatar durante esta sesión es la actitud de acercamiento y confianza por parte de Daniel y Dennis con la terapeuta, lo que muestra la generación del espacio seguro y protector para ellos durante el proceso.

Alma reconoce que mantenerse firme en los límites ha logrado que la dinámica entre ellos tres sea más fluida y satisfactoria; ya que platican más en casa, pueden tocar temas sensibles y tener la confianza para hacerlo.

En la parte media de la sesión, se cambió a Dennis de posición para garantizar su seguridad y pudiera participar de la dinámica de la sesión mucho más, se le dio la posición de coterapeuta. Dándose la siguiente situación:

Dennis: "ahh ya se, ¿cómo te sentiste cuando estábamos ahí en la casa y que te golpeó mi papá ¿cómo te sentiste?"

Mamá: "me sentí asustada y me sentí..."

Psicoterapeuta: ¿cómo crees que se sintió tu mamá en esa situación?

Dennis: "supongo que enojada. nunca había vivido esa situación. entonces no tenía nada que ver".

Psicoterapeuta: ¿Qué piensas Dennis de lo que hizo tu mamá, cuando se sintió en peligro por la situación de violencia los tomó a ustedes, los llevó a un lugar seguro?

Daniel: "Fue una actitud valiente esa"

Dennis: "Si yo hubiera tenido mucho miedo si alguien me está lastimando"

Psicoterapeuta: Entonces con ese acto valiente pudo poner límites a las personas y a las situaciones que los estaban poniendo en peligro.

¿Será entonces que cuando en esta familia van sintiendo emociones van pensando que si las dices puedan lastimar a los demás y por eso se aguantan?

Dennis: *(agacha la cabeza)*

Daniel: *“Yo sí, porque no se si quieren escuchar”*

Mamá: *“A mí me preocupa lastimar su corazón”*

Psicoterapeuta: *Esta familia está formada de puros valientes.*

El cambio de posición del hijo menor permite que formule una pregunta de intervención, ya que, al hablar de sus dudas sobre la violencia vivida permite empatizar con la madre, que hasta sesiones previas se sentía poco valorada y comprendida por los hijos. Cuando a los niños se les brindan las oportunidades para expresar sus experiencias con la violencia y situaciones que los lastiman, con personas que de confianza y se crea la necesidad para hablar con sus padres no violentos sobre los temas, suele ser de ayuda para que ellos se fortalezcan y también sus familias. Por ello, este cambio de posición, Dennis continúa generando preguntas incómodas; sin embargo, brinda a la familia el establecimiento de un diálogo más honesto y claro.

Dennis: *“Mmmm, ya sé qué otra cosa le quiero preguntar ¿mamá porque llevaste a tu novio con la familia al viaje?”*

Mamá: *“No es mi novio, es mi amigo, apenas nos estamos conociendo” (cara sorprendida)*

Daniel: *“¿Entonces porque lo llevaste?” (tono molesto)*

Mamá: *“Porque quería conocerlo más, además que inicialmente no iba, pero ya tarde me hablo y me dijo que si podía ir y le dije que sí. ¡Pero si les dije ¡”*

En esta fase Se hizo hincapié en el esfuerzo familiar por establecer los límites y sobre todo ser respetuosos con las decisiones de los demás y mantenimiento de la comunicación clara y efectiva entre los miembros.

Esta sesión se cerró con una serie de preguntas que exploraban los sentimientos de los niños en relación a que su madre retomara su vida amorosa y siguiera adelante, lo que generó el siguiente dialogo:

Dennis: *“¿mamá tu eres feliz saliendo con él?”*

Mamá: *“soy feliz con ustedes, él me agrada, me gusta cómo me trata y me ayuda a resolver problemas, no me siento indefensa, me siento protegida...no sé. no sé por qué piensan que tuve otros novios, porque yo siempre he intentado cuidarlos a ustedes, sus emociones, he evitado exponerlos: pero ahora creo que tengo derecho”.*

La terapeuta planteo una pregunta de tipo reflexivo buscando clarificar las ideas de género en el interior de la familia, que puede prolongar los roles de género machistas y la repetición de la violencia.

Psicoterapeuta: *no sé si se dan cuenta Daniel y Dennis que dicen que su papá si puede tener novia, pero su mamá no, ¿porque es esto?*

Daniel: *“mmm, es que el cambia de novia constantemente y no vive con nosotros y ella si”*

Mamá: *“entonces, ¿estas celoso?”*

Psicoterapeuta *¿temes perder a tu mamá?*

Daniel: *“es que... apenas está siendo como mi mamá, estamos conviviendo más y ...resulta que ahora tiene novio, no me gusta que ahora la estamos compartiendo “(agacha el cabeza, apenado).*

Mamá: *“ayyy mi bebé, nunca lo había escuchado decir eso, pero amor, ustedes nunca me van a perder, ustedes son mi prioridad. Pero sé que es difícil cambiar de pronto, pero, me gusta y a ustedes los amo”.*

Daniel: *“Mamá quiero que seas feliz”.*

Terapeuta: ¡qué bonito!, esta familia por fin pudo hablar de corazón pudo expresar todo el amor que se tiene, con respeto y, sobre todo con confianza, quiero felicitarlos por esto, gracias por compartir su amor de familia, el trabajo que han hecho para protegerse hasta ahorita es admirable, hoy aquí dejaremos la sesión les agradezco mucho la sesión de hoy me voy muy satisfecha de su trabajo. ¡Gracias !

CAPÍTULO VI. DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y LIMITACIONES

El análisis de los discursos de las mujeres participantes, permitiendo ver su perspectiva sobre la violencia y brindó información suficiente para realizar una descripción de las interacciones de las familias en las familias de adolescentes que vivieron violencia psicológica en la relación de los padres. Para ello fue de suma importancia retomar las categorías analizadas ya que ellas los datos permitieron explicar cómo funcionan las familias de nuestras participantes.

En primer lugar, se abarcaron los conceptos de familia y las percepciones de como deberían ser los hombres y las mujeres; ya que permitió conocer el sistema de creencias relacionado al género y confirmar el supuesto que precisamente los roles de género y la cultura pueden favorecer la violencia y la permanencia en dicha situación.

En cuanto a la definición de familia, las participantes relacionan el concepto con comunicación, armonía, seguridad y confianza lo cual está directamente relacionado con sus propias experiencias en sus familias de origen y actuales. Respecto a las creencias de género las participantes manifestaron ideas sobre la masculinidad positiva e idealizada aun con el paso del tiempo de su separación de la pareja que ejercía la violencia describiéndolos como amables, cordiales, respetuosos, afectivos, mediadores, trabajadores, leales, empáticos y protectores.

Los integrantes de la familia con la finalidad de pertenecer al sistema deben compartir un sistema de valores; ya que quien ha interiorizado el sistema ideológico y los que se han adaptado mejor a las relaciones e información del sistema se consideran aceptados e identificados por la familia. Algunos autores comentan que, el sistema de creencias del grupo familiar y los valores internalizados prevalece en el individuo, brindando identidad y pertenencia

de grupo (Marc y Picard, 1992; Minuchin y Fishman, 2004). Por ello en la búsqueda de la salud emocional y estabilidad de los miembros del sistema deben encontrar el equilibrio entre la influencia familiar y ellos mismos (Minuchin y Fishman, 2004). Aplicado esto en el caso clínico logra identificarse como la violencia en la familia actual y de origen de la consultante Alma fue un común denominador que se volvió un mito familiar, buscando aliados en los otros miembros de la familia siendo transmitida esta práctica a ella y ahora a sus hijos a través del sistema de creencias familiar y religioso.

Mientras que, respecto a las creencias sobre cómo deben ser las mujeres, estas creencias cambiaron después de la separación de la pareja, declarando que deben ser comprensivas, atentas, valientes, decididas, mediadoras, independientes, autosuficientes, respetuosas, asertivas. Lagarde y De los ríos (2006) mencionan que, “un mito creado sobre cómo deben ser las mujeres mexicanas que tienen las cualidades de tierna y violada, protectora y lúbrica, dulce y traidora, virgen materna y hembra babilónica” (p.31).

Coincidiendo con Agoff et al. (2003) cuando mencionan que una de las causas de la violencia es el machismo reiterativo en la sociedad, presente en cada aspecto de la vida diaria y crianza de las mujeres especialmente como podemos verlo en la crianza de las participantes. Cuando las mujeres de su estudio perciben la violencia como castigo merecido por no cumplir con las reglas asociadas al género femenino.

En los resultados de la investigación las participantes mostraron creencias de género muy marcadas, especialmente las relacionadas con la maternidad; ya que algunas fueron separadas de los hijos y han experimentado sentimientos de culpa por la idea de que las madres se sacrifican por los hijos.

En el caso de Alma, están tan introyectado los atributos de cada género que le cuesta ver con claridad y la ha anclado a buscar encajar a estos estereotipos sociales, lo que Lagarde y De los ríos (2006) explican precisamente que las mujeres tanto a nivel social y cultural se les crea la necesidad de la apegarse de manera simbólica a los atributos de género que constituye la feminidad y maternidad, permitiéndoles ser las cuidadoras de los demás; sin embargo cuando han experimentado la violencia, quedado traumatizadas, surge una sensación de indefensión, respondiendo a ella como estrategia de protección con la triangulación de los hijos como alianza contra el otro..

Estas creencias encajan perfectamente con lo que Lagarde y De los ríos (2006) llaman “*El cautiverio*” que encierra a las mujeres en una subordinación al poder y el gobierno de sus vidas por los demás y la lealtad a las instituciones como la familia; además en la obligación de cumplir con el deber de la mujer y la vida estereotipada sin ningún tipo de opción alternativa.

Algunas explicaciones teóricas brindan información valiosa sobre la relación del padre con las mujeres y más de las que han vivido violencia ya que se asume que buscan en su relación con su pareja la sustitución de la figura paterna; sin embargo la información sobre la relación con la madre es escasa; por ello un dato importante al indagar sobre la relación con la familia de origen y la percepción que tienen sobre su madre las participantes las mostraron como una mujer fría y distante; mientras que al padre se le percibio como una figura más accesible y destacaron el carácter de la madre como punto de los conflictos entre ambos padres.

Si retomamos las creencias sobre la maternidad y las de género que mostraron las participantes, se muetsran las expectativas creadas en relación al cuidado, amor y sacrificio de las madres y al no cumplirlas las percibieron como frías y distantes, lo que hace que, aun

conociendo las situaciones de violencia vividas por las madres en la relación con sus padres la justifiquen o responsabilicen a las madres de ella.

En el caso de la madre de la consultante Alma, también se muestra ante ella, como fría y distante, crítica e hiper exigente debido a sus creencias religiosas y a sus propias experiencias de violencia en sus relaciones de pareja; mientras el padre se muestra cercano y cooperativo con ella, existe un vínculo más cercano y afectivo, al igual que el resto de las mujeres participantes de la investigación.

Respecto a esto Ravazzola (1997) refiere que la cultura va marcando a través de los roles de género y las ideologías de género que tanto los hombres como mujeres se vayan construyendo los significados de ser hombres como fuertes, dominantes, protectores; mientras a las mujeres la indefensión, sumisión, ternura cuidado, negándoles otro tipo de expresiones y manifestaciones de su sentir y vivenciar la realidad llevándolos a percibir y accionar solamente desde esa construcción social.

Así mismo coincide con lo que Álvarez et al. (2018) explican sobre la existencia de valores que direccionan el comportamiento de las mujeres; y se relacionan con aspectos como la actitud ante la sexualidad ,el poder en la toma de decisiones sexuales del hombre; la percepción sobre ella como dependiente económica y como figura de indefensión y desprotección; la exigencia de una mujer sumisa y armoniosa en sus interacciones, así como la lealtad familiar y aquí es precisamente donde las madres de las participantes del presente estudio para garantizar la familia y su seguridad y la de sus hijos debido a los celos de su pareja, mantiene distancia afectiva con todos los hijos incluyendo a sus hijas mujeres.

Precisamente otro de los hallazgos es que en estas familias las triangulaciones son frecuentes,obligando a las participantes a tomar partido por la madre o el padre,a lo que

Linares (2006) menciona que la triangulación afecta la salud mental de los hijos; especialmente la triangulación equívoca caracterizadas por los dos progenitores muy distanciados relacional y afectivamente; interpretan de forma simultánea que es el otro progenitor el que se ocupa de las necesidades relacionales y afectivas de un hijo y, en consecuencia, se desentienden. El resultado es que el hijo queda desatendido en todas sus necesidades especialmente las emocionales.

Tanto las participantes como sus hijos han estado atrapados en estos conflictos de la pareja favoreciendo la normalización de la violencia y dificultando la identificación de la violencia como consecuencia de la triangulación de los padres.

Al realizar un análisis del caso Retomando la vida, se pudo encontrar la presencia de una triangulación de tipo manipuladora, debido a que los padres colocaban a los menores en la situación; siendo algo común en las interacciones familiares la intervención de un tercero que disminuir el conflicto redirigiéndolo en otra dirección que en el presente caso, es hacia la conducta del adolescente; sin embargo las familias no pueden darse cuenta que se trata de una violencia pasiva que lleva a un descuido de la nutrición relacional de los hijos; ya que la atención de los padres está centrada en el conflicto, que en la protección de los hijos y su bienestar (Castañer et al., 2017; Linares, 2002; 2006).

Como parte de la dinámica en su familia de origen, la violencia psicológica ejercida en la dinámica de sus padres estuvo presente en todos los casos; mientras que la violencia física solo en 4 casos, ambas claramente identificada. La madre de Alma fue víctima de violencia física y psicológica, mientras Alma era la hija cuidadora de su madre; le tocó protegerla de los golpes y agresiones.

Coincidiendo con lo que Valdés et al. (2023) explican que la violencia psicológica es perceptible y reconocible para quien la vive casi siempre después de terminar la relación; mientras que, la violencia física y sexual son las principalmente identificadas sin embargo en las participantes del presente estudio no lograron identificarla ni en sus madres ni en su propio caso. De la misma manera Muñoz y Rodríguez (2020) coinciden que la violencia psicológica es la más ejercida tanto por hombres como por mujeres.

Cuando mencionamos que la violencia es elaborada coincide con los hallazgos de las participantes, quienes durante el noviazgo experimentaron control, agresión y coacción para la actividad sexual y que al justificarse y obviarse escalo al matrimonio. En este sentido, Alegría y Rodríguez (2015) mencionan que la violencia en el noviazgo presenta distintas características como que va en escalada, tiene dirección, conlleva traspaso de límites (implícitos y explícitos establecidos por la pareja) y es una forma de expresión según género. Así, la violencia suele situarse en las relaciones de forma gradual, teniendo un pronóstico nada favorable para los novios porque una vez puesta en marcha, tiende a continuar y a agravarse.

Nuestros resultados son coincidentes con los de Agoff et al. (2003) en que el sistema de creencias basado en el género, la cultura y antecedentes de violencia intrafamiliar desresponsabilizan al hombre y permite que las mujeres presenten alta tolerancia a la violencia de que resultan objeto debido a la justificación de ella.

La poca comunicación, confianza en la pareja además de los roles de género permitió que la familia construida por las participantes y las familias políticas tuvieran límites difusos y con ello intervenían en la relación y llegaron a ejercer la violencia psicológica, económica y física contra las participantes. Minuchin y Fishman (2004) explican que la pareja tiene la tarea del establecimiento de límites que los protejan, proporcionando un ambiente para la satisfacción de sus necesidades psicológicas sin la interferencia de terceros y que las

habilidades utilizadas para trazar estos límites son uno de los aspectos más importantes que determinan la continuidad de la estructura familiar.

Cuando las familias de origen intervienen en la relación tomando decisiones sobre la pareja y los modelos de comunicación e interacción de las familias de origen de ambos miembros llevo a uno de los hallazgos más significativos del estudio y está relacionado a la comunicación de la pareja caracterizada con silencios e indiferencia, y que este silencio era el indicador de la molestia dentro de la pareja y que la consecuencia era sentirse heridas profundamente además de generar sensación de indefensión, humillación y desamor.

En el caso clínico, la familia de origen que intervino en la dinámica de la pareja, fue la de Alma, a quien no pudo poner límites y mantenerla fuera de su sistema, por el contrario, Ramón y la madre de Alma y después la misma madre de Alma con Daniel hicieron alianza para controlar a Alma y sus decisiones.

La intención del lenguaje y la comunicación y la manera en que vamos interactuando va influyendo en la dinámica con el otro y nuestras interacciones con el otro, específicamente en la violencia de pareja. Nuestras palabras son constituyentes activas de un mundo en continuo intercambio social (Marc y Picard,1992).

Estos silencios permiten que la pareja experimente un sinnúmero de sensaciones y que cree percepciones sobre si mismo, en su autoestima, autoimagen, llevando a los miembros de la pareja a reclamos o incertidumbres que una comunicación clara y efectiva hubiera aclarado el panorama y tal vez evitado la escalada de violencia.

En el caso clínico, Daniel va afectando su autoconcepto cuando se le llama maduro, ya que, se le atribuye una identidad y no da cabida la expresión de sentimientos y emociones , hasta que no puede controlarlos y comúnmente son agresivos.

La violencia física en sus relaciones de pareja es frecuente; en los casos de las participantes, fue bidireccional la violencia física, siempre fueron dominadas por la fuerza física masculina; y como coincide con los resultados de Muñoz y Rodríguez (2020) en la bidireccionalidad de la violencia como resultado de una complementariedad de la relación de alguien tiene más poder que otro, en este caso el poder físico.

Sin embargo, la presencia de violencia psicológica en la dinámica de pareja fue en todos los casos; manifestándose está a través de la indiferencia, anulación de la opinión, descalificación y menosprecio. Esto coincide con lo planteado por Lara et al. (2019) que el 100% de sus participantes vivenciaron violencia psicológica.

Sin duda uno de los hallazgos más reiterativos y que dejó marca en las participantes fue la vivencia de violencia sexual en su relación de pareja, caracterizada por la indiferencia sexual como castigo, comentarios devaluatorios y contagio de enfermedades. Este es el hallazgo más relevante de nuestra investigación ya que las participantes no la identifican como violencia sin embargo expresaron con gran emotividad estos comportamientos revelando con ello el gran impacto en su autoestima, autoconcepto e identidad femenina.

En el mismo sentido Lagarde y De los ríos (2006) explican que uno de los cautiverios de las mujeres, es el de la materno-conyugalidad. Llamándolas “madresposas” en la que se ha escindido la sexualidad femenina, y su papel queda sometido a procrear hijos y su placer queda negado y solo es servidora para el placer del otro mientras su propio placer se desvanece; como en las narrativas de las participantes sus parejas las ignoraban ante su solicitud de intimidad sexual o restringiendo el contacto por meses.

Por ello, las participantes y la consultante resistieron la violencia por tanto tiempo, debido a las mitologías sobre la separación, las mujeres fracasadas y el ejercicio de su

sexualidad con otras personas, el temor a ser juzgadas, las esclavizo a una relación llena de violencia.

Ante tales experiencias e interacciones de la pareja las participantes utilizaron diferentes formas de afrontar las situaciones; entre ellas; hablar con sus parejas, solicitar ir a terapia psicológica de pareja y la más frecuente evitar la confrontación mediante el silencio; algunas otras entraron en la dinámica de violencia realizando actos de violencia o participando de ella directamente; por otra parte, otra manera fue el involucramiento de terceras personas en la relación como forma de apaciguar la soledad que experimentaban.

Como plantean Lazarus y Folkman (1986) existen diferentes formas de afrontar las problemáticas entre las que mencionan las participantes que utilizaron en distintas fases de su relación; como la confrontación al intentar solucionar directamente la situación mediante acciones directas, agresivas, o potencialmente arriesgadas; además de estrategias de escape-avoidance empleando un pensamiento irreal improductivo; y, usando la reevaluación positiva al analizar los posibles aspectos positivos que tenga o haya tenido la situación estresante.

La sintomatología depresiva durante la relación, percibida como consecuencia de la dinámica de la pareja fue común en todas las participantes. Estos resultados son comparables con los obtenidos por Lara et al. (2019) en donde sus participantes presentaron síntomas de depresión leve, moderada y severa, mientras que las del grupo de mujeres no víctimas, presentaron síntomas de depresión en el rango mínimo. Devries et al. (2013) rescatan que, en las mujeres, la violencia de pareja se asoció con síntomas depresivos incidentes y los síntomas depresivos con síntomas depresivos incidentes. La violencia de pareja se asoció con incidentes de intentos de suicidio.

Linares (2006) explica que las personas necesitan amor, porque cuando han sido agredidas pueden presentar Trastorno de Estrés Post Traumático (TEPT) y reaccionar de distintas maneras, por esta razón, la familia pudo a través de la expresión dentro del proceso terapéutico, por ello la empatía y comprensión constante en la intervención permitió a la familia, establecer límites a otros familiares quienes intervenían en su dinámica; al mismo tiempo, los integrantes de la familia lograron replicar esta misma empatía y respeto ante la reactivación de la vida sentimental de la madre; además de estimular el asertividad de los miembros de la familia.

Algo rescatable de las familias de las participantes es la presencia de diversas problemáticas además de la violencia, como alcoholismo, consumo de sustancias y violencia en las familias de origen y como lo mencionan Gómez, Muñoz y Haz (2007) estas familias multi problemáticas se caracterizan por presentar más de un síntoma particular, sino que una cadena de problemas y factores de estrés, entre los que pueden mencionarse negligencia, alcoholismo, violencia intrafamiliar, abuso de sustancias y depresión.

Los hijos experimentaron afectaciones durante la vivencia de la violencia como ansiedad, rebeldía, aislamiento, timidez y problemas de conducta. Carracedo, Fariña y Seijo (2015) encontraron que los hijos observadores de la violencia presentaron sintomatología relacionada con depresión, ansiedad y fobias; así como mayor estrés social y menor autoestima en ellos. Y es justo en este hallazgo donde se centra el interés primario de la investigación que la familia tuviera hijos adolescentes para conocer cuáles son las secuelas de estas dinámicas y como los adolescentes son impactados por ellas y poder abordarlas en algún momento. Daniel, no fue la excepción, quien también presentó conductas disruptivas debido a los movimientos en la familia, así como de las confrontaciones entre sus padres, durante el proceso.

Las participantes describen el trato con sus hijos como respetuoso que ahora van cuidando las emociones de sus hijos, mientras la participante algunas se describen como rígidas y regañonas con sus hijos. Las madres a través de sus cuidados y muestras de amor favorecen el desarrollo de la resiliencia ayudando a sanar y fortalecer el yo debilitado por la exposición a la violencia, siendo ellas mismas quienes incitan a los niños a ser solidarios, más afectivos y colaborativos. Por el contrario, si se experimenta la relación dentro del rol filio-parental, como conflictiva o agresiva se incrementarían la incapacidad de formar lazos sanos (Barudy y Marquebreucq, 2006; Barudy, 2010).

Dentro de la intervención se buscó convertir las sesiones en espacios cómodos, de confianza y seguridad para los miembros de la familia en donde, pudiera existir la libre expresión de las emociones entre los miembros y que los hijos fueran escuchados y sus opiniones validadas, con la intención de fortalecer los vínculos y favorecer la repetición de estos espacios de convivencia en otros contextos y sus relaciones entonces sean seguros (Navarro, 2015).

Ya que en las familias donde existe esta triangulación, tal como lo menciona Selvini et al. (2010) existe generalmente un doble vínculo, caracterizado por una indicación verbal que a continuación es descalificada casi siempre por medios no verbales prohibiendo hacer comentarios sobre la incongruencia de los dos niveles de comunicación generando una confusión al receptor, en el presente caso podemos observarlo cuando la madre pregunta que le pasa, los incita a la “libre expresión” de los sentimientos e ideas; sin embargo descalifica su sentir hablando siempre de sus intenciones.

A través de la intervención se logró visibilizar para la familia, la triangulación en la que estaba envuelta la familia, principalmente los hijos. Mostrar a la madre su sufrimiento, aclarando que los hijos podían darse cuenta de los eventos de violencia entre los padres, así

como la molestia de Alma ante las interacciones de sus hijos con su padre, lo que volvía a atrapar a los hijos en esta relación ambivalente; enviando el doble mensaje “si quiero que vayas, pero si te vas me sentiré triste”.

Se logro regresar a Daniel al holón filial, ya que, al inicio del proceso Alma recurría a Daniel como amigo y cómplice, impidiéndole el sano desarrollo como adolescente; lo que llevaba también a una diferenciación entre los hermanos. Watzlawick, Weakland y Fisch (2012) describen como el síndrome de la Utopía aquel fenómeno en que la persona no ve la magnitud del problema minimizando a través de la terrible simplificación, por ello uno de los mayores logros es que Alma pudo darse cuenta del sentir de sus hijos y ellos pudieron ver a su madre como alguien que resistió la violencia.

El presente trabajo tuvo como objetivo describir cómo son las interacciones en las familias de adolescentes que vivieron violencia psicológica en la relación de los padres, durante el proceso de investigación y acercamiento a la población, se pudo observar la dificultad para acceder a las familias que viven o vivieron violencia, debido a las relaciones que se mantienen en la familia y la diferencia en las formas de afrontamiento de cada miembro, es decir; que algunos miembros han disociado las vivencias de la violencia observada en su infancia en la familia de origen, o están inmersos en una triangulación con alguno de los padres lo que hace complejo el reconocimiento de la violencia, solo la víctima directa y sus hijos no alienados pueden reconocerla o son los q aceptan este tipo de investigaciones o intervenciones.

Dando respuesta a nuetsras preguntas de investigación ¿Cómo son las interacciones en las familias de adolescentes que vivieron violencia psicológica en la relación de los padres?; además mostraron creencias de género y sobre la maternidad específicas sobre el sacrificio que deben hacer las madres, lo que impidió que las mujeres tomaran la decisión de separarse de sus parejas al ser los padres de sus hijos.

En cuanto a cuáles son las pautas de comunicación de las familias de adolescentes que vivieron violencia psicológica en la relación de los padres se estableció que los silencios e indiferencias en la pareja tanto de origen como la pareja de las participantes es la estrategia de comunicación y resolución de conflictos; sin embargo, también ya en su relación de pareja, la violencia psicológica se presentó en forma de castigo, con comentarios devaluatorios y contagio de enfermedades de índole sexual, siendo la mayor expresión de esta violencia indiferencia sexual como castigo.

Como explica Cantón et al. (2013) una de las mayores consecuencias de la violencia es la anulación de la identidad de la mujeres, las participantes aunque si vivieron violencia física, dijeron sentirse más afectadas por el impacto psicológico como el miedo, ansiedad, pérdida de autoestima inclusive el estrés postraumático de no saber cuándo o de qué manera se presentaría la agresión. Linares (2006) lo explica bien cuando dice que este tipo de violencia es una amenaza para la madurez psicológica y la salud mental de las personas que son sometidas a él.

Por lo que las vivencias de violencia psicológica para las mujeres es un fenómeno complejo por las implicaciones a la salud mental y recursos que deben desarrollar a bien de afrontar la situación, sin embargo para los hijos que viven en el interior de estas familias también es una experiencia de sufrimiento, angustia y estrés al sentir que deben tomar partido entre los padres para garantizar el afecto y protección por parte de uno de ellos; ya que, al estar en una triangulación la sensación de pérdida y angustia es devastadora para los hijos por ellos es un tema que debe seguir siendo analizado a profundidad.

La investigación con mujeres que han vivido violencia psicológica es una contribución a comprender a mayor profundidad las experiencias de quienes han experimentado la violencia y ayudar a los profesionales que de alguna manera intervienen con estas familias a comprender

el fenómeno como experiencias aunque personalizadas deben ser tratadas con mayor comprensión y empatía como menciona Navarro (2015) mientras que no se reconozca el esfuerzo de las víctimas para mantener las familias unidas seguiremos haciendo lo mismo que el agresor, responsabilizándolas y culpándolas por no salir de la relación en lugar de comprender que las mantuvo ahí por el tiempo que duro la relación.

Después de la intervención clínica con familias que vivieron violencia psicológica se clarificó que las triangulaciones se presentan, debido al temor de los padres de quedarse solo o en el caso de las madres que han vivido violencia en su familia de origen también las han vivido como parte de las interacciones familiares costándoles el ocultamiento del malestar y manifestación de ansiedad, depresión y trastorno de estrés postraumático.

Además las víctimas de violencia que solicitan apoyo terapéutico requieren una intervención individual, pero la terapia familiar facilita el reconocimiento de la violencia, sus pautas y efectos en cada miembro permitiendo la expresión, empatía y comprensión de su sufrimiento y como sistema retomar la homeostasis necesaria para un funcionamiento sano. El modelo de Milán utilizado en esta problemática permite retomar ideas de otros modelos sistémicos siempre que estén al servicio de los consultantes y a través de la hipotetización nos brinda confianza en ser curiosos y cambiar de ruta si al explorar esa hipótesis no se comprueba. Las familias completas permiten ayudar a quien ha resistido la violencia a sentirse que sus esfuerzos por mantener la familia han valido la pena, pero al mismo tiempo de aliciente para detectar las pautas de interacción entre quien ejerce la violencia y quien la resiste.

Entre las limitaciones encontradas en la investigación fueron las resistencias de las familias e instituciones públicas encargadas de la atención a la violencia familiar a trabajar a la familia completa por lo que se tuvo que modificar la población objetivo.

Aun se habla de la problemática de la violencia no hay estudios a profundidad ni propuestas de trabajo terapéutico sobre las familias que viven violencia psicológica.

Para siguientes investigaciones se recomienda disponer de más tiempo para poder convencer a familias completas o la entrevista a quienes ejercen la violencia ya que sería importante e interesante conocer este aspecto de la dinámica de las parejas para entender desde su perspectiva como ven las dinámicas y comprender mejor la violencia desde la visión de cada miembro de la familia.

REFERENCIAS

- Agoff, C., Rajsbaum, A., & Herrera, C. (2006). *Perspectivas d e las mujeres maltratadas sobre la violencia de pareja en México*. Salud Pública de México, 48(2), 307-314. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342006000800011
- Alegría del Ángel, M., y Rodríguez, A. (2015). Violencia en el noviazgo: perpetración, victimización y violencia mutua: Una revisión. *Actualidades en Psicología*, 29(118), 57-72. <http://dx.doi.org/10.15517/ap.v29i118.16008>
- Álvarez, C., Lameiras-Fernandez, M., Holliday, C., Sabri, B., y Campbell, J. (2018). *Latina and Caribbean immigrant women's experiences with intimate partner violence: A story of ambivalent sexism*. Journal of Interpersonal Violence, 36(7–8), 3831–3854. <https://doi.org/10.1177/0886260518777006>
- Álvarez - Gayou, J. (2003). *Cómo Hacer Investigación Cualitativa: Fundamentos Y Metodología*. Paidós. México. <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/como-hacer-investigacion-cualitativa.pdf>
- Álvarez, M., Sánchez, A. y Bojo, P., Zelaian, M., Aseguinolaza, A. Azanza, M. y Caballero S. (2016). *Manual de atención psicológica a víctimas de maltrato machista*. Colegio Oficial de la Psicología de Gipuzkoa. España. <https://www.cop.es/GT/Manual.pdf>
- Andersen, T. (1994). *El equipo reflexivo: Diálogos y diálogos sobre los diálogos*. Ed. Gedisa. México.
- Andolfi, M. (1991). *Terapia Familiar: Un enfoque Interaccional*. Ed. Paidós Iberoamérica. España.

- Andolfi, M. (2003). *El coloquio relacional*. Ed. Paidós. España.
- Andolfi, M., Ángelo, C., Menghi, P. Nicolo, M. (1995). *Detrás de la máscara familiar: La familia rígida. Un modelo de psicoterapia relacional*. Amorrortu editores. Buenos Aires.
- Arnold, M., & Osorio, F. (1998). *Introducción a los conceptos básicos de la teoría general de sistemas*. Cinta de Moebio, (3) 1998 Universidad de Chile Santiago, Chile.
<https://www.moebio.uchile.cl/03/frprinci.html>
- Bartol, C., Bartol, A. (2017). *Comportamiento criminal: Una perspectiva psicológica. (Ed)*. Pearson, México. <https://america.org.ve/wp-content/uploads/2020/10/Comportamiento-Criminal-Una-Perspectiva-Psicologica.EMdD-1.pdf>
- Barudy J. (1998). *El Dolor Invisible de la infancia; Una lectura ecosistemita del maltrato infantil*. Ed Paidós Terapia Familiar. México.
- Barudy, J. y Marquebreucq, A. (2006). *Hijas e hijos de madres resilientes Traumas Infantiles en Situaciones Extremas: Violencia de Género, Guerra, Genocidio, Persecución y Exilio*. Ed. Gedisa.
- Barudy, J., Dantagnam, M., Comas, E. y Vergara, M. (2010). *Los Desafíos Invisibles de ser madre o padre; Manual de evaluación de las competencias y la resiliencia parental*. Ed. Gedisa. Barcelona.
- Bayo, C., Gállego, B. y Martínez, J. (2013). *Legado Invisible: Vinculo transgeneracional y psicopatología adolescente*. Asociación Madrileña de Salud Mental. <https://amsm.es/wp-content/uploads/2013/01/el-legado-invisible-carmen-bayo-begona-gallego-y-juana-martc3adnez.pdf>

- Bertalanffy, L. (1989). *Teoría General de los Sistemas: Fundamentos, desarrollo y aplicación*. Fondo de Cultura Económica. México. <https://fad.unsa.edu.pe/bancayseguros/wp-content/uploads/sites/4/2019/03/Teoria-General-de-los-Sistemas.pdf>
- Bertrando, P. y Toffanetti, D. (2004) *Historia de la terapia familiar: Los personajes y las ideas*. Paidós. México.
- Bezanilla, J. y Miranda, M. (2013). La familia como grupo social: una reconceptualización. *Alternativas en Psicología*, 17(29), 58-73.
http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-339X2013000200005&lng=pt&lng=es.
- Boscolo, L., Cecchin, G., Hoffman, L, y Penn, P. (1987). *Terapia Familiar Sistémica: Diálogos sobre teoría y Práctica*. Ed. Amorrortu. Buenos Aires.
- Bowen, E. (2011). *An overview of partner violence risk assessment and the potential role of female victim risk appraisals. Aggression and Violent Behavior*. Volume 16, Issue 3, May–June 2011, Pages 214-226. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2011.02.007>
- Bowlby, J. (2009). *Una Base Segura: Aplicación Clínica de la Teoría del Apego*. Paidós. 1era Ed. España.
- Bowlby, J. (2014). *Vínculos afectivos Formación, desarrollo y pérdida*. Sexta edición Ed. Morata
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La Ecología del Desarrollo Humano: Experimentos en Entornos Naturales y Diseñados*. Ed. Paidós. México.
- Bustos, S., Téllez G., y Obregón, N. (2016). *Estilos de comunicación y niveles de satisfacción en la pareja*. *Rev. Elec Psic Izt*. 2016;19(4):1305-1315.
https://www.researchgate.net/publication/314184078_Estilos_de_comunicacion_y_niveles_de_satisfaccion_en_la_pareja/link/58b9021fa6fdcc2d14d9aad8/download?_tp=eyJjb

250ZXh0ljp7lmZpcnN0UGFnZSI6lnB1YmxpY2F0aW9uliwicGFnZSI6lnB1YmxpY2F0aW9uIn19

Calvete, E., Corral, S. y Estévez, A. (2008). Coping as a Mediator and Moderator Between Intimate Partner Violence and Symptoms of Anxiety and Depression. *Violence Against Women*. 14, 886-904. DOI: 10.1177/1077801208320907

Cantón, J., Cortés, M., Justicia, M. y Cantón, D. (2013). *Violencia doméstica, divorcio y adaptación psicológica: de la disarmonía al desarrollo de los hijos*. Ed. Pirámide.

Carracedo, S., Fariña, F. y Seijo, D. (2015). *Menores Testigos de Violencia entre sus Progenitores: Repercusiones a Nivel Psicoemocional*. Universidad de Vigo Facultad de Ciencias de la Educación Y del Deporte Departamento de Análisis e Intervención Psico socioeducativa.
https://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/servizos/uforense/descargas/Estado_psicoemocional_de_nixos_que_han_sido_testigos_de_violencia_familiar.pdf

Castañer, A., Griesbach, M. y Muñoz, A. (2017). *Qué es la utilización de los hijos e hijas en el conflicto parental*. Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia A. C.

Castro, M., López-Soler, C. y Alcántara, M. (2013). *El estrés post traumático y el trauma complejo en menores víctimas de violencia de género*. En Rosser, A., Suriá, R. y Villegas, E. (Comp.). *Intervención con menores expuestos a la violencia de género* (p.53-66). Ed. Limencop S.L.

Cirillo, S. y Diblasio, P. (1994). *Niños Maltratados: Diagnóstico y Terapia Familiar*. Paidós.

Comisión Interministerial de Prevención de la Violencia Intrafamiliar (2006). *Política Y Plan Nacional de Intervención en Violencia Intrafamiliar 2000-2006*. Chile.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2018). Familias.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/Ninez_familia/Material/trip-familias-juridicas.pdf

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2022). *Ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia*. https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2019-04/Ley_GAMVLV.pdf

Consejo Ciudadano de la Ciudad de México (2019). *Llama consejo ciudadano a visibilizar violencia familiar hacia los hombres*. <https://consejociudadanomx.org/contenido/llama-consejo-ciudadano-a-visibilizar-violencia-familiar-hacia-los-hombres>

Colapinto, J. (1994). *Hacia un constructivismo constructivo en terapia familiar*. Ponencia en el IV Congreso de Constructivismo en Psicoterapia, Buenos Aires, 1994.

Coordinación General del Consejo Estatal de Seguridad Pública (2023). *Estudio Sobre Seguridad y justicia en el Estado de Sinaloa*. <https://coordinaciongeneralcesp.org.mx/diagnosticos-mensuales/>

Cortés, C., Rivera Aragón, S., Amorín de Castro, E., y Rivera, L. (2015). *Violencia de Pareja en Mujeres: Prevalencia y Factores Asociados*. Acta de Investigación Psicológica - Psychological Research Records, 5(3), 2224-2240.

Dallos, R. (1996). *Sistemas de creencias familiares: terapia y cambio*. Ed. Paidós. España.

De Alencar, R., y Cantera, L. (2012). *Violencia de género en la pareja: Una revisión teórica*. Psico, 43(1). pp. 116-126, Jan. /mar. 2012
<https://revistaseletronicas.pucrs.br/index.php/revistapsico/article/view/11106>

Desmarais, S., Reeves, K., Nicholls, T., Telford, R., Fiebert, M., (2012). *Prevalence of Physical Violence in Intimate Relationships, Part 2: Rates of Male and Female Perpetration. Partner Abuse*, Volume 3, Number 2, 2012. DOI: 10.1891/1946-6560.3.2. e1

Devries, K., Mak J., Bacchus, L., Child, J., Falder, G., Petzold, M., Astbury, J. y Watts, C. (2013). *Violencia de Pareja Íntima e Incidentes de Síntomas Depresivos e Intentos de Suicidio: Una Revisión Sistemática de Estudios Longitudinales*. PLoS Med. 2013; 10(5): e1001439. doi: 10.1371/journal.pmed.1001439. E pub 2013.

Díaz, C. (2015). *Violencia familiar, Derecho de familia, revista interdisciplinaria de doctrina y jurisprudencia*. Ed. LexisNexis.

Domínguez, R., Vargas, E., Castro, R., y Núñez, S. (2016). *Impacto de la comunicación familiar en la victimización por internet en parejas adolescentes: Una perspectiva de género*. *Opción*, 32(13), 979-1000.

Droeven, J. (2004). *Más allá de pactos y traiciones: construyendo el diálogo terapéutico*. Buenos Aires. Ed. Grama.

Echeburúa, Enrique, & Amor, Pedro Javier. (2016). *Hombres violentos contra la pareja: ¿tienen un trastorno mental y requieren tratamiento psicológico?* *Terapia psicológica*, 34(1), 31-40. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082016000100004>

Fairlie A. y Frisancho, D. (1998). *Teoría de las interacciones familiares*. Revista de Investigación en Psicología, 1(2), 41 - 74. DOI:10.15381/rinvp.v1i2.4828

Frías, M. y Gaxiola, J. (2008). Consecuencias de la violencia familiar experimentada directa e indirectamente en niños: depresión, ansiedad, conducta antisocial y ejecución académica. *Revista Mexicana de Psicología*, 25(2), 237-248.

- Fisch, R., Weakland, J. Y Segal, L. (1984). *La táctica del cambio: Cómo abreviar la terapia*. Ed. Herder. Barcelona.
- García, V., Lana, A., Fernández, A., Bringas, C., Rodríguez, F. y Rodríguez, F. (2018). *Actitudes sexistas y reconocimiento del maltrato en parejas jóvenes*. Atención Primaria, Volumen 50, Issue 7, 2018, Pp. 398-405. <https://doi.org/10.1016/j.aprim.2017.04.001>.
- Garrido, M., Arribas, A., De Miguel, J., y García, Ángel. (2020). *La violencia en las relaciones de pareja de jóvenes: Prevalencia, Victimización, Perpetración Y Bidireccionalidad*. Revista Logos Ciencia & Tecnología, 12 (2), 8-19. Epub 05 de octubre de 2020. <https://doi.org/10.22335/rlct.v12i2.1168>
- Gergen, K. (1996). *Realidades y relaciones: Aproximaciones a la Construcción Social*. Ed. Paidós.
- Gergen, K. (2009). *El ser relacional: Más allá del Yo y de la Comunidad*. Biblioteca de psicología, Desclée de Brouwer.
- Gómez, A., Castro, J. (2019). *Family conflict, stress, and coping as predictors of violence*. Salud mental. Volume 42, Issue 6, November-December 2019. doi: 10.17711/SM.0185-3325.2019.035
- Gómez, J. (2017). *Violencia en la pareja desde la perspectiva de la teoría del apego*. <https://www.cop.es/GT/JAVIER-GOMEZ.pdf>
- Gómez, E., Muñoz, M. y Haz, A. (2007). *Familias multiproblemáticas y en riesgo social: Características e Intervención*. Psykhe (Santiago), 16(2), 43-54. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22282007000200004>
- Gobierno del Estado de Sinaloa (2018). *Ley para la prevención y erradicación de la violencia familiar del estado de Sinaloa*.

https://igualdaddegenero.cndh.org.mx/Content/doc/Marco-Normativo/SIN/Ley_PAVFE_Sin.pdf

Gustafsson, H. y. Cox, M. (2012). *Relations Among Intimate Partner Violence, Maternal Depressive Symptoms, and Maternal Parenting Behaviors*. Journal of Marriage and Family 74(5):1005-1020. doi:10.1111/j.1741-3737.2012. 01010.x

Guzmán, C. (2021). *Tipos de violencia y su relación con la depresión en adolescentes en el colegio de bachilleres plantel 7 Acapulco*. Tesis de posgrado especialista en medicina familiar. Repositorio UNAM.
https://tesiunam.dgb.unam.mx/F/DBG3RGN6H2FC633N3PXK1KXB4NK2XPR3TFHP7EGSGLP1JHKMR1-05750?func=full-set-set&set_number=275132&set_entry=000073&format=999

Haley, J. (1994). *Terapia No Convencional: Las técnicas psiquiátricas de Milton H. Erickson*. Ed. Amorrortu.

Haley, J. (1990). *Terapia para resolver problemas: Nuevas Estrategias para una Terapia Familiar eficaz*. Ed. Amorrortu. Buenos Aires.

Haley, J. (1987). *Estrategias en psicoterapia*. Ed. Toray. Barcelona.

Heredia, V. (2022). Comunicación personal: *Manual de técnicas de terapia familiar estructural*. 05 de diciembre, 2022.

Hernández, R. y Mendoza, P. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Ed. McGraw Hill Interamericana.

Hirigoyen, M. (2006). *Mujeres maltratadas: Los Mecanismos de la Violencia de Pareja*. Ed. Paidós, España.

- Incháustegui, T. y Olivares, E. (2011). *Modelo ecológico para una vida libre de violencia de género*. Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
<http://cedoc.inmujeres.gob.mx/lgamv/v/MoDecoFinalPDF.pdf>
- Instituto de Información Estadística y Geografía del Estado de Jalisco (2021). Boletín mensual.
https://iieg.gob.mx/ns/wpcontent/uploads/2021/02/reporte_mensual_violencia_enero_2021.html
- Instituto Mexicano de la Juventud, (2022). *Violencia contra Hombres: Una Violencia más Silenciosa*. <https://www.gob.mx/imjuve/articulos/violencia-contra-hombres-una-violencia-mas-silenciosa?idiom=es>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2011). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH, 2011)*.
<https://www.inegi.org.mx/programas/endireh/2011/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2016). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH, 2016)*.
https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2016/doc/endireh2016_presentacion_ejecutiva.pdf
- Lagarde, M. (1996). *El género, fragmento literal: La Perspectiva de Género, en Género y feminismo*. Desarrollo humano y democracia. Ed. Horas y Horas, España, 1996, pp. 13-38
- Lagarde, M. y De los Ríos (2006). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Ed. Siglo XXI. México.
- Lara, E. (2019). *Depresión y Ansiedad en Mujeres Víctimas de Violencia en la Relación de Pareja*. Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento, 11(1), 1-8 (2019):
<https://doi.org/10.32348/1852.4206.v11.n1.21864>

- Lazarus, R. y Folkman, S. (1986). *Estrés y procesos cognitivos. Evaluación, afrontamiento y consecuencias adaptativas*. Ed. Martínez Roca. Nueva York
- Linares, J. (2015). *Prácticas alienadoras familiares: El "Síndrome de Alienación Parental" reformulado*. Ed. Gedisa. Barcelona.
- Linares, J. (2006). *Las formas del abuso: La violencia Física y Psíquica en la familia y fuera de ella*. Ed. Paidós. Barcelona.
- Linares, J. (2002). *Del abuso y otros desmanes: El Maltrato Familiar, entre la terapia y el control*. Paidós. México.
- Lipchik, E. (2004). *Terapia centrada en la solución: Más Allá de la Técnica, El Trabajo Con Las Emociones Y La Relación Terapéutica*. Ed. Amorrortu. Buenos Aires.
- Martínez, M. (2012). *La lengua como forma de comportamiento social*. Tonos Digital. N. 23 (jul. 2012). ISSN 1577-6921. <http://www.tonosdigital.com/ojs/index.php/tonos/article/view/825>
- López-Silva, P. (2013). *Realidades, Construcciones y Dilemas. Una Revisión Filosófica al Construccinismo Social*. Cinta de Moebio, (46), 9-25.
<https://scielo.conicyt.cl/pdf/cmoebio/n46/art02.pdf>
- Macías, R. (2012). *Entendiendo y Tratando el Corazón de la Familia: Un Modelo Dinámico, Sistémico, Integrativo, Familiar*. Ed. El Saber Instituto.
- Madanes, C., (1982). *Terapia Familiar Estratégica*. Ed. Amorrortu. Buenos aires
- Malaspina, J., (1990). *El Concepto Jurídico de Familia. Revista Derecho de Familia*. Fondo de Cultura Jurídica. Facultad de Derecho de la U.N.R.T. aij.gob.ar/doctrina/data91004
- Marc, E. Y Picard, D. (1992). *La interacción social Cultura, instituciones y comunicación*. Paidós, México.

- Marín, R., Ramírez, N. y Valderrama, K. (2016). *Aproximación a la noción de posmodernidad en terapia familiar sistémica*. Revista Fundación Universitaria Luis Amigó. 3(1). 51-67.
- Minuchin, S. (2004). *Familias y Terapia Familiar*. Ed. Gedisa. México.
- Minuchin, S. y Fishman, H. (2004). *Técnicas de Terapia Familiar*. Ed. Paidós, 2004. Buenos Aires, Argentina. pag.34-40.
- Minuchin, S., Nichois, M. Y Yung, W. (2011). *Evaluación de familias y parejas: Del Síntoma al Sistema*. Paidós. México.
- Miracco, M. C., Rutzstein, G., Lievendag, L., Arana, F. G., Scappatura, M. L., Elizathe, L., & Keegan, E. (2010). *Estrategias de afrontamiento en mujeres maltratadas: la percepción del proceso por parte de las mujeres*. Anuario de Investigaciones, XVII, 59-67.
<https://www.redalyc.org/pdf/3691/369139946006.pdf>
- Monje, C. (2011). *Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa: Guía Didáctica*. Universidad Surcolombiana. Facultad de Ciencias Sociales y Periodismo.
- Morales, S, y Santelices, M. (2007). *Los modelos operantes internos y sus abordajes en psicoterapia*. Pontificia Universidad Católica de Chile. *Terapia psicológica*, 2007, Vol. 25(2), 163-172. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082007000200007>
- Muñoz, S. y Rodríguez, T. (2020). *Narrativas de la violencia bidireccional De parejas heterosexuales En el contexto doméstico*. Integración Académica en Psicología. Volumen 8. Número 24. 2020. ISSN: 2007-5588. <https://integracion-academica.org/attachments/article/287/06%20Violencia%20bidireccional%20-%20SRMunoz%20TVRodriguez.pdf>

Musitu, G., y Callejas, E (2017). *El modelo de estrés familiar en la adolescencia*: Mefad.

International Journal of Developmental and Educational Psychology, 1(1), 11-19.

<https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=349852544002>

Nardone, G. y Watzlawick, P. (199). *Terapia breve: Filosofía y Arte*. Ed. Herder. Barcelona.

Navarro, J. (2015). *Violencia en las relaciones íntima: Una Perspectiva Clínica*. Ed Herder-España.

Norma Oficial Mexicana NOM-046-SSA2-2005, (2016). *Violencia familiar, sexual y contra las mujeres: Criterios para la Prevención y Atención*. CNDH

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/VIH/LeyesNormasReglamentos/NormaOficialMexicana/NOM-046-SSA2-2005_ViolenciaFamiliarSexual.pdf

Ochoa de Alda, I. (1995). *Enfoques en terapia familiar sistémica*. Ed. Herder. Barcelona.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (2022). *Violencia sexual y de género*. <https://www.acnur.org/violencia-sexual-y-de-genero.html>

Organización de Naciones Unidas (1993). *Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer*. Nueva York.

Organización de Naciones Unidas (2015). *Declaración Universal de derechos humanos*.

https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf

ONU Mujeres (2022). *La pandemia en la sombra: Violencia contra las mujeres durante el confinamiento*. https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/in-focus-gender-equality-in-covid-19-response/violence-against-women-during-covid-19?gclid=EAlaIqObChMI8_qZ-8DJ9wIVJ2xvBB1nDQfAEAAAYASABEgJ3ZfD_BwE

ONU Mujeres. (2022). *Infografía de la Violencia*.

<https://interactive.unwomen.org/multimedia/infographic/violenceagainstwomen/es/index.html#intimate-4>

Organización Mundial de la Salud (1976). Índices Estadísticos de la Salud de la Familia.

Informe de un Comité de Expertos. Ginebra.

https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/40938/WHO_TRS_587_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Organización Mundial de la Salud (2002). *Violencia y Salud Mental*.

<https://www.paho.org/es/temas/prevencion>.

Organización Mundial de la Salud (2022). *Violencia hacia las mujeres: datos y cifras*.

<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

Organización Panamericana de la Salud (2023). *Prevención de la violencia*.

<https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia>

Pazos, M., Oliva, A. y Hernando, A. (2014). *Violencia en Relaciones de Pareja de Jóvenes y Adolescentes*. Revista Latinoamericana de Psicología Volumen 46(3), 148-159.

[https://doi.org/10.1016/S0120-0534\(14\)70018-4](https://doi.org/10.1016/S0120-0534(14)70018-4)

Perrone, R. y Nannini, M. (2010). *Violencia y abusos sexuales en la familia: Una visión sistémica de las conductas violentas*. 2da Ed. Buenos Aires.

Quiñones, C., Arias, Y., Delgado, E., Tejera, A. (2011). *Violencia intrafamiliar desde un enfoque de género*. Centro provincial de promoción y educación para la salud Ciego de Ávila.

Mediciego ISSN 1029-3035 (Digital). <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=32729>

Ravazzola, M. (1997). *Historias Infames: Los maltratos en las relaciones*. Ed. Paidós. Argentina.

- Romero, C. (2022). *Antecedentes, definiciones y teorías explicativas de la violencia de pareja hacia la mujer*. En Rojas, J. *Investigación, prevención e intervención en la violencia de pareja hacia la mujer*. México: CONCYTEP.
- Rosser Limiñana, A., Villegas-Castrillo, E., & Suriá Martínez, R. (2013). *Intervención con menores expuestos a violencia de género: guía para profesionales*. Limencop.
- Selvini, M., Boscolo, L., Cecchin, G., y Prata, G. (2010). *Paradoja y Contra paradoja: Un nuevo modelo en la terapia de la familia de transacción esquizofrénica*. Ed. Paidós, Barcelona, Buenos Aires, México.
- Spitzberg, B. Y Cupach, W. (2007). *The State of the Art of Stalking: Taking Stock of Emerging Literature*. *Aggression and Violent Behavior* 12, pp. 64-86.
https://www.researchgate.net/publication/222953393_The_State_of_the_Art_of_Stalking_Taking_Stock_of_the_Emerging_Literature
- Sturge-Apple, M., Davies, P., Cicchetti, D. (2010). *Mothers Parenting Practices as Explanatory Mechanisms in Associations Between Interparental Violence and Child Adjustment*. *Partner Abuse* 1(1): 45-60. DOI:10.1891/1946&U8211;6560.1.1.45 Source PubMed.
- Tizón, J. (2011). *Funciones Psicosociales de la Familia y Cuidados Tempranos de la Infancia*. *Temas de Psicoanálisis* (1), 2011. <http://www.temasdepsicoanalisis.org/wp-content/uploads/2010/12/funciones-de-la-familia.pdf>
- Toiber, M. (2022). *Supuestos teóricos y estrategias terapéuticas de la terapia centrada en soluciones (diapositivas)*. Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Tomm, K. (1987). *La entrevista como intervención parte ii: la formulación de preguntas reflexivas como medio para permitir la autocuración*. <https://cdn.website-editor.net/50c6037605bc4d1e9286f706427108e6/files/uploaded/Entrevista%2520Sist%25C3%25A9mica.pdf>

- Valdés, P., Cuadra, D., Vigorena, F., Madrigal, B. y Muñoz, B. (2023). *Violencia contra la mujer: estudio cualitativo en mujeres víctimas de violencia de pareja*. Liberabit, 29(1), e685. E pub 01 de junio de 2023.<https://dx.doi.org/10.24265/v29n1.685>
- Vázquez, C., Crespo, M. y Ring, J. (2000). *Medición clínica en psiquiatría y psicología: estrategias de afrontamiento*. Barcelona.
https://www.researchgate.net/publication/257032587_Estrategias_de_Afrontamiento?enrichId=rgreq-ca88824dedc7b317ddb9ddb104c5012d-XXX&enrichSource=Y292ZXJQYWdlOzI1NzAzMjU4NztBUzo3MTUyNDczMjk1MDUyODNAMTU0NzUzOTY2MDU5MQ%3D%3D&el=1_x_2&_esc=publicationCoverPdf
- Vera, L., Londoño, N., Ortigón, M., y Romero, J. (2018). *Narrativas biográficas de mujeres que han experimentado violencia de pareja*. Razón Crítica, (5) ,177-209
doi: <http://dx.doi.org/10.21789/25007807.1357>
- Viveros, F. y Vergara C. (2013). Familia y dinámica familiar: *Cartilla dirigida a facilitadores para la aplicación de talleres con familias* [recurso electrónico]. Medellín: FUNLAM, 2013 41 p. ISBN: 978-958-8399-69-0
- Walker, L. (2009). *The Battered Woman Syndrome*. 3er Ed. Springer Publishing Company. New York
- Watzlawick, P., Weakland, J. Y Fisch, R. (2012). *Cambio: formación y solución de los problemas humanos*. Ed. Herder.

ANEXOS

ANEXO 1. GUÍA DE ENTREVISTA

I. Aspectos biográficos

¿Cuál es su lugar de origen?

¿Cuál es su último grado de escolaridad?

¿Profesa alguna religión?

¿Qué lugar ocupa dentro de su familia de origen? (familiograma)

¿Cómo es la actualmente la dinámica en la familia de origen?

¿Cómo se relaciona con sus padres y hermanos actualmente?

¿Cómo era la dinámica de su familia cuando usted vivía ahí con ellos?

¿Existen antecedentes de violencia en su familia de origen?

En su opinión ¿cómo deben ser las familias?

En su opinión ¿cómo deben ser los hombres y las mujeres?

En su familia actual y de origen ¿cómo se asignaban los roles de género?

II. Antecedentes de la relación de pareja

Podría contarme ¿cómo fue el noviazgo?

¿Cómo decidieron ser pareja formal?

Cuando se presentaban conflictos o diferencias de pareja ¿cómo los resolvían en esa etapa?

¿Alguna vez tuvieron episodios de violencia o agresión durante el noviazgo?

III. Dinámica familiar

Podría contarme desde que son pareja formal ¿cuáles son las causas de los conflictos más frecuentes?

Cuando sucede un problema ¿cómo se comunican sobre los temas de conflictivo?

¿Cuáles son las formas de expresión de sentimientos positivos y negativos de cada uno?

IV. Ejercicio de violencia psicológica

¿Podrían contarme de que maneras se manifiestan las manifestaciones de la violencia en su relación?

¿Qué significa para usted ser violento/a?

¿En su relación se han presentado situaciones que puedan ser consideradas violencia?

¿Qué factores han generado los episodios de violencia psicológica en su pareja?

Podría describirme las formas en que los episodios de violencia psicológica terminan y como los resuelven

V. Afectaciones de la violencia a la familia

Señora ¿cómo le ha afectado la vivencia de estas situaciones/problemas en su relación?

Señor ¿cómo le ha afectado la vivencia de estas situaciones/problemas en su relación?

Hijo ¿cómo te sientes cuando tus padres están discutiendo o hay estos episodios en su pareja?

¿Qué consecuencias ha tenido su dinámica de pareja después que inició la violencia?

¿Cómo te ha afectado la violencia de tus padres?

¿Qué consecuencias ha generado la dinámica de pareja en la relación con sus hijos? ¿Ha afectado la relación con tus padres la dinámica de tus padres?

¿Qué efectos ha tenido la violencia de los padres en cómo te relacionas con otros?

¿Ha afectado de alguna manera la forma en que su hijo se relaciona con su pareja?

VI. Recursos y estrategias de afrontamiento

¿Cómo creen que puede resolverse el problema?

¿Qué soluciones han intentado para resolver la problemática en su familia?

¿Qué actitudes adoptan para prevenir la violencia?

¿Cómo han intentado prevenir que se presente la violencia?

¿Qué actitud asume cuando se presentan los conflictos?

¿Qué conductas asumen al presentarse la violencia?

¿Qué decisiones han tomado para evitar la violencia?

VII. Satisfacción de la vida personal y de pareja

¿Cómo considera que es su vida actualmente, como la describiría?

¿Está satisfecho con las condiciones de vida actuales suyas y de su familia? que cambiaría?

¿Está satisfecho con el trabajo que desempeña?

¿Cómo considera su forma de relacionarse con las demás personas?

¿considera que disfruta de su vida social y familiar?

¿son satisfactorias sus relaciones?

¿Cómo se percibiría como esposo/a, padre/madre?

Platíqueme un poco sobre las rutinas de su pareja

Describame que actividades desarrollan en pareja

ANEXO 2. CONSENTIMIENTO INFORMADO FASE I

Introducción/Objetivo

Estimado(a) Señor/Señora:

Usted ha sido invitado a participar en el presente proyecto de investigación, el cual es desarrollado por la Universidad Autónoma de Sinaloa, la Facultad de Psicología Mazatlán en colaboración con el Instituto Municipal de la Juventud Si usted decide participar en el estudio, es importante que considere la siguiente información. Siéntase libre de preguntar cualquier asunto que no le quede claro.

El propósito del presente estudio es Identificar como son la interacción de las parejas mazatlecas con violencia psicológica y las consecuencias en los hijos adolescentes

Le pedimos participar en este estudio porque usted forma parte de una familia que sus interacciones consideran que han vivido violencia psicológica en su familia y es padre/madre de un adolescente.

Procedimientos:

Su participación consistirá en: contestar una entrevista semiestructurada

- La **entrevista** durará alrededor de 3 sesiones de 45 minutos y abarcará varias preguntas sobre
 - **I. Aspectos biográficos**
 - **II. Antecedentes de la relación de pareja**
 - **IV. Satisfacción de la vida personal y de pareja**
 - **V. Ejercicio de violencia psicológica**
 - **VI. Recursos y estrategias de afrontamiento**
 - **VI.- Afectaciones de la violencia a la familia**
- La entrevista será realizada en el lugar, día y hora determinada por las instalaciones de atención psicológica del IMJU Mazatlán en el parque lineal.
- Para facilitar el análisis, esta **entrevista** será grabada en audio y/o video. En cualquier caso, usted podrá interrumpir la grabación en cualquier momento y retomarla cuando quiera.

Beneficios: el beneficio que usted obtendrá es la atención psicológica familiar sistémica gratuita si la solicita. No hay un beneficio económico ni de otra índole por su participación en el estudio, sin embargo, si usted acepta participar, estará colaborando con Universidad Autónoma de Sinaloa para conocer e identificar las interacciones de las familias en cuya pareja vive violencia psicológica y sus consecuencias en los hijos adolescentes.

Confidencialidad: Toda la información que Usted nos proporcione para el estudio será de carácter estrictamente confidencial, será utilizada únicamente por el equipo de investigación del proyecto y no estará disponible para ningún otro propósito. Usted quedará identificado(a) con un número y no con su nombre. Los resultados de este estudio serán publicados con fines científicos, pero se presentarán de tal manera que no podrá ser identificado(a).

Participación Voluntaria/Retiro: Su participación en este estudio es absolutamente voluntaria. Usted está en plena libertad de negarse a participar o de retirar su participación del mismo en cualquier momento. Su decisión de participar o no en el estudio no implicará ningún tipo de consecuencia o afectará de ninguna manera.

Riesgos Potenciales/Compensación: Es probable que alguna de las preguntas le hicieran sentir un poco incómodo(a), tiene el derecho de no responderla. Usaremos analogías para llamar a los casos, no usaremos nombres reales y no se publicarán ni imágenes ni audios solo descripciones de las sesiones. Usted no recibirá ningún pago por participar en el estudio, y tampoco implicará algún costo para usted.

Aviso de Privacidad Simplificado: El/La investigador/a principal de este estudio, Maestrante Silvia Amalia Palacios Luna, es responsable del tratamiento y resguardo de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la **Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados**. Los datos personales que le solicitaremos serán utilizados exclusivamente para las finalidades expuestas en este documento. Usted puede solicitar la corrección de sus datos o que sus datos se eliminen de nuestras bases o retirar su consentimiento para su uso. En cualquiera de estos casos le pedimos dirigirse al investigador responsable del proyecto a la siguiente dirección de correo silvia.palacios@uas.edu.mx.

(EL INVESTIGADOR DEBERÁ PONER A DISPOSICION DEL PARTICIPANTE ESTE AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES. NO OBSTANTE, DEBERÁ ELABORAR UN AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL EL CUAL DEBERÁ ESTAR PUBLICADO DE MANERA PERMANENTE EN EL SITIO O MEDIO QUE SE INDIQUE EN EL AVISO SIMPLIFICADO, PARA QUE PUEDA SER CONSULTADO EN CUALQUIER MOMENTO. EL INVESTIGADOR ESTÁ OBLIGADO A CONTAR CON AMBAS MODALIDADES DE AVISO DE PRIVACIDAD.)

Números a Contactar: Si usted tiene alguna pregunta, comentario o preocupación con respecto al proyecto, por favor comuníquese con el/la investigador/a) responsable del proyecto: Xolyanetzin Montero Pardo

Si usted tiene preguntas generales relacionadas con sus derechos como participante de un estudio de investigación, puede comunicarse con la presidente del Comité de Ética del
Si usted acepta participar en el estudio, le entregaremos una copia de este documento que le pedimos sea tan amable de firmar.

Declaración de la persona que da el consentimiento

- Se me ha leído esta Carta de consentimiento.
- Me han explicado el estudio de investigación incluyendo el objetivo, los posibles riesgos y beneficios, y otros aspectos sobre mi participación en el estudio.
- He podido hacer preguntas relacionadas a mi participación en el estudio, y me han respondido satisfactoriamente mis dudas.

Si usted entiende la información que le hemos dado en este formato, está de acuerdo en participar en este estudio, de manera total o parcial, y también está de acuerdo en permitir que su información de salud sea usada como se describió antes, entonces le pedimos que indique su consentimiento para participar en este estudio.

Registre su nombre y firma en este documento del cual le entregaremos una copia.

PARTICIPANTE:

Nombre: _____

Firma: _____

Fecha/hora _____

Nombre y firma del investigador o persona que obtiene el consentimiento:

Nombre: _____

Firma: _____

Fecha/hora _____

ANEXO 3. ASENTIMIENTO INFORMADO FASE I

Título de proyecto: interacción de las familias con violencia íntima psicológica y sus consecuencias en hijos adolescentes.

Nombre del Investigador Principal: Silvia Amalia Palacios Luna

Fecha aprobación por el Comité de ética: 12 mayo de 2023

La interacción de las parejas mazatlecas con violencia psicológica y las consecuencias en los hijos adolescentes

Hola mi nombre es **Silvia Amalia Palacios Luna** y estudio en la Universidad Autónoma de Sinaloa. Actualmente está realizando un estudio para conocer acerca de cómo son las familias que viven violencia en la relación de los padres y cómo afecta a los hijos para ello queremos pedirte que nos apoyes.

Tu participación en el estudio consistiría en contestar una entrevista y participar en unas sesiones junto con tu familia

Tu participación en el estudio es voluntaria, es decir, aun cuando tus papá o mamá hayan dicho que puedes participar, si tú no quieres hacerlo puedes decir que no. Es tu decisión si participas o no en el estudio. También es importante que sepas que, si en un momento dado ya no quieres continuar en el estudio, no habrá ningún problema, o si no quieres responder a alguna pregunta en particular, tampoco habrá problema.

Toda la información que nos proporciones/ las mediciones que realicemos nos ayudarán a conocer como son las familias y cómo afecta a los hijos que viven la violencia de psicológica de los padres

Esta información será confidencial, esto quiere decir que no diremos a nadie tus respuestas, solo lo sabrán las personas que forman parte de este estudio.

Si aceptas participar, te pido que por favor pongas una (✓) en el cuadrado de abajo que dice "Sí quiero participar" y escribe tu nombre.

Si no quieres participar, no pongas ninguna (✓), ni escribas tu nombre.

☐ Sí quiero participar Nombre: _____

Nombre y firma de la persona que obtiene el asentimiento:

_____ Fecha: a _____ de _____ de ____.

Observaciones:

ANEXO 4. CONSENTIMIENTO INFORMADO FASE II

Título de proyecto: interacciones de las familias que viven violencia psicológica de pareja y sus consecuencias en hijos adolescentes.

Nombre del Investigador Principal: Silvia Amalia Palacios Luna

Fecha aprobación por el Comité de ética:

Introducción/Objetivo

Estimado(a) Señor/Señora:

Usted ha sido invitado a participar en el presente proyecto de investigación, el cual es desarrollado por la Universidad Autónoma de Sinaloa, la Facultad de Psicología Mazatlán en colaboración con el Instituto Municipal de la Juventud. Si Usted decide participar en el estudio, es importante que considere la siguiente información. Siéntase libre de preguntar cualquier asunto que no le quede claro.

El propósito del presente estudio es **mostrar el proceso psicoterapéutico en una familia que vivió violencia psicológica en la pareja atendidas en el Instituto Municipal de la Juventud de Mazatlán, Sinaloa.**

A continuación, se describirá el procedimiento de la intervención y su participación

Procedimientos:

- Su participación consistirá en la asistencia a 11 sesiones presenciales y una entrevista telefónica a la cual asistirán los miembros de la familia que decidan asistir (madre, hijos y abuelos)
- Las sesiones se llevarán a cabo en las instalaciones de atención psicológica del IMJU Mazatlán (ubicado en libramiento 2 en el parque lineal).
- Para facilitar el análisis, estas sesiones serán grabada en audio y/o video. En cualquier caso, usted podrá interrumpir la grabación en cualquier momento y retomarla cuando quiera.
- Los resultados de las sesiones serán publicados en el documento de recepción profesional de la Maestría en Terapia Familiar cambiando por completo los nombres de los miembros de la familia para protección de sus identidades.
-

Beneficios: el beneficio que usted obtendrá es la atención psicológica familiar sistémica gratuita. No hay un beneficio económico ni de otra índole por su participación en el estudio, sin embargo, si usted acepta participar, estará colaborando con Universidad Autónoma de Sinaloa para conocer e identificar las interacciones de las familias en cuya pareja vive violencia psicológica y sus consecuencias en los hijos adolescentes.

Confidencialidad: Toda la información que Usted nos proporcione para el estudio será de carácter estrictamente confidencial, será utilizada únicamente por el equipo de investigación del proyecto y no estará disponible para ningún otro propósito. Usted quedará identificado(a) con un número y no con su nombre. Los resultados de este estudio serán publicados con fines científicos, pero se presentarán de tal manera que no podrá ser identificado(a).

Participación Voluntaria/Retiro: Su participación en este estudio es absolutamente voluntaria. Usted está en plena libertad de negarse a participar o de retirar su participación de este en cualquier momento. Su decisión de participar o no en el estudio no implicará ningún tipo de consecuencia o afectará de ninguna manera.

Riesgos Potenciales/Compensación: Es probable que alguna de las preguntas le hicieran sentir un poco incómodo(a), tiene el derecho de no responderla. Usaremos analogías para llamar a los casos, no usaremos nombres reales y no se publicarán ni imágenes ni audios solo descripciones de las sesiones. Usted no recibirá ningún pago por participar en el estudio, y tampoco implicará algún costo para usted.

Aviso de Privacidad Simplificado: El/La investigador/a principal de este estudio, **Maestrante Silvia Amalia Palacios Luna**, es responsable del tratamiento y resguardo de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la **Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados**. Los datos personales que le solicitaremos serán utilizados exclusivamente para las finalidades expuestas en este documento. Usted puede solicitar la corrección de sus datos o que sus datos se eliminen de nuestras bases o retirar su consentimiento para su uso. En cualquiera de estos casos le pedimos dirigirse al investigador responsable del proyecto a la siguiente dirección de correo silvia.palacios@uas.edu.mx.

Declaración de la persona que da el consentimiento

- Se me ha leído esta Carta de consentimiento.
- Me han explicado el estudio de investigación incluyendo el objetivo, los posibles riesgos y beneficios, y otros aspectos sobre mi participación en el estudio.
- He podido hacer preguntas relacionadas a mi participación en el estudio, y me han respondido satisfactoriamente mis dudas.

Si usted entiende la información que le hemos dado en este formato, está de acuerdo en participar junto a sus hijos menores de edad en este estudio, de manera total o parcial, y también está de acuerdo en permitir que su información sea usada como se describió antes, entonces le pedimos que indique su consentimiento para participar en este estudio.

Registre su nombre y firma en este documento del cual le entregaremos una copia.

PARTICIPANTE:

Nombre: _____

Firma: _____

Fecha/hora _____

Nombre y firma del investigador o persona que obtiene el consentimiento:

Nombre: _____

Firma: _____

Fecha/hora _____